



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS SOBRE
DESARROLLO REGIONAL



MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL

**Las becas federales en el bienestar y rendimiento escolar de los estudiantes de los
CBTas en el estado de Tlaxcala**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN ANÁLISIS REGIONAL

PRESENTA:

ELIA JAIMES HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. MARÍA MERCEDES ADELINA ESPEJEL RODRÍGUEZ

TLAXCALA, TLAX., DICIEMBRE DE 2022.

Mis agradecimientos al:



Por el apoyo económico que me brindó para realizar la Maestría en Análisis Regional en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, al estar registrado su postgrado en el PNPC.

La publicación del presente trabajo de investigación, además de la presentación del examen de grado correspondiente, serán la mejor muestra de mi gratitud hacia el CONACYT.

Diciembre de 2022.

Agradecimientos:

A la Dra. María Mercedes Adelina Espejel Rodríguez, asesora de tesis, por la confianza brindada a mi persona, el tiempo dedicado a este trabajo, la paciencia para explicar cada apartado e integrarlo en un todo, por su comprensión y conocimientos compartidos sin reserva alguna.

Por el tiempo, la dedicación y colaboración en la revisión del presente trabajo de investigación, mi más sincero reconocimiento a los integrantes del Comité Revisor de esta Tesis:

Dra. Aurelia Flores Hernández

Mtra. Carmen Leticia Flores Moreno

Dra. Luz María Rocha Pérez

Dra. Margarita Concepción Euán Vázquez

Agradezco a cada uno de los docentes con quienes tuve el honor de compartir un momento, un espacio, una clase, un semestre, durante mi formación académica en este Posgrado, por el evidente compromiso con nuestro crecimiento, por compartir su saber y experiencias con cada uno de los estudiantes, y por todo lo que aportaron para mi persona.

Agradecimientos:

Al gran arquitecto del universo, por consentirme tanto y ser su favorita.

A mis padres, Fabián y Elia por ser incondicionales en cada etapa de mi vida.

A mi compañero, amigo y cómplice en este paseo llamado vida, J. Celestino Méndez.

A mis hijos Tania, Logan y Fabián, por estar siempre apoyándome.

A mis hermanos de sangre Samuel y Sandra, y mis hermanos por elección Alicia, María Luisa, Leoncio y Ulises por siempre animarme, ser incondicionales, confidentes y leales.

A mis amigos, compañeros y quienes contribuyeron a este trabajo.

Índice	
Introducción	6
Capítulo 1. Marco Teórico Conceptual	10
Introducción	10
1.1 Origen de las becas federales en México	11
1.2 Becas federales desde una mirada teórica	16
1.3 El bienestar esperado al otorgar becas a estudiantes	18
1.4 Los estudiantes becados y su rendimiento escolar	23
1.5 La importancia de las becas en la permanencia escolar	26
Capítulo 2. Marco Referencial	29
Introducción	29
2.1 Las becas federales	30
2.1.1 Becas Progresá	32
2.1.2 Becas Oportunidades	34
2.1.3 Becas Prospera	36
2.1.4 Becas Benito Juárez	37
2.2 Espacio educativo	41
2.3 Educación agropecuaria	42
2.4 Condiciones económicas de las familias de los entrevistados	45
2.5 Características Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 134	47
2.6 Características Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N° 162	51
Capítulo 3. Marco Metodológico	56
Introducción	56
3.1 Planteamiento del problema	56
3.2 Pregunta de investigación	60
3.3 Objetivos de la investigación	60
3.3.1 Objetivo general	60
3.3.2 Objetivos específicos	60
3.4 Justificación	60

3.5 Sujetos de investigación	62
3.6 Técnicas e instrumentos para recolección de datos.....	63
3.7 Proceso de aplicación de instrumento.....	65
3.8 Análisis y método de presentación de resultados	66
3.9 Obstáculos ante contingencia sanitaria.....	67
Capítulo 4. Resultados: Recopilación y Análisis de Datos	70
Introducción	70
4.1 Características de los estudiantes	70
4.1.1 Datos generales de los padres y madres de familia.....	72
4.1.2 Condiciones socioeconómicas de las familias de los entrevistados	74
4.2 Las becas federales en el bienestar del individuo (personal, familiar, escolar)	76
4.2.1 Bienestar personal.....	77
4.2.2 Bienestar familiar	84
4.2.3 Bienestar escolar	86
4.3 La incidencia de las becas federales en el rendimiento escolar de los estudiantes	90
4.4 Permanencia escolar de los estudiantes becados para la conclusión de la EMS.....	97
Conclusiones	104
Referencias.....	109
Anexos	123
Anexo 1. Entrevista realizada en el segundo semestre del año 2021 en cada plantel educativo.....	123

Introducción

La educación juega un papel importante para lograr el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Desde una visión humanista, se piensa la mejora del bienestar personal, familiar y educativo de una sociedad, con la intención de alcanzar un mejor futuro en común. Sin embargo, los bajos índices educativos por la falta de permanencia en las instituciones educativas, derivado de los altos costos de asistir a la escuela, son una realidad de muchos países, entre ellos México. Surge entonces la necesidad de precisar el tema de becas, retomado desde lo que se ha considerado una de sus fuentes.

Para combatir tal situación, el Estado mexicano otorga, a través de la política pública educativa desde hace ya algunos años, becas a niñas, niños y jóvenes inscritos en instituciones de educación obligatoria incluida en nuestra Carta Magna. Las becas federales son, por una parte, el resultado de una estrategia generada por el Estado a través de su política pública educativa desde la década de los ochenta y vigente en el actual sexenio 2019-2024, en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, con algunas adecuaciones, la cual busca garantizar el servicio educativo a la población, siendo prioridad la más vulnerable, es decir, la identificada en estado de pobreza como resultado de diversos estudios.

Por otra, la necesidad de dar la respuesta y cumplimiento a los objetivos planteados por instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con los objetivos para el desarrollo planteados en la agenda 2030, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras, que buscan generar un desarrollo de los países a partir de educar a la población.

Los apoyos federales mexicanos retomaron importancia en las últimas décadas y han sido nombrados a través del tiempo de diferentes formas de acuerdo con la administración en turno, con nombres como Progresas, Oportunidades, Prospera y actualmente Becas Benito Juárez. Todos enfocados en lo general y desde el principio en aspectos educativos, de salud y alimentación, cambiando sus fines ligeramente a lo largo de su existencia. Actualmente, dentro de los objetivos

de esta política pública asistencialista a través de becas, se encuentran el mejorar el bienestar de las familias, la permanencia de las y los jóvenes en las instituciones educativas de nuestro país, esperando con ello el incremento del rendimiento escolar, sin ser la condicionante para ser beneficiario como ocurría en administraciones anteriores.

El recurso asignado a las becas representa un gran esfuerzo económico tanto del Estado al asignar el recurso como de la sociedad, debido a que el dinero de estos apoyos proviene de lo recaudado de los impuestos pagados por todos los mexicanos. Así mismo, es considerada una inversión para garantizar una mejora del bienestar de cada familia mexicana, sobre todo de aquellas identificadas en estado de pobreza, al mismo tiempo que capacita a sus integrantes para aprovechar en un futuro cercano los conocimientos y habilidades adquiridas y desarrolladas en un campo laboral.

Dentro de las prioridades de estos programas de becas se encuentran los estudiantes pertenecientes a grupos de la sociedad vulnerable, buscando que estas nuevas generaciones abandonen este ciclo de pobreza heredado. Es importante mencionar que cada lugar, y con ello cada familia que integra a la población, tiene particularidades en su actuar, resultante de las posibilidades económicas, cognitivas y socioculturales con las que cuenta, y con las que está emparentada.

De esta forma, resulta de interés para el presente trabajo la población beneficiada por ser identificada en estado de pobreza en cualquiera de sus variantes. Éste es precisamente el caso de los jóvenes inscritos en los Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios (CBTAs) del estado de Tlaxcala, a quienes el gobierno federal identifica como parte de una sociedad vulnerable y, en consecuencia, ha considerado beneficiar con becas federales a fin de que las nuevas generaciones abandonen el círculo de pobreza heredado de su comunidad. Sin embargo, como resultante de una observación empírica y datos de instituciones educativas, se puede advertir otra realidad en algunos casos, motivando a conocer y describir a fondo este fenómeno social que viven los estudiantes y la beca recibida.

Por lo tanto, los sujetos de estudio son los jóvenes becados de los bachilleratos agropecuarios de quinto semestre de la generación 2019-2022 en el

estado de Tlaxcala, con el objetivo de identificar cómo perciben estos apoyos otorgados por gobierno federal, su uso y cambios identificados en el bienestar y rendimiento escolar. El estudio se desarrolló a través de una investigación cualitativa, con una entrevista estructurada a profundidad, la cual fue grabada a fin de tomar los datos con la mayor fidelidad posible.

Para lograr el objetivo planteado, se siguieron una serie de pasos, los cuales se describen en cuatro capítulos. En el primero se abordan las fuentes teóricas que propician la política pública educativa mexicana y sus objetivos. Para ello es importante la conceptualización de cada palabra clave para la presente investigación, desde el interés manifestado por organizaciones como la ONU en el desarrollo mundial, el desarrollo humano, el de bienestar, la educación en nuestro país, las becas; hasta las teorías que las fundamentan y que nos permiten más adelante contrastar la teoría con la realidad de los sujetos de estudio de una forma particular, expresada con experiencias de las y los estudiantes beneficiados con una beca federal, los cambios identificados en los aspectos de vida, objetivo de estos apoyos, por lo que estos conceptos son clave para explicar este fenómeno social.

En el segundo capítulo se describe la trayectoria de las becas en los últimos años, con una breve descripción de cada una con sus distintos nombres, a fin de visibilizar las similitudes y diferencias en comparativa con respecto a las actuales. También se refieren los antecedentes, importancia, evolución y objetivos de la educación agropecuaria, así como la de los espacios físicos, para ubicar al lector en ese escenario en donde se estudia a los protagonistas de esta investigación, los estudiantes de los CBTa N° 134 y 162.

En el tercer capítulo se plantea una problemática con los datos que nos arrojan estudios internacionales, nacionales y estatales, para justificar la investigación y los cuestionamientos que surgieron. Se describe el tipo de investigación, la cual fue de cohorte cualitativo, detallando las características de los sujetos de estudio, la técnica utilizada, así como la elección de instrumento que permitió llevar a cabo la recolección de datos, consistente en una entrevista estructurada y grabada. También se explica el proceso de aplicación del

instrumento, el análisis una vez recabados los datos y los obstáculos librados para recabar la información necesaria en busca de conocer el apoyo recibido por las becas desde la mirada del usuario.

En el cuarto capítulo se detalla la narración de los informantes, así como sus datos generales, características personales, familiares, económicas y de contexto para definir su perfil y categorizar la información obtenida. En este paso se realizó la triangulación de lo descrito en la literatura y lo presentado en la realidad para poder llevar a cabo la interpretación de los datos, clasificando la información para cumplir con los objetivos de investigación.

Finalmente, se describen los hallazgos y conclusiones derivadas del proceso de investigación. Es entonces que, a raíz de las observaciones de los jóvenes en relación al uso que le dan a su beca, surge el interés de describir, analizar y categorizar el proceso social, económico y pedagógico que viven estos jóvenes beneficiados con apoyos económicos, para precisar la efectividad de las becas federales en el contexto delimitado en el que se desarrolló la investigación. Por tal motivo, los resultados de esta investigación aportan información que puede ayudar a replantear la estructura del programa social de becas, en algún futuro.

Capítulo 1. Marco Teórico Conceptual

Introducción

Las becas son un apoyo económico otorgado a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cursan algún nivel considerado obligatorio en nuestro país. Estas transferencias, como también se les conoce, ayudan a fomentar la educación de una nación, misma que es generadora de desarrollo de un país y de forma implícita, al ser una necesidad social, se crea un vínculo entre política social y política económica a través de desarrollo humano (PNUD, 1990). La estrategia que siguieron varios países, entre ellos muchos de América Latina, fueron las becas, mismas que retomaron mayor importancia desde hace más de veinte años, cuyo propósito fue garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y jóvenes, así como incrementar los niveles educativos y cumplir con los compromisos adquiridos ante instancias internacionales.

En México, estos apoyos iniciaron otorgándose al sector de la población más vulnerable en el tema económico, es decir, a familias con niños de edades entre 6 y 12 años, en donde el principal reto era su inscripción, asistencia y permanencia para complementar la educación primaria. Con la implementación de estos apoyos se espera que las y los niños no abandonen la escuela por falta de dinero, generando una mejoría en su bienestar. Estos programas se desarrollan con reglas claras de las características que deben poseer los beneficiarios.

Además, los programas fueron evaluados y a partir de los resultados obtenidos se decidió ampliar el número de beneficiarios de becas hasta estudiantes de nivel medio superior y se modificaron algunas de las reglas de operación, por ejemplo, actualmente se entrega directamente el apoyo al beneficiario por medio de transferencias electrónicas. Se espera que, al tener un beneficio económico de una beca, el joven tenga cubiertas sus necesidades básicas como lo son la alimentación, la salud y la educación, y al prever que así seguirá siendo, el estudiante está en condiciones de permanecer inscrito y asistir a la institución educativa para cumplir con sus deberes escolares, premisa que a lo largo de la investigación se refutará.

La educación es un derecho humano y se busca garantizarlo a través del otorgamiento de becas, las cuales además tienen el objetivo de apoyar la permanencia escolar y, en teoría, el resultado debería reflejarse en los resultados de los indicadores como el rendimiento escolar de cada uno de los estudiantes. Ante lo anterior, algunos conceptos resultan importantes y necesarios para poder entender cómo la teoría espera que los estudiantes, al recibir una beca, satisfagan sus necesidades básicas, mejorando el bienestar, así como el rendimiento y permanencia escolar.

1.1 Origen de las becas federales en México

Según instancias internacionales, la educación es el vehículo que permiten transformaciones en los individuos. Para lograr matricular a niñas, niños y jóvenes en las escuelas, se entregan apoyos llamados Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) o becas, como una de las estrategias establecidas por el gobierno federal a través políticas públicas asistenciales, en busca de apoyar la permanencia escolar de estudiantes en los distintos niveles educativos, considerados obligatorios en México. Lo anterior permitirá, según la teoría, generar desarrollo de individuos, familias, estados y naciones.

Al otorgar becas se busca generar cambios en la educación de los jóvenes en el país, derivando en su progreso. Este último concepto representa una idea perseguida tanto por países como por las personas que los integran; sin embargo, este tema no es nuevo, y ha sido considerado importante desde épocas de los estudiosos economistas clásicos como Adam Smith, en su preocupación por la riqueza de las naciones, Augusto Comte con su positivismo, Carlos Marx en su obra “El Capital”, por mencionar algunos; en donde la particularidad del concepto de desarrollo usado por estos teóricos radica en la perspectiva económica a la que se refiere.

Según Gudynas (2011), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propone separar el “crecimiento” del “desarrollo”, considerando que el primero es únicamente explicado desde una perspectiva cuantitativa; mientras que el segundo

es definido por aspectos cualitativos, donde los temas sociales y culturales retoman importancia. Este último enfoque es considerado en el presente documento.

Esteva (2011) y Quijano (2009) opinan que las transformaciones deben venir desde las personas y la sociedad, usando esta palabra como sinónimo de desarrollo, en busca de mejorar la satisfacción de necesidades en la vida de los individuos, en varios aspectos como los sociales, que derivan en cambios tanto económicos como políticos, y que al unirse suponen una evolución social, la cual lleva a un bienestar poblacional, considerada la antesala para el progreso humano.

Es Quijano (2009) quien, además, conceptualiza el término desarrollo desde la perspectiva económica con enfoque humano, como la capacidad de un país para generar riqueza, en busca del bienestar económico, social y cultural de sus habitantes; aportando la idea de que un país con un constante crecimiento económico tiene como característica la integración tanto de los aspectos económicos como de los sociales, en donde la cantidad de personas en estado de pobreza son las menos.

Desde la perspectiva teórica del capital humano, el individuo es considerado como parte de los recursos necesarios para producir y mejorar la economía de un lugar. En la aportación teórica de Sen (1998) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), referente al desarrollo humano, se considera el sentir y libertad de las personas con respecto al cómo vivir su vida, en las posibilidades de elegir de entre una serie de posibilidades para poder mantenerse comunicados de mejor manera con su entorno, el cómo modifican aspectos en su contexto, así como en la formación de sociedades más justas, democráticas y seguras; una visión distinta al enfoque económico, es decir, uno más humano.

Este enfoque del desarrollo desde lo humano surge con las aportaciones teóricas de Amartya Sen, plasmado en el capítulo 1 del Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual es titulado “Libertad cultural y desarrollo” (PNUD, 1990, p.1), que inicia de la siguiente forma: “La verdadera riqueza de una nación está en su gente” (p.31), en donde se plantea que: “el objetivo

básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa” (p.31).

Un ambiente propicio es aquel que otorga a la persona la posibilidad de elegir la vida como desee vivirla, en donde la libertad debería consistir en la elección de entre diversas opciones que permitan al joven poder realmente tomar una elección para su bienestar y el de su familia. Sen (1998), como aporte teórico, conceptualizó al desarrollo humano como ese proceso a través del cual se amplían las oportunidades de la persona para poder tener una vida digna y libre, es decir, poder elegir de entre un conjunto de posibles opciones que le permitan al sujeto gozar de la libertad de elección de vivir una vida con sus derechos universales básicos cubiertos.

Desde esta perspectiva, el desarrollo humano busca ampliar las oportunidades del individuo. El PNUD (1990), en su informe, considera a “tres más esenciales: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente” (p.34). Entonces, el término de desarrollo humano implica una mejor distribución de la riqueza, mejorando el ingreso del individuo para la satisfacción de sus necesidades, siendo su meta el cuidado del ser humano, considerándolo unidad de la sociedad.

Por esta razón, para lograr el desarrollo humano se esperaría que los ingresos de las personas sean suficientes para cubrir los gastos de una casa digna, la matriculación en una institución educativa de las niñas, los niños y jóvenes miembros del hogar, contar con acceso a servicios médicos, entre otros. Estas características son consideradas indicadores de carácter económico que dan a los administradores del país una perspectiva de lo que se considera bienestar de los sujetos familias y, como consecuencia, el bienestar social en un Estado.

La conceptualización dada tanto por Sen como el PNUD acerca del desarrollo humano es precisamente la considerada desde el sujeto, mismo que, al recibir educación, desarrolla habilidades y con ello conocimientos, los cuales deberían tener un funcionamiento en sus vidas, como un recurso más, como los económicos, alimentación, hogar, salud, en donde además las circunstancias de cada individuo serán las determinantes para la satisfacción de la vida misma.

Desde esta perspectiva, la educación va mucho más allá de la mera instrucción académica o la preparación para poder desenvolvernó en un entorno laboral; también es un proceso que le da estructura al tejido social. Asimismo, es una herramienta de crecimiento e igualdad y una forma de construir sociedades más justas y democráticas.

El Banco Mundial (2018) considera a la educación “un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad” (p.1). Para esta institución es de suma importancia el tema educativo porque considera que éste permitirá generar cambios en la sociedad, atacando muchos de los problemas sociales actuales como la desigualdad, la estabilidad o la pobreza.

La educación, según Cejudo (2006), no sólo es un derecho universal, de acuerdo con las instancias internacionales, es también una forma de lograr el desarrollo a través del individuo. Al educar a las personas, se genera que funcionen en distintas áreas. Es decir, la importancia radica en el fin y la utilidad que el egresado le dé a las habilidades y conocimientos adquiridos en un plantel educativo en su vida diaria.

La teoría espera que la educación sea generadora de cambios en los individuos. Por ejemplo, al terminar el nivel superior, se supondría que el estudiante, con los conocimientos adquiridos y habilidades potenciadas, sea miembro activo de un país que cuenta con su talento como desarrollador de tecnología. O bien, como investigador altamente calificado, sin perder de vista su sentir en su crecimiento personal y profesional.

Por otra parte, se supone que el ser humano, al educarse, adquiere libertad de pensamiento, de comunicación, tanto para enterarse de los acontecimientos que lo rodean como para transmitir ideas, con las cuales se involucra, participa, propone y genera gobernanza democrática, buscando un equilibrio entre la sociedad y el sistema gubernamental (informe PNUD, 2010-2011).

De esta manera, la educación es considerada generadora de desarrollo, en donde se potencian capacidades que pueden ser aprovechadas (Thomas, Wang & Fan, 2001, en Favila y Navarro, 2017). Si son distribuidas, cada una de esas

capacidades y habilidades innatas de los individuos en las diversas necesidades sociales se generará una ganancia. Por lo contrario, “el hecho de que ciertos individuos o colectivos permanezcan marginados de las posibilidades de desarrollarse representa una pérdida para la sociedad en su conjunto” (Thomas, Wang & Fan, 2001, en Favila y Navarro, 2017, p.6).

A la educación se “le encomienda la labor de acelerar el cambio social en función del modelo de desarrollo” (Restrepo, 1993, p.10), relacionándola estrechamente con el crecimiento económico y “a la producción disociada de la calidad de vida” (Restrepo, 1993, p.10). Por ejemplo: “la educación permite al individuo socializarse, intercambiar ideas y obtener un empleo, por ello ayuda a aumentar la libertad y disminuir la inseguridad” (Sen, 2007, p.24). Lo anterior explica cómo la educación puede, desde esta perspectiva, ayudar a algunas de las problemáticas sociales y dar paso a una libertad de la persona, así como la importancia que le da el Banco de México al tema.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Informe PNUD, 2011), los países con menor crecimiento tienen como característica menor cantidad de niños y jóvenes en las escuelas, quedando fuera muchos otros en los distintos niveles escolares. Ante tal problemática, surge la necesidad de fortalecer la infraestructura científica para vincular al sector educativo con el empresarial, en donde la escuela pública juega un papel muy importante como generador de igualdad de oportunidades, pero antes debe ser fortalecida en cuanto a los recursos con los que opera.

Por tanto, no se puede lograr que la educación sea vehículo para lograr un desarrollo, si no se cuenta con la permanencia escolar de los estudiantes desde los niveles básicos educativos. Ante tal necesidad, en nuestro país se ha intentado implementar desde hace más de dos décadas, estrategias de apoyo social que contribuyan a la permanencia escolar y mejora del desempeño de niños y jóvenes, entregando becas a las familias de los estudiantes.

1.2 Becas federales desde una mirada teórica

Una estrategia para incrementar el nivel del desarrollo humano son las políticas asistenciales a través de programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC en adelante becas), las cuales en lo general buscan brindar educación obligatoria para todos, rompiendo el círculo heredado de pobreza de los individuos. Según Martínez-Martínez (2013), las becas pueden brindar cambios tanto en el aspecto social como en lo económico, para lo cual es necesario que el estudiante termine su educación básica satisfactoriamente.

Los conceptos hasta aquí descritos reconocen a las becas como el recurso económico asignado a un grupo de miembros de la sociedad con distintos objetivos, entre ellos, brindar oportunidades iguales para todos, en donde el tema del bienestar retoma importancia. Además, al garantizar educación, las TMC son solo uno de los elementos necesarios para llegar a un desarrollo a partir de las personas.

Por otra parte, las becas son definidas por Mediavilla (2014) como recursos emitidos por parte de gobierno federal en apoyo a gastos directos en la educación como: costo de transporte para asistir al plantel educativo, útiles escolares, inscripciones; y los indirectos, integrando a todos aquellos gastos que genera la permanencia en la escuela como son: algunos materiales adicionales, el cambio de residencia para acercarse al plantel educativo, entre otros.

Este último concepto, no solo habla de lo que son las TMC, también se incluyen los aspectos considerados en los objetivos de las becas federales de forma implícita, en los cuales también es relevante destacar la importancia de las becas al subsanar los salarios perdidos que puedan implicar la asistencia de un hijo o hija a un salón de clases en lugar de un centro de trabajo.

La CEPAL (2011) y Cecchini y Madariaga (2011) coinciden en que los programas atienden a problemáticas identificadas con particularidades específicas con un mismo denominador. Las TMC, en el que cada programa atiende a una problemática particular al momento de implementarse, generan programas cualitativamente distintos.

Las becas se han destinado a jóvenes menores de 18 años, integrantes de las familias identificadas en algún grado de pobreza, siendo una de las principales

condicionantes estar inscritos en el grado que corresponda según su edad y coaccionando, tanto al beneficiario como a su familia, a cumplir ciertas obligaciones escolares. Es decir, es condicionante para recibir y mantener el recurso económico (Martínez, 2012). El término “condicionadas” se refiere a los beneficios y obligaciones adquiridos por el usuario al mismo tiempo.

Según CONEVAL (2018), “las transferencias pueden ser iguales para las familias beneficiarias o variar con el nivel de pobreza, tamaño del hogar, número de niños en el hogar, edad, sexo y grado escolar” (p. 36). Esta distinción es la que ha venido variando a través de los últimos veinte años en la política de becas, en la cual los estudiantes de nivel medio superior beneficiados en algún momento eran sólo aquellos que mantenían o incrementaban cierto nivel reflejado en su rendimiento escolar, reglas que en la actual administración 2019-2024 han sido modificadas, dejaron de ser meritorias para ser compensatorias, por lo que actualmente solo es necesario estar matriculado en la institución educativa.

En la actual administración del presidente Andes Manuel López Obrador, las becas otorgadas por el gobierno federal son entregadas directamente al beneficiario, es decir, a las y los estudiantes sin distinción, en busca de generar una igualdad educativa. Tanto los nombres de los programas como las reglas de operación y los montos han variado desde su inicio en cada replanteamiento de las políticas públicas impulsadas por cada administración, así como algunos de los objetivos de las becas.

Sin embargo, los objetivos fundamentales de las becas desde un inicio fueron dos, relacionados entre sí: “mejorar la situación de bienestar de las familias mediante el aumento de su capacidad de consumo, y desarrollar el capital humano (educación, salud y alimentación) de sus integrantes” (CONEVAL, 2018, p.36). Esto se ha podido confirmar al revisar los conceptos otorgados por los diversos autores del tema.

En la actualidad, por ejemplo, las becas otorgadas al nivel medio superior tienen por objetivo: apoyar al gasto familiar, evitar que los estudiantes abandonen la escuela para buscar empleo, incrementar el rendimiento escolar y apoyar al gasto del hogar, conceptos no muy distantes de los antes descritos. Pero una de las

principales modificaciones realizadas en la actual administración corresponde a la cobertura de las becas, la cual se amplió. Bajo el argumento de garantizar educación para todos los niños, niñas y jóvenes, el gobierno federal emprendió el programa de becas AMLO, otorgadas a estudiantes desde nivel preescolar hasta bachillerato y se hace llamar “Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez” (DOF, 2019a).

Existen diversidad de transferencias que permiten apoyar la necesidad de la ciudadanía, de acuerdo con cada característica de la población, en donde el principal objetivo es abatir ese círculo de pobreza en el que se encuentra y tratar de brindar igualdad de oportunidades para todos a través de mejorar el estado de bienestar de las personas.

Al otorgar becas se busca garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas con el recurso recibido; además del derecho a la educación. Por tanto, este apoyo económico debería ayudar a incrementar el rendimiento escolar, desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos con el fin de ser aprovechadas en los distintos sectores laborales, fortaleciendo la economía familiar con una mejor remuneración y mejorando el estado de bienestar de los individuos.

Las becas, entonces, buscan apoyar el gasto familiar y el bienestar de las personas a través de la satisfacción de sus necesidades básicas, garantizando la educación con la asistencia de los estudiantes y con ello la permanencia escolar de los jóvenes estudiantes, en un contexto de bien social para generar el desarrollo de cada individuo y, por ende, de las naciones.

1.3 El bienestar esperado al otorgar becas a estudiantes

El tema del bienestar ha sido retomado en los últimos años, pero ha sido “interpretado desde la Edad Antigua por filósofos como Platón, Aristóteles y Epíteto”, quienes entendieron el término “estar bien” como consecuencia del estado de felicidad, el cual se logra “a través del desarrollo de virtudes posibilitando la vivencia de la buena vida” (Mejía, 2012, p.12).

Hay dos corrientes de pensamiento que clasifican el bienestar, una objetiva, desde una visión moderna y utilitarista, y otra subjetiva, que tiene que ver con el sentir respecto a la vida propia, así como los bienes obtenidos y la actitud antes estos como la felicidad y la satisfacción con la vida (Valdés,1991; Morales,1994; Mejía, 2012; Jaramillo, 2015).

La noción bienestar integra la perspectiva utilitarista propuesta por John Stuart Mill, así como las aportaciones de autores como Manfred Max Neef, Amartya Sen y Martha Nussbaum, quienes conceptualizan el tema “calidad de vida como el tejido que posibilita la consecución de este” (Mejía, 2012, p. 12). Estos autores consideran aspectos como la satisfacción de necesidades básicas, el desarrollo de habilidades y destrezas, aplicación de conocimientos y el cumplimiento de los derechos humanos, el cual analizado con la lente desarrollista es llamado bien social, como una característica propia del desarrollo social y económico (Mejía, 2012).

Según Valdés (1991), Sen al definir el bienestar retoma el concepto de Aristóteles al considerarlo:

[...] la actividad realizada y potenciada del individuo involucrando, los aspectos objetivos y subjetivos, pues para hacer o poder hacer, el individuo necesita tener acceso a ciertos bienes o recursos exteriores, y al actuar, la persona tiene placer o tiene satisfacciones interiores para la realización de los deseos o las aspiraciones que motivaron su acción. (p.89)

El bienestar consiste, desde esta perspectiva, en el sentir del individuo, el cómo se percibe el estudiante después de recibir un beneficio económico e identificar qué necesidades está cubriendo con el monto recibido.

Al otorgar becas se busca, por una parte, garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas con el recurso recibido y, por otra, el derecho a la educación. Por tanto, este apoyo económico debería ayudar a incrementar el rendimiento escolar y con ello el desarrollo de habilidades y destrezas con el fin de ser aprovechadas en los distintos sectores

laborales, fortaleciendo la economía familiar con una mejor remuneración y mejorando el estado de bienestar de los individuos (Valdés,1991).

Pigou, según Reyes y Franklin (2014), definió bienestar cuando el individuo cuenta con seguridad social proporcionada por el Estado y las oportunidades para un consumo de bienes más igualitario a todos los sectores en áreas sensibles como educación, vivienda y sanidad.

El bienestar es definido por Jiménez (2007) como el nivel de satisfacción experimentada por el individuo desde las necesidades más vitales hasta las más superfluas, desde el punto de vista exterior o material. Es Valdés (1991) quien da relevancia al sentir tanto anímico como interior, resultando de esta combinación de factores distintas definiciones de bienestar humano; por su parte, Morales (1994) agrega que se puede hablar de bienestar cuando las necesidades han sido satisfechas, previendo que así seguirá ocurriendo.

El bienestar entonces, desde la individualidad, es determinado por el pleno goce de los derechos del individuo adquiridos por los beneficios del sistema estructurado de seguridad social. Así, el bienestar no será algo que tenga que ver con la naturaleza, sino con la justicia (Morales, 1994); sin ser completamente responsabilidad del Estado (Uribe, 2014).

De acuerdo con los autores, el Estado busca dar cumplimiento a la satisfacción de los derechos universales, como lo es la educación o la salud. La utilidad que le dé cada individuo es responsabilidad de cada ser, así como el sentir con respecto a los beneficios recibidos por parte de las instituciones gubernamentales.

Según Jiménez (2007), el bienestar surge en primer momento de una satisfacción económica, misma que involucra la forma en que ha sido repartido el recurso en un lugar determinado, así como la retribución por el trabajo hecho, no solo depende del Estado satisfacer las necesidades, sino también involucra el cómo se siente el individuo en el contexto que se desarrolló. El estado de bienestar, según lo anterior, es un concepto que incluye un conjunto de acciones por parte del Estado a través de los gobiernos, que buscan redistribuir de forma más justa la riqueza del

país, garantizando el pleno goce de los derechos establecidos en la Carta Magna, en el caso de nuestro país.

El bienestar no puede ser considerado únicamente como la satisfacción de las necesidades materiales del individuo, como lo expresan Morales y Navarro (1994, p.7), “el hombre no es un puro animal en donde sus necesidades automáticamente son satisfechas con sus mecanismos instintivos, necesita crear progresivamente un mundo más humano”. Es decir, el hombre necesita algo extra que el animal no requiere, retomando la propuesta hecha inicialmente de conocer como lo objetivo nos puede llevar a lo subjetivo.

Integrando los conceptos de bienestar, para la Organización Mundial de la Salud ([OMS] 2001) “el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (p.1). Por lo anterior, el bienestar se traduce en desarrollo individual para convertirse en común en una sociedad (Ryff & Keyes, 1995).

Al lograr el bienestar individual, el siguiente escalón es el bienestar familiar. De acuerdo con el Centro de Aprendizaje y Conocimiento (Apoyo y bienestar familiar, 2020), en la primera infancia “se produce cuando todos los miembros de la familia están seguros, sanos y tienen oportunidades de progreso educativo y movilidad económica” (p.1), considerando a los servicios objetivamente visibles “el cuidado y la educación de la primera infancia, la asistencia alimenticia y para la vivienda y el cuidado de la salud física y mental contribuyen positivamente al bienestar de las familias y los niños” (p.1).

Este concepto de bienestar familiar tiene que ver con la satisfacción desde el individuo, de sentirse cuidado, con la cobertura de sus necesidades, así como la sensación de continuar con ello, derivando en la satisfacción de los integrantes de su familia, permitiéndose los derechos de cuidado, salud, alimentación y vivienda de una forma digna.

Cuando las familias tienen garantizadas las necesidades como la salud, la alimentación y los aspectos económicos básicos, el bienestar, tanto individual, familiar y social, puede prosperar (Apoyo y bienestar familiar, 2020). Sin embargo,

como se ha comentado, “la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo humano van más allá de la posesión de bienes y el acceso a servicios como la educación y la salud” (Ruiz y Cruz, 2017, p. 11), acompañado del sentimiento experimentado ante estas necesidades cubiertas.

El estado de bienestar en la familia, por lo tanto, es aquel que asegura a los miembros de una familia tener cubiertos, al menos, los servicios más fundamentales como lo son salud, alimentación y educación, que al unirse en un grupo de personas suponen un bienestar social.

Mejía (2012) define el bienestar social como aquel proceso que permite reflexionar, analizar y reconocer el pleno goce de los derechos humanos mínimos, aplicarlos en un sistema político, económico y social en el cual se desenvuelven los ciudadanos. En tanto que el Estado, según Laca y Navarro (2013), deberá ser congruente con las normas sociales establecidas para que el individuo se sienta parte de las decisiones que se toman, socialmente hablando, siendo determinantes para alcanzar dicho estado de bienestar.

El bienestar social, desde la mirada de Keyes (1998), es la opinión valorativa que tiene el individuo con respecto a la vida misma, así como su contexto. En este sentir, el autor considera importante la integración, la aceptación, la contribución, actualización y la coherencia social. Considerando las definiciones anteriores, se puede decir que el bienestar social está integrado por distintos factores que intervienen en la vida de los distintos grupos sociales que les permiten gozar de una vida libre, tranquila y satisfactoria, en donde el beneficiario es el mejor evaluador.

Además del bienestar personal, social y familiar, el bienestar en el ámbito escolar es un indicador social, “desde una perspectiva democrática y comprometida con los derechos de los más pequeños, la calidad y la equidad resultan dos conceptos y dos procesos inseparables” (Ancheta y Lázaro, 2013, p. 107).

En el ámbito escolar también han sido relevantes las políticas educativas orientadas a otorgar becas, por buscar indirectamente el bienestar en la escuela como posible factor de éxito o fracaso (Informe PNUD, 2014) de los estudiantes. Por tanto, como sugiere Duff y Prilleltensky (2016), es conveniente considerar programas para promocionar el bienestar en la institución educativa, pues al contar

con un beneficio económico sin distinción, como la beca, en apariencia, el estudiante logrará el bienestar escolar en igualdad de oportunidades con el resto de los compañeros, y en consecuencia mejoras en su rendimiento escolar.

1.4 Los estudiantes becados y su rendimiento escolar

Uno de los fines de las becas es el desarrollo de habilidades y destrezas para mantener a los jóvenes estudiantes en un plantel educativo. Con la obtención de una beca se espera que el estudiante asuma el compromiso de asistir al plantel, así como mejorar sus calificaciones, bajo el supuesto: “cuando los estudiantes reciben una beca económica, generalmente adquieren el compromiso de obtener un promedio mínimo para conservarla, lo cual puede propiciar que mejoren su rendimiento escolar” (Martínez- Martínez, 2013, p. 41).

Si bien este beneficio no tiene el fin de ser incentivo, sino contribuir al gasto familiar, debe modificar en algo la trayectoria escolar, la cual Chain, Cruz, Martínez y Jacome (2003) definen como el promedio de calificaciones obtenidas por estudiantes en materias que ha presentado exámenes, donde la suma de calificaciones obtenidas se divide entre el número de calificaciones por cien.

Las condicionantes para ser beneficiados por una beca federal se han visto modificadas en la actualidad, en principio estar inscrito en una institución educativa es razón suficiente para recibir una Beca para el Bienestar Benito Juárez. Sin embargo, el gobierno federal sí establece como “compromiso adquirido el incrementar el rendimiento escolar” (DOF, 2019a, p. 1); sin embargo, operativamente, el hecho de que un estudiante deba incrementar sus calificaciones para ser beneficiado parece haber pasado a segundo término durante esta administración. Es decir, si un estudiante no incrementa sus calificaciones, no será un factor de condición para ser beneficiado como lo era antes, cuando el beneficio económico se otorgaba según el promedio obtenido, siendo en algunos casos las estudiantes mujeres quienes obtenían mayor recurso.

El rendimiento escolar es una forma de medir la productividad del individuo, así como la calidad otorgada en el servicio educativo ofertado. La cuantificación del rendimiento es el resultado de los insumos necesarios en procesos, recursos

utilizados, además de los actores involucrados. Lo anterior se refleja en indicadores, que son la evidencia de la contribución al desarrollo económico y social (Morales, Morales y Holguín, 2007). Si bien las calificaciones son cuantitativas, dan muestra de un proceso cuyo resultado es cualitativo, como lo son los aprendizajes apropiados.

Por lo tanto, una forma de conocer el rendimiento académico es la medición en los avances del aprendizaje reflejado en la evaluación continua del estudiante a través de proyectos, exámenes o cualquier otro elemento programado por el docente y autorizado por las autoridades educativas de la institución, dando evidencia de los logros alcanzados. Arancibia (1997, en Gómez, 2014), por su parte, identifica este procedimiento como limitado, pero lo considera un parámetro escolar estable para medir la calidad curricular.

Al respecto, Gómez (2014) explica que “dichas evaluaciones arrojan un puntaje denominado calificación obtenida por el estudiante en cada uno de los cursos disciplinarios que conforman el plan de estudios, de la suma de las calificaciones obtenidas en los diversos exámenes de cada curso y/o del total de estos, se obtiene un promedio” (p2.3). Ese puntaje es el número resultante de un esfuerzo realizado al ser evaluado, un indicador de avance, estancamiento o retroceso en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por otra parte, Navarro (2003) define el rendimiento escolar como: “probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje” (p. 3), siendo la evidencia de los aprendizajes apropiados por parte del estudiante. En tanto, Jiménez (2000) lo conceptualiza como: “el nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico” (p.2). Desde estas perspectivas, se propone medir los conocimientos apropiados con las evaluaciones realizadas por los docentes, reflejo de un desempeño académico.

Touron (1987), desde una perspectiva individual, e integrando otras variables, definió el rendimiento académico como el producto del proceso de enseñanza - aprendizaje, en donde el docente juega un rol de guía y el estudiante genera el resultado que evidencia el conocimiento adquirido. Esta definición puede

complementarse con la de Chain et al. (2003), quienes lo conceptualizan como el promedio de las calificaciones obtenidas en las diversas asignaturas a través de las diversas formas de evaluación, como los exámenes.

Una perspectiva desde el estudiante es la de Pizarro y Clarck (1998), quienes afirman que el rendimiento académico es la expresión estimativa, la cual permite medir la respuesta de un individuo de lo aprendido como resultado de un proceso de formación o instrucción. Además, agregan que el rendimiento es la capacidad de respuesta de un estudiante después de haber sido estimulado académicamente, bajo propósitos y objetivos educativos.

Pizarro y Clarck (1998), Touron (1987) y Jiménez (2000), conceptualizan el rendimiento académico como ese producto medido a través de una escala de desempeño, después de un proceso guiado que evidencia los logros alcanzados del estudiante, de forma individual. Si bien es cierto que en el plantel educativo se crean grupos formales, la evaluación de logros es de cada estudiante.

El hablar de calidad educativa llevó a la necesidad de realizar mediciones, en las cuales el rendimiento académico juega un factor necesario para la valoración educativa. Dicho rendimiento es la suma de diversos factores que le permiten a un estudiante llegar a desarrollar habilidades y destrezas útiles en la vida.

Las evaluaciones de un estudiante consideran diversos factores como lo son todos aquellos que intervienen para lograr ese resultado y que pretenden dar cuenta de las habilidades, aptitudes y destrezas desarrolladas, así como el nivel de logro alcanzado. Al ser medidos en conjunto muestran los avances, permanencia, o retroceso de los logros de estados, regiones o inclusive países para hacer comparaciones a través de pruebas estandarizadas como las emitidas por instancias internacionales.

Hernández (2013) identifica tres factores como causas del bajo rendimiento escolar: los escolares, los familiares y los personales. El que se busca desarrollar es el relacionado con los familiares y aspectos económicos, éste último es uno de los puntos importantes a considerar, debido a que, al incrementar el grado escolar, lo hacen también los costos, razón por la cual algunas familias prefieren incorporar

al campo laboral a sus hijos para volverse un aporte al gasto doméstico, limitando a esos niños y jóvenes.

No obstante, de acuerdo con Hernández (2013), “no siempre la menor riqueza se corresponde con menor rendimiento y la segunda mayor renta per cápita es solo una condición importante, pero no es suficiente para conseguir mejores niveles educativos” (p. 6), refiriéndose a que sí hay una relación entre bajos recursos económicos y bajo rendimiento escolar, pero no siempre es así. Existen estudiantes con bajos recursos con muy buen desempeño escolar, así como alumnos con un nivel económico solvente con bajo rendimiento escolar. El dinero sí ayuda, pero no en todos los casos es determinante para el rendimiento escolar del educando.

Si bien es cierto que el rendimiento escolar es aquel que nos permite realizar una medición del nivel de logros obtenidos por un estudiante, y se esperaría verse modificado cuando es motivado a través de una beca, es la permanencia escolar un tema clave al recibir estos beneficios.

La permanencia escolar tanto de niños, niñas y jóvenes en educación básica, es necesaria para asegurar el desarrollo de habilidades, destrezas y de capacidades convertidas en conocimientos, mismos que al ser utilizados en la edad adulta pueden ser aplicados tanto en su vida laboral, como en la diaria, rompiendo con el estado de pobreza heredado, por mencionar solo uno de los cambios esperados.

1.5 La importancia de las becas en la permanencia escolar

La permanencia escolar es el antónimo de abandono escolar. Estos términos hacen referencia a las particularidades que tienen los estudiantes en su entorno, tanto académico como familiar, que promueven su ciclo académico (Arguedas y Jiménez, 2009). Carranza y Sandoval (2015) definen el concepto de esta expresión como “la estancia del estudiante en la escuela y la duración del tiempo en que debe estudiar” (p. 88). El obtener un grado académico en el tiempo establecido para hacerlo, para el caso de la mayoría de los bachilleratos en la modalidad escolarizada en el estado de Tlaxcala, es de tres años, si consideramos a un estudiante regular.

Para Tinto (1992), la permanencia escolar es ese momento anterior al abandono escolar, cuando el estudiante, por causas diversas, no cumple con el

rendimiento académico exigido por la institución educativa y además la institución no apoya al estudiante para solventar las necesidades académicas, causando esa ruptura entre institución y estudiante.

El término permanencia escolar se entiende como un proceso obligado que puede depender de varios factores sin ser necesariamente económicos. Por lo que también es definida como ese proceso de integración de diversas culturas, en donde la adaptación con respecto a la actuación cotidiana, individual, familiar tanto de origen como de destino son necesarios. Además, el estudiante debe adoptar los modos de la escuela a la que asiste, siendo esa no adaptación, causa de deserción; “dicho proceso implica no sólo la aprehensión de nuevas pautas culturales como requisito de adaptación al cambio, sino también su aporte al nuevo sistema simbólico comunitario” (Levy y Rodríguez, 2005, p. 53).

En la permanencia educativa intervienen diversos factores como lo son los socioeconómicos, los familiares y los educativos (Carranza et al, 2015). Los primeros, en algunas ocasiones y para ciertos sectores de la población, son limitantes por no poder mantener los gastos que implican, como lo es el traslado, la adquisición de material básico solicitado e inclusive la ropa y alimentación, colocando en desventaja a cierto sector de la población.

Por otra parte, el apoyo económico no es el único elemento necesario en la vida académica de un estudiante; también el factor familiar es importante por el apoyo moral que ofrece en el camino educativo a seguir, por ejemplo, en ciertas regiones “aparecen connotaciones culturales que determinan que las mujeres no deben estudiar o que los hombres trabajen para sostener a la familia, pensando en el tener, más que en el ser” (Carranza et al., 2015, p.88).

Es Weiss (2014) quien apoya y amplía un poco acerca del tema, asegurando que las variables familiares y el contexto socioeconómico en el que se desenvuelve el estudiante son las razones principales a partir de las cuales éste no se gradúa del bachillerato. Desde otro ángulo, para Carranza y Sandoval (2015), la infraestructura institucional es necesaria en varios aspectos académicos, en los cuales el recurso humano también es indispensable. Precisamente esa falta de

recursos para cumplir con las exigencias institucionales es donde la clase social vulnerable no tiene cabida, motivo de la no permanencia, refieren los autores.

De acuerdo con lo anterior, si bien la permanencia escolar es multifactorial, lo socioeconómico es relevante para que el estudiante culmine sus estudios de nivel medio superior. Por lo tanto, este concepto puede verse traducido como ese trayecto escolar recorrido por el estudiante de principio a fin en un tiempo determinado. El factor económico es indispensable en la permanencia de los estudiantes, quienes, en muchas ocasiones por los costos del nivel educativo, deciden dejar la escuela para buscar un empleo que ayude a satisfacer las necesidades de su persona y sus familias. Este aspecto es uno de los fundamentos utilizados por estudiosos del tema de becas.

Capítulo 2. Marco Referencial

Introducción

La política pública a través de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), becas, fue una de las distintas acciones del gobierno federal para resolver la problemática de analfabetismo en nuestro país desde la década de los ochenta al identificar que, en muchos casos y sobre todo en regiones específicas de México con algún grado de pobreza, las niñas y los niños no asistían a la escuela por falta de dinero.

Con la decisión de otorgar apoyos asistenciales en forma de becas, el Gobierno Federal (desde los 80 hasta 2022) ha buscado de forma general garantizar a las y los niños el pleno goce del derecho a la educación obligatoria (primaria en un inicio), misma que con el tiempo ayudará a reducir la pobreza de los beneficiados en una vida adulta y mejoraría el estado de bienestar de la población.

Las becas no son un tema nuevo, retomaron importancia ante el contexto de crisis vivida en países de América Latina a finales del siglo pasado, entre los cuales se encontraba México, que, si bien cada una de las naciones tenía particularidades, la solución común encontrada fue la necesidad de capacitar a las personas. Esta decisión no solo permitía garantizar el derecho a la educación de los miembros de la sociedad, sino que también buscaba un bienestar común, traducido en un mejor estilo de vida para los habitantes de cada país.

El presente capítulo da cuenta de forma breve la trayectoria de los programas de becas en nuestro país en los últimos años, los objetivos comunes desde su inicio hasta la actualidad y sus modificaciones. Por otra parte, se describe la evolución de la educación en México, la relevancia que se le ha dado a través del tiempo hasta llegar a la obligatoriedad de la educación media superior (EMS), así como el desarrollo de la educación agropecuaria en nuestro país.

El orden de los temas presentados en este capítulo atiende al objetivo que se ha seguido en la investigación, cuya importancia radica en conocer la perspectiva de estudiantes de bachilleratos agropecuarios del estado de Tlaxcala respecto al

tema de las becas otorgadas por el gobierno federal. Para poder hablar de estas transferencias es necesario conocer un poco de su evolución, así como describir estos apoyos asistenciales en la actualidad.

Si bien es cierto que las becas son el tema de investigación, son los estudiantes de los bachilleratos agropecuarios algunos de los sujetos beneficiarios de estos apoyos, quienes, desde su perspectiva, dan cuenta de la importancia de las becas en su bienestar personal y familiar, así como los cambios que han observado en su rendimiento escolar desde que recibieron estas transferencias.

Como los actores sociales son estudiantes de centros de bachilleratos agropecuarios, es importante describir el contexto de los espacios educativos, la ubicación geográfica, el tipo de educación ofertada y la población a la que se dirigen para conocer el entorno en el que se desarrollan estos protagonistas. Esta descripción nos lleva a analizar la evolución de las becas de la educación agropecuaria, los objetivos de ambas, así como la descripción de esos espacios educativos, que albergan día a día a estos estudiantes beneficiados.

2.1 Las becas federales

Las becas retomaron importancia desde las crisis económicas de las décadas de los 80 y 90 en México (Hernández, 2019), con el objetivo de lograr disminuir las brechas de desigualdad generadas por tales eventos. Estos apoyos, en general, buscaban desde ese momento: “reducir el ausentismo escolar” (Martínez, 2012, p. 99); además de “garantizar el acceso a la educación de los sectores menos favorecidos económicamente” (Martínez-Martínez, 2013, p.41), teniendo como característica la condicionalidad.

A través de diversos estudios, de acuerdo con Gómez (2014), se identificó que dentro de los principales problemas que enfrentaban los estudiantes con carencia económica en México se encuentra el costo de estudiar, pues entre mayor es el nivel académico, también lo es el costo de asistir a un plantel educativo. Como respuesta a tal problemática, el gobierno federal implementa una estrategia de desarrollo que busca disminuir los niveles de desigualdad, incorporando desde hace algunos sexenios en el rubro educativo, becas federales a estudiantes.

Estos programas son: Progres-Oportunidades y Prospera en México, los antecesores, que tienen como características “resarcir la desigualdad de género y la preocupación por sistematizar y transparentar sus mecanismos de evaluación” (Ordoñez y Silva, 2019, p.7), y actualmente Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Los programas sociales fueron desarrollando acciones en grupos focalizados (Meza, Tunon, Ramos y Kauffer 2002), por lo que las becas federales buscaron ir integrando de forma paulatina el ingreso y permanencia de los estudiantes. De acuerdo con el informe de desarrollo humano de 2000 y 2001, al principio a nivel primaria, considerando como prioridad a las familias en pobreza, mismas que fueron identificadas a través de instrumentos y parámetros que lo permitían, sobre todo a las mujeres (Hernández, 2019), quienes con mayor frecuencia abandonaban la escuela, en el tema educativo las menos favorecidas.

Estos programas de becas han consistido en la entrega de recursos monetarios o en especie dados con cierta periodicidad a familias beneficiadas, identificadas en algún grado de pobreza con hijos menores de edad y éstos a cambio adquieren compromisos para desarrollar sus capacidades humanas (Cecchini y Madariaga, 2011; CEPAL,2011). De esta forma, el otorgamiento de becas corresponde a “programas sociales instrumentados por el gobierno federal para reducir la pobreza y mejorar el bienestar de la población” (Hernández et al, 2019, p.39).

Dicho modelo de entrega de becas busca mejorar el bienestar presente y futuro de la sociedad, ideal que ha sido replicado ampliamente a nivel internacional (Hernández et al., 2019). Al entregar dinero del gobierno federal directamente a los estudiantes se espera que mejore su bienestar tanto de los beneficiarios como de sus familias, para mantener a las y los hijos en las instituciones educativas con el fin de desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos, mismas que les serán útiles en una vida adulta.

El interés por la educación de las y los niños está enmarcado desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo específicamente en el objetivo cuatro de desarrollo sostenible, relativo a Educación de Calidad, en el cual se

plantea lograr una educación inclusiva, ya que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible (DOF, 2019b).

La Educación es un servicio que garantiza el Estado, establecido en el Artículo tercero constitucional y publicado en el Diario Oficial de la Federación con sus modificaciones: “el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho a toda persona a la educación y por ello, el Estado Mexicano impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior” (DOF, 2019b, p.1). Este artículo constitucional es complementado por una serie de leyes secundarias como lo son: la Ley de educación, reglamentos internos de cada subsistema, etc., que establecen las formas de brindar dicho servicio.

Además, con el paso del tiempo y a lo largo de las estas reformas educativas se han ido incorporando diversos atributos que debe cumplir la educación en México, tales como educación obligatoria hasta nivel medio superior, debe ser gratuita, con equidad, de calidad, cobertura total, hasta llegar a las condiciones educativas actuales, mismas a las que se pretende dar cumplimiento con el apoyo económico a través de las Becas que imparte.

La educación retoma importancia cuando instancias internacionales vuelcan su mirada a los países con habitantes en estado de pobreza, debido a que no ejercían sus derechos universales, entre ellos la enseñanza, por lo que las becas cumplieron una doble función: cumplir con los objetivos establecidos ante instancias internacionales en busca de desarrollo y brindar un mejor futuro en común de las personas y con ello de las naciones, en donde se conjugan intereses sociales y económicos (PNUD, 1990). Estos programas, sin embargo, se han ido adecuando con el paso del tiempo según las necesidades nacionales e internacionales.

2.1.1 Becas Progresas

El Programa “Progresas” fue puesto en marcha en agosto de 1997 en busca de desarrollar el capital humano (Hernández et al., 2019). Pero fue hasta el 15 de marzo de 2000 cuando se publicó en el Diario oficial de la federación (DOF) dicho programa.

[...] el programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) tiene como propósito apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de ampliar las oportunidades y capacidades de sus miembros para alcanzar mejores niveles de bienestar y que, asimismo, se propone llevar a cabo acciones que propicien la elevación de sus condiciones de vida a través del mejoramiento de oportunidades de educación, salud y alimentación como aspectos básicos para este fin. (p.1)

Este programa fue dirigido a regiones del país donde se identificaron familias con algún grado de pobreza, para que los hijos de éstas se inscribieran, permanecieran y concluyeran la educación primaria, considerada obligatoria hasta ese momento. Se buscaba además el desarrollo de habilidades y destrezas de los miembros más vulnerables de la sociedad, a fin de que fueran aprovechadas en un tiempo determinado para beneficio de la sociedad. Con la capacitación recibida, las personas tendrían una mayor remuneración y, como consecuencia, un mejor nivel de vida y bienestar.

El programa Progresá jugó un papel importante, debido al incremento de la demanda de servicios, sobre todo de aquellos relacionados con el desarrollo del capital humano. El gobierno federal también impulsó la oferta a través de la expansión de la infraestructura de servicios educativos y de salud (Levy y Rodríguez, 2005; Hernández, 2008). Tales acciones dieron pie a la apertura de espacios educativos para que una mayor cantidad de niñas, niños y jóvenes no abandonaran la escuela por la falta de escuelas, la lejanía de éstas, la falta de dinero o combinación de las anteriores causas.

De acuerdo con datos del programa Progresá (1997), se identificó la estrecha relación entre un bajo nivel educativo y la pobreza de las personas, siendo dos factores presentes en los grupos vulnerables. Por este motivo, el apoyo fue dirigido “a la población asentada en las localidades rurales del país, donde, acorde con su diagnóstico, el 60% de los hogares experimentaban pobreza extrema, con una profundidad que era siete veces mayor que en el medio urbano” (p. 10).

Las acciones del programa se organizaron en torno a tres componentes relacionados cada uno con las esferas de capital humano, uno de ellos fue en el ámbito educativo, que consistió en entrega de becas educativas en efectivo a las familias por cada hijo que asistiera a la escuela entre tercero de primaria y tercero de secundaria, y apoyo para la adquisición de útiles escolares. Las becas se incrementaban conforme aumentaba el nivel escolar; eran más altas para las niñas a partir de secundaria y estaban condicionadas a la asistencia escolar. A fin de desincentivar la incorporación laboral temprana de los niños y promover su asistencia escolar, los montos se definieron tomando en consideración los ingresos laborales que percibían los niños a distintas edades (Progresá, 1997; Levy y Rodríguez, 2005; Hernández, 2008).

Este programa siguió la teoría del capital humano como estrategia para combatir la pobreza en México y es precursor del programa Oportunidades, el cual innovó al brindar de forma integral apoyos en educación salud y alimentación, a fin de incentivar a los padres de familia a invertir en sus hijos, en busca de romper el círculo de pobreza en el que se encontraban las y los niños.

Estos programas, tal y como han sido diseñados, han aportado beneficios al ampliar el acceso a oportunidades de educación y cobertura de salud sobre todo en las familias pobres en el ámbito rural. Es claro que Oportunidades buscaba sacar del campo laboral a las niñas y los niños, y cubrir los posibles sueldos con las becas dadas a estos estudiantes, que permitirían aportar al gasto familiar.

Con el cambio de sexenio, cambia el nombre de Oportunidades, ampliando su cobertura y servicios, y se corrigen algunos de los problemas operativos. Con este nuevo programa se pretende seguir la misma estrategia de los programas anteriores, pero ampliando una vez más la cobertura, facilidades y servicios, haciendo independiente su mecanismo de evaluación y poniendo un mayor énfasis en las comunidades indígenas.

2.1.2 Becas Oportunidades

En el 2002, el Gobierno Federal continuó con las modificaciones en los programas con fundamento en los compromisos adquiridos por México ante la Organización de

las Naciones Unidas (ONU) (Ordoñez y Silva, 2019), la cual tenía como objetivo el reducir la pobreza extrema para el 2015. La administración en turno decidió continuar con algunas modificaciones con el programa Oportunidades que cumplía con dicho objetivo.

El programa de becas fue modificado en su operación en tres aspectos: primero, en el objetivo general de estas becas y, por lo tanto, su nombre; segundo, las especificaciones de la población a beneficiar en zonas urbanas y, tercero, al incluir mayor cantidad de apoyos a las familias beneficiadas. Otro de los cambios importantes fue priorizar en el otorgamiento de becas a las familias identificadas en pobreza extrema para mejorar su bienestar en aspectos como la alimentación, la salud y la educación, rompiendo con la pobreza heredada entre las generaciones, atendiendo primero la alimentación de los miembros de cada una de ellas (Ordoñez y Silva, 2019).

En 2003 se agregó un componente más, el denominado Jóvenes con Oportunidades (Ordoñez y Silva, 2019), a fin de dar a los beneficiarios un monto en efectivo al terminar la educación media superior para motivarlos a terminar su bachillerato. En el año 2010, continuando con Ordoñez y Silva (2019), se integra el “apoyo Infantil Vivir Mejor”, el cual entregó a las familias un monto de dinero con hijos entre 0 y 9 años para ayudar con el gasto familiar; y en el 2012 se entregaron becas a niños de primero y segundo de primaria residentes de comunidades de localidades menores a los 2,500 habitantes y a los integrantes de formación laboral de los Centros de Atención Múltiple (CAM). Estas modificaciones a los programas se fueron realizando a fin de ampliar la cantidad de beneficiarios, a las familias con hijos menores inscritos a un plantel educativo.

Según García, Ochoa, García, Moreno, Solís y Molina (2016) el programa oportunidades buscó promover un desarrollo más justo, a partir de brindar transferencias monetarias a las familias menos favorecidas, identificadas en condiciones de pobreza con hijos en edad escolar, a las cuales estos apoyos ayudaban al gasto del hogar y a mejorar las condiciones de vida de las familias.

La selección de beneficiarios fue realizada a través de minuciosos instrumentos, entre ellos el estudio socioeconómico, en busca de identificar a las

familias con mayor necesidad (García et al., 2016). Dentro de las condicionantes para ser beneficiarios de los apoyos económicos en este programa se encontraba que las madres de familia debían asistir a revisiones tanto médicas como de nutrición junto con las y los niños a fin de promover su salud y educación, y así romper con el círculo heredado de pobreza de los progenitores.

Con el cambio de administración federal del ejecutivo, la política pública volvió a ser modificada. En el nuevo plan nacional, documento en el que se escriben y detallan las estrategias a desarrollar en el sexenio, el nombre del programa asistencialista vuelve a cambiar, ahora se llamó Prospera, y sus objetivos se adaptan a las nuevas propuestas.

2.1.3 Becas Prospera

En septiembre de 2014, durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), Prospera, Programa de Inclusión Social, forma parte de sus dos estrategias de política social: la Cruzada Nacional contra el Hambre y la Estrategia Nacional de Inclusión. La transición de Oportunidades a Prospera se planteó dentro de lo que el gobierno federal describió como una política social que buscaba una mayor participación social e incluir a la parte productiva, haciendo énfasis en la inter institucionalidad en los distintos niveles de gobierno, para unir esfuerzos para atender efectivamente la situación de pobreza en la que se encontraba el país (León, 2015).

Este nuevo programa pretendió beneficiar al sector de la población identificado con algún grado de pobreza en tres aspectos: alimentación, el seguimiento a la valoración médica y la asistencia a los planteles educativo. Objetivos que siguieron caracterizándose por ser una buena intención, apoyar al gasto familiar del sector menos favorecido de la sociedad mexicana, identificados a través de instrumentos para ese fin.

La ampliación de modalidades educativas respondió a la necesidad de brindar mayores opciones para aumentar la retención de los estudiantes en este nivel educativo, acercar escuelas a lugares en donde no las había para así ampliar la cobertura del nivel educativo. Los programas Progres, Oportunidades y

Prospera, hasta este momento tenían en común tratar de invertir en las siguientes generaciones a fin de capacitarlas para sacarlos del estado de pobreza. Al principio se dio prioridad a las zonas rurales, así como a las familias más pobres, identificadas por diversos instrumentos para este fin, que con el paso del tiempo se fueron ampliando los grupos beneficiados.

La condicionalidad de los apoyos se vio modificado. En general, lo importante era mantener inscritos a las y los niños de México en las distintas instituciones educativas, que iban desde el nivel preescolar hasta la secundaria. Otro aspecto que con el paso del tiempo y el desarrollo de dichos programas asistencialistas se modificó fue el nivel educativo de los estudiantes beneficiados. Actualmente los estudiantes beneficiados con apoyos económicos por asistir a la escuela son de los niveles educativos considerados obligatorios en México, es decir, preescolar, primaria, secundaria y educación media superior, sin diferenciación. Estos apoyos, en la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se denominan Becas para el Bienestar Benito Juárez.

2.1.4 Becas Benito Juárez

El gobierno federal dirigido por Andrés Manuel López Obrador y su equipo de trabajo, igual que los anteriores ejecutivos, plasman los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), entre ellas garantizar la educación. Estas acciones regirán durante la administración, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara (PND, 2019-2024).

Para atender la temática educativa del país, se propuso una nueva reforma educativa que acompañaría al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, misma que fue presentada y aprobada en diciembre de 2018 a fin de sustituir la reforma impulsada en el año 2013, nombrada Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual se aplicará entre los años 2021 y 2022 (NEM, 2019).

La NEM (2019) se rige bajo los principios de “integridad, equidad y excelencia” (p.1). La integridad se refiere a incluir en los planes y programas de estudio la práctica de valores, actividades deportivas y artísticas, cuyo objetivo es “el fomento de la armonía social, la solidaridad, el trabajo en equipo y la empatía”

(NEM, 2019 p.1). La equidad tiene que ver con brindar educación adaptada a la diversidad cultural con la que contamos en nuestro país, para atenuar la desigualdad social existente. Y la excelencia se refiere al mejoramiento integral en busca de mejorar el desempeño académico mismo que debe evidenciarse en un pensamiento crítico de las y los futuros ciudadanos (NEM,2019).

Ante estos principios que se pretenden atender, las becas contribuyen al bienestar de las familias de los estudiantes, sin distinción, integrando tres temas, el personal, el familiar y el escolar, donde aspectos como la salud y alimentación también podrían cubrirse con el monto otorgado, por ser de libre uso el dinero transferido a las cuentas de cada beneficiado, siendo estos estudiantes becados los que reciben el apoyo y tienen la mejor opinión de la utilidad de este beneficio.

Bajo este argumento y el de garantizar educación para todos los niños, niñas y jóvenes, el gobierno federal emprendió “el programa de becas AMLO que se otorga a estudiantes inscritos desde preescolar hasta bachillerato, llamándose “Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez” (DOF, 2019a). El organismo responsable de la ejecución y operación del programa de Becas es La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (2016), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que tiene como objetivo fortalecer una educación inclusiva, equitativa y de calidad, para que las nuevas generaciones tengan la oportunidad de desarrollar capacidades y mejorar sus condiciones de vida; además propone que la educación deje de ser un privilegio de unos cuantos y sea un derecho efectivo de todos los niños, niñas y jóvenes (DOF, 2019c).

- La Coordinación Nacional de Becas (2016) cuenta con diferentes modalidades de apoyos
- Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica
- Beca Benito Juárez para jóvenes de Educación Media Superior
- Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior

Los estudiantes de nivel medio superior reciben el apoyo “Beca Benito Juárez para jóvenes de Educación Media Superior” desde el año 2015. Estas becas

significaron una ayuda de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) bimestrales, con el fin de apoyar a estudiantes sin diferenciación alguna (Coordinación Nacional de Becas, 2016).

Figura 1. Procedimiento para pedir una beca



Fuente: Elaboración propia, con información de la página oficial de Gobierno Federal (2019).

El procedimiento que un estudiante debe seguir para ser beneficiado con este apoyo económico es el indicado en la página oficial de dicho programa social: 1. Contactar al inicio del semestre al responsable de beca en la escuela, a fin de verificar que se esté inscrito en un plantel educativo; 2. Estar pendiente de las solicitudes de información que personal del plantel pueda requerir. Los responsables de cada plantel son quienes reportan a los estudiantes inscritos y les comunican las indicaciones en caso de existir hasta llevar a cabo el cobro por parte de los estudiantes de cada plantel educativo (Gobierno Federal, 2019).

En resumen, las becas son dirigidas a estudiantes del país en pobreza patrimonial, condiciones que de acuerdo con distintos estudios es la principal causa del abandono escolar, con el fin de contribuir a la permanencia y al egreso de la población estudiantil, a través de la transferencia económica, así como ampliar las oportunidades educativas para reducir las desigualdades entre grupos sociales.

Tabla 1. Cuadro comparativo de la evolución de becas

Título de programa	Presidente en turno y período	Objetivo de programa	Características	Logros
Progreso Agosto 1997	Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)	Desarrollar el capital humano.	Programa dirigido a población identificada con pobreza extrema, y mantener a las y niños en educación primaria.	Se focalizaron a grupos específicos de la población identificados en estado de pobreza para ser beneficiados.
Jóvenes con Oportunidades 2002	Vicente Fox Quesada (2000-2006)	Motivar a los estudiantes de EMS a terminar en menos de cuatro años, este nivel educativo.	Se dio apoyo económico al evidenciar la terminación del bachillerato.	Ampliación de beneficiarios.
Prospera 2012	Enrique Peña Nieto (2012-2018)	Desarrollar las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición. Mejorar opciones de educación, salud y alimentación, para la vida.	Se amplió a los beneficiarios, considerando a niños y jóvenes inscritos en escuelas de modalidades de educación especial, correspondientes a los niveles de primaria a media superior. Se añadieron becas para estudiantes de primer y segundo grado de primaria en el medio rural. Fue parte de sus dos estrategias de política social: la Cruzada Nacional contra el Hambre y la Estrategia Nacional de Inclusión.	
Beca Benito Juárez para jóvenes de Educación Media Superior 2019	Andrés Manuel López Obrador.	Brindar un servicio educativo inclusivo, equitativo y de calidad para la mejora de capacidades y condiciones de vida, de niñas, niños y jóvenes.	Busca que la educación deje de ser un privilegio de unos cuantos, para ser un derecho efectivo de todas y todos los niños y jóvenes.	Se focalizó el apoyo, siendo entregado en lugares estratégicos sin distinción.

Fuente: Elaboración propia con información de las páginas oficiales de los distintos programas.

Las becas buscan modificar el estado de bienestar de las personas a través de la satisfacción de las necesidades de salud, alimentación y educación. Se pretende que ayuden a evitar la integración temprana de los jóvenes al campo laboral, que por la falta de capacitación y experiencia los llevarían a tener un salario bajo, a diferencia de lo que se esperaría al contar con los conocimientos adquiridos en una especialización.

Al otorgar becas, el Gobierno Federal espera la permanencia de los estudiantes en la institución educativa hasta la conclusión del bachillerato para garantizar educación para todas y todos, y el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos, que se pretende sean adquiridas en el aula de clases.

2.2 Espacio educativo

La educación media superior es la instrucción obligatoria después de la secundaria, la cual es antesala para la universidad, donde en teoría los jóvenes a través de diversas actividades deciden en qué área continuarán desarrollando sus habilidades y destrezas, las cuales serán utilizadas una vez que se incorporen a una vida laboral.

La NEM (2019) conceptualiza el espacio como parte de la infraestructura de una institución educativa y lo considera como el lugar donde sucede el aprendizaje, reconociendo tres principales: el aula, la escuela y la comunidad. El aula es el espacio que debe brindar seguridad a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo que además debe tener como característica una cultura de la paz.

De acuerdo con Canton (2007), el lugar ha sido identificado como una dimensión del espacio, vista como una construcción de los miembros de las sociedades, donde lugar y espacio tienen una estrecha relación. El primero es el sitio físico y el segundo el uso y el contexto en donde se sitúa, lo que construye el espacio. Según Ruiz (1994), el espacio es “tridimensional”, está compuesto por un fondo, con elementos que lo componen y el uso social que se le da al mismo. Puede ser interpretado desde varias perspectivas como individual o según el contexto

social. Puede existir un sitio físico, el cual tiene un significado individual y que al mismo tiempo está construido por el uso que socialmente se le da.

De acuerdo con el mismo autor, aspectos arquitectónicos como el color de las paredes, la elevación del terreno, de la tarima del docente, la iluminación de las aulas, los metros correspondientes por estudiante en un aula de clases, actividades de higiene, han cambiado con el paso del tiempo por iniciativa de los pedagogos de cada región y cada cultura en distintas épocas.

Para Ruiz (1994), el aula es ese espacio constituido por quienes lo integran, en donde cada persona tiene su construcción psicológica desde su experiencia y de las hechas socialmente en un tiempo y lugar determinado, además de ser en donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, considera al aula como el espacio formal, desde una estructura establecida, con modelos de enseñanza presencial o no para desarrollar la actividad educativa o complementaria a la formación de las y los estudiantes en un clima adaptado para ese fin.

También para Ruiz (1994), la escuela no solo es un conjunto de aulas, es un ciclo en la vida de cada persona, es adaptación, aprendizaje no sólo formal, sino el resultado de la interacción de muchas ideas, costumbres y experiencias de un conjunto de sujetos. Se puede concluir que es en la escuela en donde se adquiere la mayor cantidad de aprendizajes. Es un espacio con características muy específicas que recordamos todos los adultos, como las sillas, las mesas, la iluminación, las jerarquías existentes. Este espacio escolar puede o no cumplir con las necesidades del estudiante, pero es el que continuamos ocupando en la educación tradicional.

El plantel, físicamente hablando y con todo lo que lo integra, es el espacio en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, se concreta la adquisición de aquellos conocimientos que posteriormente serán aplicados en la vida madura.

2.3 Educación agropecuaria

Según Aboites (2012), en 1921, después de varios intentos, la educación se separa por fin de la religión y se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP), teniendo

como finalidad la conducción nacional del sistema educativo, por lo que podría contar con un recurso asignado por el gobierno federal para el mismo fin. Al crear la SEP, también se crean escuelas agrícolas en la República Mexicana.

Con el tiempo se buscó evolucionar en el tema educativo en México a través de formar en escuelas normales personal calificado para volver eficientes los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, se abrieron escuelas de nivel medio superior, primero con la creación de la escuela nacional preparatoria, dependientes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y después las escuelas vocacionales, las cuales dependen del Instituto Politécnico Nacional. Sin embargo, la educación Superior estaba dirigida únicamente a la clase alta de la sociedad de la época (Aboites, 2012).

En 1970 se fundó la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) como parte del organigrama de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Al inicio se ofertaba capacitación en el trabajo agropecuario, “secundarias tecnológicas agropecuarias, bachillerato tecnológico agropecuario y forestal, formación de profesores de capacitación para el trabajo agropecuario (que desempeñaban sus labores en las escuelas secundarias), y educación superior agropecuaria y forestal” (DGETA, 2018, p. 1).

Pero es hasta 1972 cuando se crea la educación media superior tecnológica en toda la república mexicana y con ella los Centros de Bachilleratos Tecnológicos de servicios “(CBTis), Agropecuarios (CBTas) y de Ciencia y Tecnología del Mar (CBTCYm), a consecuencia de la reforma educativa de esa década” (De Ibarrola, 2019, p. 30), tomando como modelos tanto a las instituciones como los planes de estudio del IPN, teniendo una duración de tres años una vez concluida la educación secundaria.

De acuerdo con los datos proporcionados por De Ibarrola (1994), en la década de los setenta se crea el bachillerato tecnológico agropecuario como medio para impulsar ese sector del país a través de desarrollar el conocimiento técnico en la institución educativa y aplicarla en el campo, a fin de volver eficiente los procesos de producción y al mismo tiempo modernizarlos. Continuando con esta autora, la intención de preparar técnicos en la especialidad agropecuaria era generar ese

enlace entre los especialistas y el campesino, en donde los portadores del conocimiento técnico adquirido en el plantel educativo lo aplicaran en su contexto, con la finalidad de apoyar el crecimiento económico en zonas rurales, incrementar la capacidad de producción por la tierra de los campesinos y que los jóvenes estudiantes aprendieran a producir produciendo.

Por otra parte, según De Ibarrola (1994), estos bachilleratos han permitido a los jóvenes que pertenecen a poblaciones rurales continuar los estudios de nivel superior y que, de no contar con este tipo de bachillerato, su continuidad escolar se habría truncado. No es ningún secreto que las zonas rurales de nuestro país históricamente han sido las más rezagadas en la amplitud de la palabra, a pesar de la importancia que tienen como proveedoras de materia prima y de alimentos para la población. Se sabe que las familias de estas regiones por años tenían características como: pobreza, falta de educación, posibilidades de elegir otra vida y el tener gran cantidad de hijas e hijos, quienes eran vistos como mano de obra para continuar con el cultivo de tierras, el medio de subsistencia para estos hogares.

La creación de escuelas agropecuarias fue parte de un proyecto social muy ambicioso, el cual, por una parte, ofertaba educación media superior a contextos vulnerables de la sociedad y, por la otra, se modernizarían los sistemas de producción generados hasta ese momento como factor de cambio para el sector rural. En 2005, estas instituciones de EMS fueron centralizadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), motivo por el cual “la educación tecnológica pierde especificidad institucional y curricular al adscribirse a la lógica de la educación general y a las políticas ejercidas por niveles educativos” (Weiss y Bernal, 2013, p.161).

De acuerdo con información de su página oficial, actualmente la Dirección General de Educación Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAYCM) tiene por objetivo:

Ofrecer servicios de educación, capacitación y asistencia técnica en el tipo educativo medio superior que contribuyan al desarrollo permanente de los educandos que cursan el Bachillerato Tecnológico Agropecuario, Acuícola,

Forestal y de Ciencias del Mar, a través de un modelo que promueva la formación integral, con valores y respeto a los derechos humanos, a la interculturalidad y a la diversidad, a partir del desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de solucionar problemas y una formación profesional técnica que consolide sus conocimientos y aptitudes, cultura de emprendimiento y vinculación con el entorno regional, para entregar a la sociedad personas con sentido de ciudadanía y liderazgo que coadyuven al desarrollo de sus comunidades y promuevan el uso sustentable de los recursos naturales. (DGETAYCM, 2019, p.1).

La DGETAYCM tiene la responsabilidad de otorgar EMS a jóvenes en zonas rurales o semi rurales; lugares en donde se encuentran concentradas las poblaciones identificadas con algún grado de pobreza para coadyubar e impulsar el desarrollo del campo y de la población del sector rural (SEMS, 2021, p. 1).

2.4 Condiciones económicas de las familias de los entrevistados

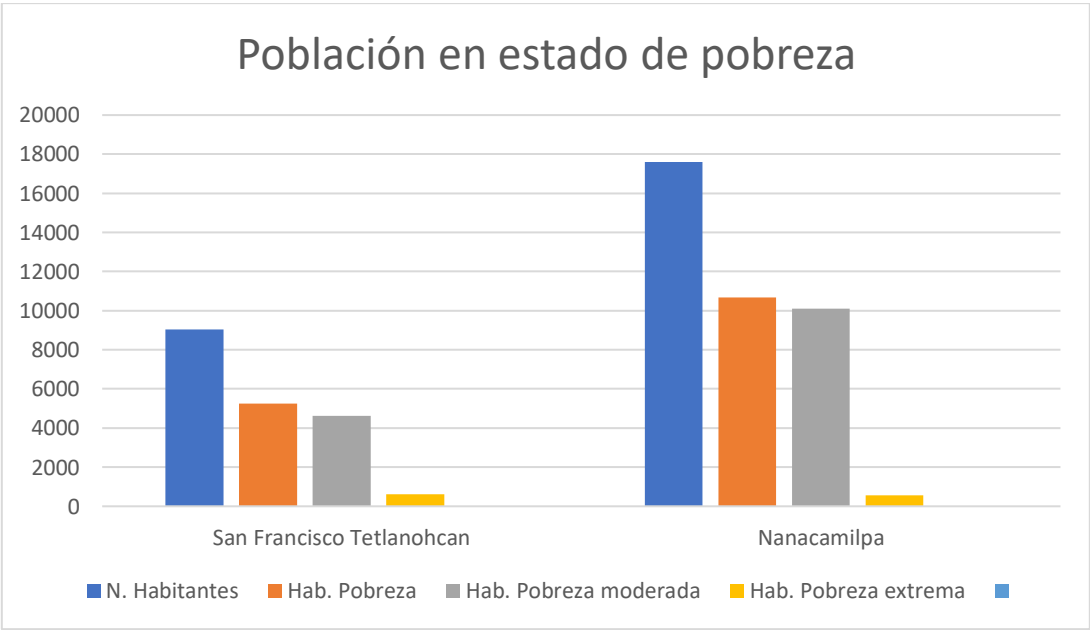
De acuerdo con datos de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social ([CONEVAL] 2020), de 1,349,747 habitantes en el estado de Tlaxcala, 59.3% de la población (800,400 personas) cuenta con algún nivel de pobreza, porcentaje que se ha incrementado en 8.3% en comparación a la medición hecha en el año 2018. En el año 2020 la población que cuenta con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos es de 9.8% del total de la población (13,290 personas).

[...] establecidos en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social vigente: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, grado de cohesión social y grado de accesibilidad a carretera pavimentada. (CONEVAL, 2020, p.1).

La metodología seguida por CONEVAL para identificar a la población con algún estado de pobreza considera nueve indicadores, los cuales son relevantes para identificar por qué se dice que los municipios Nanacamilpa de Mariano Arista y San Francisco Tetlanohcan se encuentran en dicho estado.

En la última medición de pobreza realizada por CONEVAL (2016), en el año 2015, el municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista contaba con 17,590 habitantes, de los cuales 60.7% de su población (10,677 personas) estaba en situación de pobreza; 57.5% (10,114 personas) en pobreza moderada, mientras que 3.2% (563 personas) con pobreza extrema. Mientras que el porcentaje de población en situación de pobreza en el municipio de San Francisco Tetlanohcan fue de 58.1% (5,245 personas) de un total de 9,028 habitantes, en comparación con 51.2% (4,622 personas) están considerados en situación de pobreza moderada y 6.9% (623 personas) en pobreza extrema.

Figura 2. Población en situación de pobreza en dos municipios del Estado de Tlaxcala



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL (2015)

De acuerdo con información obtenida de la página datosmacro, en el 2020, el gasto público por habitante en México fue de 2.139 Euros, lo cual equivale a \$47.00 (cuarenta y siete pesos 00/100 M.N) diarios. Si se considera que el salario mínimo para este año (2021) para el estado de Tlaxcala es de \$141.70 (ciento cuarenta y uno pesos con setenta centavos), y si se conocen los ingresos aproximados de las familias, así como las condiciones en las que viven, se puede conocer el estado de pobreza económica en la que se encuentran de forma general cada una de ellas como se explica más adelante.

2.5 Características Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 134

El CBTa 134 se encuentra ubicado al sur del estado de Tlaxcala, en el municipio de San Francisco Tetlanohcan, el cual al norte colinda con el municipio de Santa Ana Chiautempan, al sur con el municipio de Teolochoolco, al oriente con el municipio de Huamantla y al poniente con el municipio de La Magdalena Tlaltelulco.

Mapa 1. Ubicación geográfica del municipio de San Francisco Tetlanohcan



Fuente: Mapa obtenido de Google maps del municipio de San Francisco Tetlanohcan en febrero de 2022.

El municipio de San Francisco Tetlanohcan es uno de los 60 municipios que conforman el estado de Tlaxcala, se ubica en la región centro sur en la montaña Malinche, es habitado por familias indígenas (data México, 2020), cuenta con una

población de 11,761 habitantes de los cuales 48% (5645) son hombres y 52% (5,577) mujeres.

Dentro de las escuelas existentes en el municipio se encuentra el Centro de Bachillerato Agropecuario (CBTa) N° 134, plantel fundado en la década de 1980 tras un enfrentamiento entre dos comunidades por la disputa de la tierra. Para terminar con ese problema se fundaron dos escuelas agropecuarias, una secundaria y un bachillerato (CBTa N° 134) en las faldas de la malinche, en una superficie de veintidós hectáreas.

Rodríguez (2007) describe estos conflictos entre los años 1950 y 1980, como el tercero de la historia, la razón era la disputa por quien debiera explotar los recursos naturales existentes en la montaña, como consecuencia de la falta de alianza entre los municipios de San Pedro Muñoztla y San Francisco Tetlanohcan. Este autor describe la existencia de un convenio entre Muñoztla y Tetlanohcan, mismo que consistía en que el segundo municipio, San Francisco, otorgaría tierras cultivables y monte al primero; el cual, al no ser cumplido, provoca un enfrentamiento armado durante la década de 1970, el cual derivó en la donación de 22 hectáreas de tierras para beneficio de las comunidades aledañas, de dos escuelas con enfoque agropecuario. Por lo que el CBTa N° 134, cuenta con veinte hectáreas, de las cuales ocho son de infraestructura, como talleres, aulas, áreas deportivas, espacios directivos y de esparcimiento, y doce son ocupadas para las prácticas agropecuarias.

Figura 3. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N° 134



Fuente: Fotografía del plantel educativo, obtenida de la página oficial de Facebook del CBTa N° 134.

El plantel cuenta con 20 hectáreas de terreno, dentro de los cuales ocho son de infraestructura, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: se tienen 22 aulas, 1 laboratorio de ciencias, tres talleres, uno de uso apícola, en donde se extrae miel y se producen todos sus derivados, como jabones, propóleo, caramelos de miel, gomitas, pomadas, entre otros. En el taller de frutas y lácteos los estudiantes realizan prácticas que les permiten dar valor agregado a estos productos como lo son: néctares, mermeladas, almibares, confites, garapiñados, mismos que aprenden a procesar para poder comercializarlos, y derivados de lácteos como quesos, yogurt, requesón, así como algunos postres. El tercer taller corresponde al de cárnicos, en donde los estudiantes realizan prácticas con especies, sobre todo el cerdo, y elaboran sus derivados como: jamón, queso de puerco, ahumados, tocino, salchicha, por mencionar algunos.

Se cuenta con tres laboratorios de cómputo equipados con aproximadamente ochenta computadoras, las cuales son de uso para estudiantes en sus módulos, así como las clases de jóvenes de primer semestre de la carrera de tecnologías de la información. El plantel cuenta con tres invernaderos, en donde los docentes instruyen a los jóvenes para la producción agrícola, con cultivos de jitomate, apio, lechuga, fresa, espinaca, acelga, cebolla, entre otros, que van variando según las prácticas correspondientes, así como los tiempos de cultivo.

El plantel tiene un espacio donde los estudiantes de la carrera de sistemas de producción pecuaria pueden realizar prácticas en especies mayores y menores. Se cuenta con una sala de maternidad que a su vez tiene jaulas parideras para el proceso de cría del ganado porcino. Para el ciclo escolar 2020-2021, la escuela tiene cinco becerros, diez vientres porcinos, dos sementales para extracción de semen y veinte ovinos para cría y recría.

Además, se tiene una biblioteca, el espacio dedicado a tutorías, orientación educativa, psicología, una dirección y espacios asignados para los procesos administrativos que se deben llevar a cabo. Se cuenta con un teatro con una capacidad para cien personas aproximadamente, dos módulos sanitarios, tres canchas deportivas y una cafetería.

De acuerdo con información brindada por las autoridades escolares para el ciclo escolar 2020-2021, el CBTa N° 134 cuenta con una matrícula de 646 estudiantes en sistema escolarizado, de los cuales 339 son hombres y 307 son mujeres; y 76 en sistema auto planeado, de los cuales 46 son mujeres y 30 son hombres, quienes cursan las carreras de técnico agropecuario, técnico en sistemas de producción pecuaria, técnico contabilidad y técnico en programación. La matrícula es atendida por 41 docentes, 20 administrativos y 11 directivos en un horario de 8:00 a.m. a 16:00 p.m. de lunes a sábado.

Los estudiantes que asisten a este CBTa proceden de los municipios de San Francisco Tetlanohcan, Acxotla del Monte, Santa Ana Chiautempan, la Magdalena Tlaltelulco y Teolochocho, principalmente. Los alumnos tienen servicios como cursos de inducción, canalización a psicología y/o trabajo social, tutorías individuales, asesorías académicas, en donde la participación del personal del CBTa es indispensable para su correcto funcionamiento.

Tabla 2. Indicadores estrella del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N°134.

Crecimiento de la matrícula	Ciclo escolar 2019-2020	Ciclo escolar 2020-2021
Utilización de la capacidad física del plantel	100%	103.82%

Abandono escolar	12.17%	17.87%
Aprobación	85.19%	83.45%
Alumnos por docente	12.01%	13.05%
Eficiencia terminal	60.88%	71.27%
Alumnos por salón de clases	30.90	33.57
Alumnos por computadora con acceso a internet	27.04	35.25
Docente con computadora con acceso a internet	10.8	10.8

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario

2.6 Características Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N° 162

El CBTa N° 162 se encuentra ubicado en km 95 de la carretera Federal México–Veracruz, en la comunidad de Francisco I. Madero, a 5.7 kilómetros del municipio de Nanacamilpa. Según datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal ([INAFED] 2000) este municipio se “localiza al poniente del estado, colindando al norte y poniente con el municipio de Calpulalpan, al sur con el estado de Puebla y al oriente se establecen linderos con el municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas” (p.5). Nanacamilpa cuenta con 18, 686 habitantes, de los cuales 51.5% (9, 623) son mujeres y 48.5% (9,063) son hombres (INEGI, 2000).

Mapa 2. Ubicación geográfica de Nanacamilpa de Mariano Arista



Fuente: Obtenido de Google maps del municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista.

El INAFED (2000) refiere que dentro de las principales localidades dentro de este municipio se encuentran: Nanacamilpa, cabecera municipal, con un total de 9,768 personas, sus principales actividades destacan en la industria manufacturera y construcción; le sigue San Felipe Hidalgo con un total 1,011 habitantes, sus principales actividades se encuentran en la agricultura, ganadería, Silvicultura y pesca (p.10).

Pero es en la comunidad de Francisco I. Madero donde está situado el Centro de Bachillerato Agropecuario N° 162. La población de esta comunidad, se ocupa principalmente como: “empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercios, trabajadores de apoyo en la construcción y comerciantes en establecimientos” (Data México, 2021, p.1).

Mapa 3. Ubicación geográfica de la comunidad de Francisco I. Madero



Fuente: Mapa obtenido de Google maps de la comunidad de Francisco I. Madero

El Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No.162 se encuentra ubicado en una región en donde la actividad económica es agropecuaria. El plantel oferta cinco carreras técnicas: agropecuario, explotación ganadera, producción industrial de alimentos, ofimática y contabilidad. Para el ciclo escolar 2020-2021 tiene una matrícula escolar de 764 estudiantes escolarizados, se conforma de diecinueve aulas con capacidad de albergar a cuarenta estudiantes por aula, dos laboratorios experimentales, taller de carnes, taller de lácteos, área pecuaria, biblioteca, dos centros de cómputo; no se tiene servicios de drenaje, agua potable ni conectividad.

Figura 4. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N° 162 de Francisco I. Madero



Fuente: Imagen Sistema Nacional de Noticias Digital Tlaxcala.

En esta institución se desarrollan actividades bajo el modelo de enseñanza basado en competencias (Acuerdo Secretarial N°444); con los planes y los programas de estudio aplicables: el acuerdo secretarial N°653 es el que rige a las asignaturas propedéuticas y profesionales, mientras que las básicas emplean plan de estudios del antiguo modelo educativo (2016). Los estudiantes son atendidos por 141 maestros, de los cuales 27 cuenta con título de nivel superior (ingeniería o licenciatura), 10 con maestría en distintas áreas y cuatro tienen estudios de nivel doctorado.

Tabla 3. Indicadores estrella del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N° 162.

Crecimiento de la matrícula	Ciclo escolar 2019-2020	Ciclo escolar 2020-2021
Utilización de la capacidad física del plantel	100%	110.0%
Abandono escolar	5.2%	3.4%
Aprobación	85.19%	83.45%
Alumnos por docente	10.01%	8.09%

Eficiencia terminal	70.58%	75.29%
Alumnos por salón de clases	35.40	39.07
Alumnos por computadora	7	7
Docente con computadora con acceso a internet	5	5

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario

De acuerdo con los resultados de los diagnósticos realizados a los dos planteles, coinciden en las principales problemáticas que se identifican y que tienen que ver con la reprobación, la cual es multifactorial del contexto familiar y escolar de los estudiantes.

En primer lugar, los escasos recursos económicos con los que cuenta una familia para vivir. En ambas regiones existen empleos del sector agropecuario, actividades de manufactura y comercio; muchos estudiantes trabajan para apoyar a la economía familiar, distrayéndose así de las actividades de aprendizaje.

En segundo lugar, la desintegración familiar por la migración de uno o los dos padres de familia genera desestabilidad emocional en los jóvenes. Un alto índice de estudiantes vive solo por esta razón. Con la intención de mejorar la calidad de vida del resto de los integrantes, los padres buscan oportunidades de trabajo en otras ciudades o países, encargando a sus hijas e hijos con familiares, de quienes esperan se hagan cargo de su cuidado y educación.

Al no contar con límites de por lo menos uno de los padres de familia, los estudiantes consumen alcohol y drogas, además surgen embarazos en adolescentes. De forma general, los jóvenes entre quince y dieciocho años consideran el plantel educativo como un espacio para pasar el tiempo, priorizado sus actividades y roles sociales, antes que a la formación escolar (Salinas, 2000).

Los procesos de enseñanza-aprendizaje son afectados porque los jóvenes se ausentan de las aulas, pues no cuentan con la vigilancia de los padres, provocando un vacío de conocimientos; en consecuencia, al ser evaluados no denotan los aprendizajes esperados.

Capítulo 3. Marco Metodológico

Introducción

En el presente capítulo se describe de forma detallada la metodología utilizada en la investigación, cuyo fin es identificar cómo perciben los estudiantes de quinto semestre de bachillerato agropecuario, pertenecientes a la generación 2019-2022 de educación media superior, las becas otorgadas por el gobierno federal, así como las modificaciones en el bienestar y su rendimiento escolar.

El enfoque metodológico es cualitativo, buscando arrojar datos descriptivos, retomando la importancia de lo que el sujeto interpreta. Las becas federales, tema de investigación, surgen ante la necesidad de brindar educación para todos desde instancias internacionales hasta las estatales. A partir de esta información se realizó el planteamiento del problema, un objetivo general y tres específicos de investigación, así como el instrumento de recuperación de información.

Los entrevistados fueron todos estudiantes becados de quinto semestre de los bachilleratos agropecuarios 134 y 162, de la generación 2019-2022 a quienes se les hizo una profunda y detallada entrevista, misma que fue grabada.

3.1 Planteamiento del problema

A nivel mundial, el otorgamiento de becas han sido el resultado de una estrategia de solución generada por parte de las naciones con el fin de educar a su población. Las causas principales de estas estrategias surgen de la necesidad de garantizar el derecho humano a la educación, así como tener un instrumento para brindar igualdad de oportunidades a los miembros de sus distintas sociedades. La importancia de la educación radica en que se espera ésta sea factor clave en el desarrollo humano de cada país. Su importancia se retoma a partir de la Segunda Guerra Mundial, considerando este evento histórico un medio para que los países consiguiesen un progreso a través del desarrollo humano.

La perspectiva de la teoría del desarrollo humano consiste en que una persona mejor capacitada tiene la oportunidad de obtener empleos con mayor

remuneración, resultando en la satisfacción de sus necesidades y, por lo tanto, en la mejora de su bienestar. La educación toma tal relevancia que instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial (BM), implementaron el tema educativo en sus diversos proyectos y objetivos.

Al respecto, la ONU (2020) establece que “la educación es un derecho universal y un bien común que habilita a las personas para alcanzar otros derechos” (p.1), en consecuencia, se considera un detonante para el desarrollo económico y el incremento del estado de bienestar del individuo. Por su parte, el Banco Mundial (2018) establece que la educación, además de ser un derecho universal, es un instrumento para reducir las desigualdades sociales en la distribución de la riqueza, mejorar la salud y lograr la paz, traducido en la mejora del bienestar individual y, por ende, social. Mientras tanto, la UNESCO (2016) afirma que “Vivir una vida sana en comunidades pacíficas e inclusivas y tener relaciones equitativas son factores esenciales de bienestar individual y colectivo” (p.1).

Sin embargo, la realidad de los últimos años demuestra que, en algunos países de América Latina, entre ellos México, no ha sido posible garantizar el pleno goce al derecho de la educación en la totalidad de su población. De acuerdo con diversos estudios, como los hechos por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), los jóvenes que cursan Educación Media Superior (EMS), interrumpen el proceso educativo por la falta de recursos económicos. Al respecto, Gómez (2014) planteó como principal problemática para la continuidad educativa de los estudiantes, los altos costos de ir y permanecer en la escuela, los cuales incrementan conforme se avanza en el nivel educativo.

Según datos del CONEVAL (2016), en la medición multidimensional de la pobreza “en México 43.6% de la población vive en condiciones de pobreza” (p.2) lo cual se traduce en más de 53 millones de personas en carencia de condiciones para el pleno goce de sus derechos (DOF, 2019a), siendo vulnerado el derecho a la educación en consecuencia. Por otra parte, de acuerdo con información emitida por

el INEE (2018), 3 de cada 10 jóvenes no estudian y 30% de los estudiantes que ingresan a bachillerato no terminan este nivel educativo.

[...] aunque la tasa de abandono en este nivel educativo ha disminuido en los últimos años -pasando de 16.5 % (2005-2006) a 13.3 % (2015-2016), su ritmo de decrecimiento no ha sido tan rápido como sería deseable, por lo que todavía entre 600 y 700 mil jóvenes salen del sistema educativo anualmente antes de concluirlo. (INEE, 2018, p.19).

Bajo este contexto, se habla de las condiciones de carencia de la sociedad mexicana en el tema educativo, que al encontrarse en un nivel de pobreza gran parte de la población, de acuerdo con estas mediciones, difícilmente cuentan con la satisfacción de sus necesidades, es decir, bienestar, el pleno goce de sus derechos humanos como es la educación, generándose desigualdad en varios aspectos.

Ante la problemática de altos índices de abandono escolar, derivado del bajo rendimiento académico, ausentismo, entre otros factores, desde hace algunos sexenios el gobierno federal ha incorporado políticas de intervención social a través de becas como una estrategia para garantizar el pleno goce al derecho a la educación, como generador del desarrollo humano y con ello el bienestar de los individuos.

Estas becas, al consistir en dinero, indistintamente de la modalidad de pago, constituyen un elemento común en los distintos programas de transferencia en cuanto deben ser “condicionados”¹. En este caso es el incentivo que reciben los estudiantes por estar inscritos y permanecer en el plantel educativo. Sin embargo, la administración de la política pública, encargada de ejecutar el programa de becas a estudiantes, no considera en la actualidad el rendimiento escolar como condicionante para ser beneficiado, tomando relevancia aspectos como la mejora de bienestar personal y familiar. El rendimiento escolar es importante como

¹ Existen distintos programas de transferencias monetarias condicionadas que pretenden resolver problemáticas sociales desde distintos enfoques, cada uno con su objetivo particular, lo que los convierte en programas cualitativamente distintos.

condicionante, debido a que es un indicador que puede aportar datos de los avances, estancamientos o retrocesos logrados (de acuerdo con la cantidad de beneficiados), con el objetivo de incrementar la formación de cada estudiante para lograr la transformación social, resultando en el progreso de un país.

El Gobierno Federal, al otorgar becas a jóvenes, busca garantizar el acceso a la educación media superior, la permanencia de los estudiantes, así como la conclusión de los distintos niveles educativos. Este beneficio, según Weiss (2014), modifica el aprovechamiento y rendimiento escolar de cada beneficiado. Estas becas han sido de mayor importancia desde que la Educación Media Superior en nuestro país es obligatoria, desde el año 2012, en busca de garantizar equidad educativa, es decir, para lograr que el total de población de entre 15 a 17 años se encuentre inscrito y concluya su bachillerato.

Por lo tanto, las becas son una estrategia para dar respuesta a los compromisos internacionales en materia educativa, así como para garantizar los derechos universales plasmados en el artículo 3ro constitucional y mejorar el bienestar del individuo y la sociedad, ejecutado a través de las políticas públicas vigentes. Así, el Gobierno Federal mexicano otorga becas en busca de incentivar a los estudiantes a asistir y mantenerse en la escuela hasta concluir su nivel educativo (Buela, Guillén-Riquelme, Bermúdez y Sierra, 2011; Martínez, 2012), por lo que en la implementación de dicha política es importante conocer los cambios generados desde el usuario, en su bienestar y el rendimiento escolar.

Al tener los índices de abandono escolar más altos en Educación Media Superior, con respecto a los demás niveles educativos, no se cumple con lo planteado de “cobertura total y equidad educativa” en este nivel, pero ¿Qué pasa realmente con ese recurso asignado? Aunque son muchos los estudiantes de bachillerato becados, en el caso de los CBTas en el estado de Tlaxcala aproximadamente 90% de los educandos reciben una beca por parte del gobierno federal, dichos jóvenes son beneficiados debido a que los municipios de Tetlanohcan y Nanacamilpa son considerados prioridad por el programa de becas, por tener un nivel de marginación media (CONEVAL, 2018). Ante este fenómeno

surgen los siguientes cuestionamientos referentes a cómo desde la lente del beneficiario es que cambia la vida de estas familias.

3.2 Pregunta de investigación

1. ¿Cómo modifican las transferencias monetarias condicionadas (becas federales) en el estado de bienestar de los estudiantes en los ámbitos: personal, familiar y educativo?
2. ¿Cómo afectan las transferencias monetarias (becas federales) en el rendimiento escolar de los estudiantes de nivel medio superior en educación agropecuaria del estado de Tlaxcala?
3. ¿Cómo influyen las becas en la permanencia y la conclusión de los estudiantes de nivel medio superior inscritos en los CBTas?

3.3 Objetivos de la investigación

3.3.1 Objetivo general

Analizar la percepción de los estudiantes de educación media superior agropecuario acerca de las becas otorgadas por el gobierno federal, su uso y cambios identificados en el bienestar y rendimiento escolar.

3.3.2 Objetivos específicos

1. Analizar si modifican las becas federales el bienestar escolar, personal y familiar de los estudiantes de los CBTas 134 y 162 del estado de Tlaxcala.
2. Identificar la influencia de las becas federales en el rendimiento escolar de los estudiantes de Bachillerato de las escuelas agropecuarias del estado de Tlaxcala.
3. Analizar si los estudiantes consideran que las becas ayudan a concluir sus estudios en los CBTas 134 y 162 del estado de Tlaxcala.

3.4 Justificación

Las becas federales son una política pública a través de la cual el Estado destina un recurso económico con la finalidad de garantizar el servicio educativo a población

de entre 4 a 18 años, la cual deberá deberán cursar educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, según su edad y los niveles escolares considerados obligatorios en México, siendo de interés para la presente investigación las otorgadas a EMS.

La importancia de brindar educación a la población se asigna desde instancias internacionales como la ONU, UNICEF y el Banco Mundial, por mencionar algunas, como generador de desarrollo. El gobierno mexicano, como integrante de dichas organizaciones globales, ha establecido objetivos ante estas instancias como parte del compromiso de mejorar la distribución de la riqueza, disminuir las brechas de desigualdad, garantizar el derecho humano a la educación; razón por lo cual destina parte del recurso federal a este rubro a través de becas condicionadas.

En administraciones anteriores, la condicionalidad estaba sujeta a priorizar al segmento de la población con mayor vulnerabilidad, la cual era identificada por regiones en donde se aplicaban una serie de instrumentos de medición de forma minuciosa. En el caso de educación básica y en EMS, la condicionalidad se refería a un promedio mínimo necesario para poder ser beneficiario, es decir, al rendimiento escolar del estudiante.

En la actual administración (2018-2024), este dinero dado a los estudiantes, a diferencia de administraciones pasadas, se entrega a todas y todos los jóvenes inscritos en bachillerato con el argumento de garantizar la permanencia escolar y terminación de este nivel educativo en México, para cumplir con los objetivos planteados por instancias internacionales como medio para lograr la cobertura total del derecho a la educación de la población, y reducir las desigualdades sociales en busca de un mejor futuro en común. Además, el monto total destinado a estudiantes de este nivel educativo fue incrementado en dicho periodo, sin conocer la utilidad real dada a este recurso por cada beneficiado y si se cumple con los propósitos del programa.

Para conocer casos particulares de uso dado a las becas por los beneficiados, se realizó una investigación, haciendo uso del método de cohorte cualitativo y utilizando como instrumento una entrevista estructurada, misma que

fue aplicada a veintiséis estudiantes de escuelas agropecuarias del estado de Tlaxcala. Las entrevistas fueron grabadas para mantener la mayor fidelidad en los datos obtenidos. Se eligió a la educación agropecuaria del Estado por ser planteles ubicados en municipios identificados con pobreza moderada y al ser estudiantes, en muchos casos, hijos de campesinos, el segmento de la población más desprotegida y vulnerable en México.

Al finalizar la investigación se obtuvieron datos para, en primer lugar, conocer si la recepción de apoyos económicos directos por parte del gobierno federal interviene para que los estudiantes de educación agropecuaria realicen cambios positivos en aspectos académicos. En segundo lugar, con esta información, las autoridades educativas de Tlaxcala y específicamente las de estos dos planteles podrán mejorar en la medida de sus posibilidades las estrategias útiles para influir en generar cambios a través de las transferencias económicas en el rendimiento escolar y el estado de bienestar, volviendo una inversión el recurso destinado a este rubro por parte de gobierno federal.

3.5 Sujetos de investigación

La presente investigación se llevó a cabo ~~tanto~~ en el Centro de Bachillerato Agropecuario N° 134 y en el N°162, planteles educativos de nivel medio superior, de sostenimiento público federal, ubicados en los municipios de San Francisco Tetlanohcan y la comunidad de Francisco I. Madero, perteneciente al municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista. Los estudiantes entrevistados fueron 26 jóvenes de entre 17 y 18 años, inscritos en quinto semestre de bachillerato agropecuario, todos beneficiados con becas Federales Benito Juárez. Los informantes se seleccionaron de forma aleatoria para realizar la investigación, a fin de conocer las particularidades con las que cuentan.

Se eligió este nivel educativo porque es en el bachillerato cuando la mayor cantidad de estudiantes dejan de asistir a la escuela, aunado a que son de carácter agropecuario, dirigidas por la dirección general de educación agropecuaria y ciencias del mar (DGETAYCM), institución que tiene la responsabilidad de otorgar educación media superior en zonas rurales o semi rurales, en donde se encuentran

concentradas las poblaciones identificadas con algún grado de pobreza y cuya finalidad es coadyuvar e impulsar el desarrollo del campo y de la población del sector rural (SEMS, 2021, p. 1). Ambas instituciones educativas, están marcadas como prioridad para que sus estudiantes sean beneficiados con becas federales por considerar que la población estudiantil asistente es considerada vulnerable.

El municipio de San Francisco Tetlanohcan se ubica en la región sur del estado de Tlaxcala, sitio en donde está el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario N° 134, con una oferta educativa de cinco carreras técnicas, atendiendo a más de 500 estudiantes en el sistema escolarizado y donde el 100% es beneficiado con becas federales. El centro de bachillerato N° 162 se encuentra ubicado en el municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, al oeste del Estado de Tlaxcala, con una oferta educativa de cinco carreras técnicas, atendiendo a más de 600 estudiantes y con el total de ellos becados.

3.6 Técnicas e instrumentos para recolección de datos

Para desarrollar este apartado se siguió el procedimiento sugerido por Hernández (2006), quien recomienda en un primer momento evaluar los instrumentos utilizados. Para ello se identificaron las palabras claves y se decidió elaborar un instrumento para dar respuesta a las preguntas de investigación, permitiendo conocer cómo las becas federales modifican el bienestar personal y familiar; identificar su influencia en el rendimiento escolar de los estudiantes y de qué manera ayudan a permanecer y concluir sus estudios de bachillerato. Para tal efecto se estableció un objetivo de la entrevista, el orden de los temas y de los ítems de acuerdo a la meta establecida en la investigación.

El instrumento utilizado para la recolección de información fue una entrevista a profundidad estructurada y grabada, haciendo uso de cuestionarios con preguntas abiertas. Una entrevista “es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa” (Peláez, Rodríguez, Ramírez, Pérez, Vázquez y González, 2013, p. 4). Esta técnica de recolección nos brinda la posibilidad de obtener los datos deseados de una forma más íntima, flexible y

abierta (Hernández, 2006). Se logró mantener un diálogo con cada uno de los informantes. Esta conversación fue realizada en las instalaciones de cada uno de los planteles, para ello se asignó un espacio con iluminación suficiente, privacidad y condiciones que generaran comodidad al joven entrevistado, con un tiempo de duración de entre 30 y 50 minutos por cada instrumento aplicado.

La entrevista con preguntas generales permitió tener descripciones valiosas con información directa del sujeto de estudio y conocer en campo las condiciones de vida reales de los becarios, es decir, cómo se ha modificado su estado de bienestar a partir de recibir dicho apoyo. Este instrumento se estructuró por cuatro ejes rectores: el primero referido a los datos generales de los estudiantes beneficiados; la conversación se inició de forma gradual para evitar intimidar al joven entrevistado; por otro lado, sirvió para profundizar y conocer sus condiciones familiares, como la edad y ocupación de los padres, el ingreso aproximado mensual en el hogar y las condiciones económicas en las que vive cada estudiante, para poder realizar una descripción de mayor detalle de los sujetos de estudio.

El segundo apartado fue diseñado para conocer los cambios desde la lente de las becas en aspectos como el bienestar personal, familiar, de alimentación, salud, y cómo ha contribuido el ser becario en el bienestar escolar; es decir, saber qué cambios directos ha provocado el recibir una beca en la cotidianidad académica de los estudiantes.

El tercer apartado se diseñó con el fin de conocer la influencia de las becas federales en el rendimiento escolar de los estudiantes de los CBTas en el estado de Tlaxcala. Saber si los jóvenes sienten compromiso de mejorar en sus resultados académicos y si esto se ve reflejado en el promedio hasta ahora obtenido. Las modificaciones realizadas en el promedio desde que fueron beneficiados con la beca y las razones por las cuales considera el estudiante que ocurrió ese avance (en caso de haber ocurrido) son relevantes para conocer su pensamiento con respecto al tema, su sentir y la responsabilidad y compromiso adquirido para su desarrollo.

El cuarto apartado se refirió a la permanencia y conclusión de la educación media superior, se diseñó para dar continuidad al tema anterior, para saber si el

estudiante, al contar con beca, tiene planes de permanecer en el plantel educativo hasta concluir su bachillerato y saber si su perspectiva de preparación se modificó a la intención de continuar con sus estudios universitarios, que es una forma de estar mejor capacitado o bien obtener mejores fuentes de empleo, suponiendo una mejora en su bienestar en su vida adulta.

El instrumento de entrevista realizada a estudiantes de bachilleratos agropecuarios del estado de Tlaxcala buscó contar con información puntual y efectiva que sirviera para que las autoridades educativas potencialicen el recurso económico asignado al rubro educativo (Anexo1). Una vez elaborado el instrumento, se aplicó una prueba piloto a cinco estudiantes de quinto semestre de la especialidad de técnico agropecuario, continuando con las recomendaciones de Hernández (2006). De esa forma se pudo identificar que las preguntas de la entrevista se plantearon utilizando un lenguaje claro, que transmitían lo deseado al sujeto de estudio, así como que el orden de las mismas mantuvo una secuencia y, en general, se identificaron las mejoras necesarias para obtener datos útiles de la realidad desde la perspectiva de los beneficiarios acordes a los objetivos planteados al inicio de la presente investigación.

3.7 Proceso de aplicación de instrumento

Continuando con el proceso recomendado por Hernández (et. al 2006) se acudió a una entrevista con los directivos de ambos planteles educativos en distintas fechas. En esa entrevista se les explicó el objetivo de la visita, los objetivos de la investigación, las características de los estudiantes a entrevistar y las necesidades específicas de los espacios para realizar dicha actividad. La actitud de los directivos de los planteles fue de total apoyo. En ambos casos asignaron a una persona auxiliar, quien me indicó los horarios más propicios para asistir, que coincidieran con la asistencia de los estudiantes al plantel y evitando distraer demasiado a los jóvenes de sus actividades escolares que pudieran afectar en sus calificaciones.

El personal asignado como apoyo para esta actividad me señaló el aula asignada para realizar la aplicación del instrumento y fue quien solicitaba el permiso de salida con los docentes en las aulas de los jóvenes a entrevistar, los conducía al

espacio asignado e iba por ellos una vez que dicha actividad concluía para regresarlos a sus aulas. El total de los estudiantes entrevistados fueron 26, 13 de cada plantel, todos becados, 14 mujeres y 12 hombres estudiantes de quinto semestre de las carreras de técnico en contabilidad y técnico agropecuario.

Por otra parte, en pláticas informales, docentes y directivos plantearon su opinión con respecto al tema de becas y hubo quienes tienen conocimiento de la vida de algunos de los jóvenes entrevistados, derivado del acercamiento que en muchas de las ocasiones han tenido con ellos por la confianza estudiante – docente que se genera de la convivencia diaria.

3.8 Análisis y método de presentación de resultados

La presente investigación desea dar muestra, desde la mirada del usuario, de los dichos apoyos, de sus realidades, mismas que fueron expresadas de forma verbal en un primer momento, centrado en la forma de pensar, sentir y vivir de los protagonistas (Pérez, 2001). Se buscó conocer los aspectos particulares de este hecho social, en este caso de los beneficiarios de las becas federales, desde su mirada (realidad subjetiva) y así describir la experiencia del sujeto de estudio según su vivencia.

El instrumento para tener los relatos de la realidad de los becarios fue una entrevista a profundidad. Todas las entrevistas se grabaron en audio para obtener mayor precisión en los datos recabados. Una vez concluida esta etapa, tal como lo señala Hernández (2006), se procedió al análisis de la información obtenida.

Se recolectaron datos en el contexto de los participantes. Tanto los análisis como los datos van de lo particular a lo general (Hernández, 2006), siendo prioridad la complejidad de cada situación, a fin de explicar fenómenos sociales desde la perspectiva de cada persona, incluyendo sus experiencias y su significado. Una vez terminadas las entrevistas en cada plantel educativo, se transcribieron y limpiaron en el procesador de texto, codificando a cada participante con nombres ficticios para proteger su identidad. Posteriormente, y siguiendo a Hernández (2006), se continuó con el análisis de la información. Al revisar los testimonios, se identificaron y

clasificaron los elementos en categorías de acuerdo con lo sugerido por Gómez, Flores y Jiménez (1996).

La información se concentró en un cuadro analítico de acuerdo con los objetivos planteados, identificando la correspondencia de eje, con pregunta y respuesta de cada una, subrayando lo más significativo para la investigación. Para realizar el análisis se describieron las características identificadas de los entrevistados, resaltando sus particularidades, ejemplificados con por lo menos un testimonio.

Lo anterior fue integrando tanto el dato empírico como el dato teórico, aplicando el método sugerido por la etnografía, el cual consiste en identificar el dato teórico, mismo que ya se describió en el marco teórico, que nos ayuda a aclarar el fenómeno social a investigar, con los elementos de discurso empírico, concluyendo con un análisis por cuenta propia de estos dos datos. Al final se presentan los hallazgos identificados en esta investigación, teniendo como característica el ser detallados y particulares.

Fue así como se observó, describió y analizó cada característica de los sujetos que integran esta investigación (Leyton, 2018) en busca de conocer y comprender su experiencia con respecto a la recepción de las becas federales en la mejora del bienestar personal y rendimiento. Es decir, “comprender la realidad social” (Izcarra, 2014; p.11) de estudiantes de los CBTas en el estado de Tlaxcala.

3.9 Obstáculos ante contingencia sanitaria

En el año 2019, un conglomerado de casos de neumonías amenazaba la vida de las sociedades del continente asiático. Esta noticia mundial colocó en estado de alerta a los países, dado que un brote de neumonías de etiologías desconocidas se propagaba rápidamente, causando defunciones masivas. Solo fue cuestión de un par de meses para que esta alerta se saliera de control en todo el mundo. El 28 de febrero de 2020 en México es identificado el primer caso, con base a las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para reconocer a los posibles portadores del letal virus (Frías, 2021).

En el mes de marzo de 2020, acuerdo con información de Frías (2021), son informados los números de las primeras muertes por este virus; en consecuencia, se paralizó la vida de toda la sociedad mexicana ante la primera medida para tratar de controlar la situación, la jornada de “Sana distancia” con la suspensión de casi todas las actividades como las comerciales, laborales y, por supuesto, las educativas. A continuación, fueron activadas las fases dos y tres por el Consejo de salubridad ante la emergencia sanitaria por Sars-CoV-2, derivado de la gravedad de la situación buscando un distanciamiento social a partir de un confinamiento.

En mayo del 2020, el Gobierno Federal, a través de su secretario de salud, presenta el plan de regreso a la nueva normalidad, integrado por semáforo indicativo de la situación sanitaria. Este semáforo indicaba las actividades que podían irse desarrollando consideradas prioritarias, pero las educativas se mantenían a distancia, entre otras. Es hasta diciembre de 2020 que llegan a México las primeras vacunas contra este letal virus. La aplicación inicia priorizando al personal de salud y la población más vulnerable (Frías, 2021). Entre abril y mayo de 2021 fue que se inicia la vacunación a docentes de todos los niveles educativos para buscar el regreso a clases de forma segura.

El restablecimiento de actividades sociales fue paulatino, entre ellas las académicas. La Secretaría de Educación Pública informó a las autoridades educativas de los distintos niveles la necesidad de volver a las aulas, con un aforo menor o igual al 50% de la población estudiantil, lo que llevó a las escuelas a generar estrategias para la asistencia de los estudiantes bajo ciertos protocolos de seguridad sanitaria. Cada plantel consideró, de acuerdo a su contexto, la mejor estrategia para un regreso de forma física en las aulas, combinado con la que se tenía a distancia por lo que el regreso a clases fue lento.

Derivado de lo anterior, la asistencia a los planteles para la aplicación de la entrevista se amplió, de acuerdo con las fechas programadas en el cronograma de actividades. En consecuencia, se acudió a los planteles educativos cuando se contó con presencia de estudiantes del semestre sujetos de estudio. Por ejemplo, los becarios de quinto semestre del CBTa 162 solo acudían al plantel los viernes, entrevistando a cinco estudiantes por día; mientras que en el CBTa 134, los jóvenes

únicamente asistían a la escuela dos días por semana, la mitad de grupo los días lunes y martes, y el resto lo hacían los días miércoles y jueves, complementado las lecciones de clase con actividades a distancia. Los días viernes eran utilizados para estudiantes que requerían ser regularizados, lo que implicó un atraso en la aplicación del instrumento diseñado y el trabajo de campo.

Capítulo 4. Resultados: Recopilación y Análisis de Datos

Introducción

El presente capítulo está integrado por las narraciones hechas por los informantes como resultado de las entrevistas realizadas a jóvenes becarios inscritos en dos planteles de educación agropecuaria en el estado de Tlaxcala. En el primer apartado se describe información personal de los veintiséis sujetos de estudio (edad, sexo, servicios con los que cuenta su casa), así como una descripción de los padres y madres de familia (edad, escolaridad, ocupación, ingresos), lo cual permite conocer el nivel socioeconómico al que pertenecen.

Se analiza la información recabada de los entrevistados por cada apartado, buscando triangular los datos con las aportaciones teóricas descritas en este estudio, atendiendo los objetivos y las preguntas planteadas al inicio de la investigación. En este capítulo también se describen tanto los hallazgos identificados como las similitudes, desigualdades o casos particulares en cada uno de los aspectos considerados en el presente documento: bienestar personal, familiar, escolar, rendimiento y permanencia escolar.

4.1 Características de los estudiantes

Tanto el CBTa N° 134 como el N° 162 son planteles de Educación Media Superior que ofertan bachillerato agropecuario en el Estado de Tlaxcala. En conjunto atienden a más de mil quinientos estudiantes de los municipios en donde se encuentran ubicados, así como de aquellos considerados de influencia para estas escuelas. De acuerdo con información brindada por las autoridades escolares, más del 90% de los estudiantes de la modalidad escolarizado y sabatino cuentan con beca en el momento de realizar la presente investigación 2021.

Tabla 4 Características generales de estudiantes entrevistados

Estudiantes entrevistados	26				
Sexo	Femenino	14	Masculino	12	Edad: 16-17 años
Especialidad	Técnico agropecuario	12	Técnico en contabilidad	14	

Fuente: Elaboración propia con información recabada en entrevistas

El total de entrevistados fue de 26 estudiantes de las especialidades de técnico agropecuario y contabilidad, con una edad entre 16 y 17 años, todos inscritos en los dos planteles, cursando el quinto semestre en el momento de la aplicación del instrumento. Todos los estudiantes cuentan con Beca Benito Juárez para jóvenes de Educación Media Superior, quienes reciben un apoyo bimestral de aproximadamente \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.).

Tabla 5. Herramientas tecnológicas con las que cuentan los entrevistados

Tienen computadora de escritorio	Si	6	No	16	A veces	4
Tienen computadora portátil	Si	11	No	14	A veces	1
Tablet	Si	4	No	21	A veces	1
Tienen internet fijo	19			Tienen internet móvil		18

Fuente: Elaboración propia con información recabada en entrevistas

Para conocer algunas de las herramientas tecnológicas con las que cuenta cada informante, se preguntó a cada uno de ellos si contaba con computadora. 23% de los estudiantes expresaron contar con una de escritorio y 42% con computadora portátil. Además, 73% tiene algún tipo de servicio de internet, otra de las herramientas necesarias para poder tener acceso a información, estar comunicados e inclusive tener la posibilidad desarrollar actividades escolares, tales como investigaciones, educativas, mantener comunicación con los docentes y

compañeros, por mencionar algunas. Al 100% de los estudiantes se les complica el proceso de enseñanza – aprendizaje con las tecnologías de la información, que actualmente creeríamos que son de libre acceso a toda y todo ciudadano mexicano, por el hecho de no contar con conexión a internet.

De los 26 entrevistados, 10 invierten su beca en beneficio propio, esto significa la autonomía en la decisión de asignación y priorización del gasto del dinero recibido; 14 la utilizan bajo la decisión de los padres, lo anterior se refiere a que son los tutores legales quienes deciden de forma coercitiva o en conjunto con el joven la distribución del recurso. Por otra parte, para dos de los beneficiarios, sus familias sugieren y recomiendan el uso del dinero que debe dar el usuario al recibirlo, sin ser coercitivos con el tema.

Los padres de familia de 18 de estudiantes entrevistados deciden cuál es el mejor uso que se le debe dar al recurso recibido a través de las transferencias bancarias, a pesar de ser cobrada directamente por el estudiante. Si el papá es ordenado en sus gastos, si tiene el hábito y la posibilidad de ahorrar, su intervención puede ser un aspecto formativo en su hijo en esta etapa de su vida, debido a la importancia de manejar finanzas sanas. Sin embargo, la realidad de muchas familias, como se describe más adelante, es que las becas ayudan a los problemas económicos del hogar por las condiciones de carencia que presentan. Por lo que existen casos en los cuales el estudiante comparte la responsabilidad de los padres al cubrir gastos o deudas personales, identificadas como beneficio familiar.

4.1.1 Datos generales de los padres y madres de familia

Es muy importante conocer las condiciones familiares de los estudiantes entrevistados, a fin de poder tener un primer acercamiento con el sujeto de estudio, para hacer una descripción con mayor detalle de los casos identificados. La principal razón es que estas agrupaciones sociales cambian con el paso del tiempo, por ejemplo, hace algunos años las y los niños crecían junto con el padre, la madre, los hermanos y posiblemente los abuelos; sin embargo, la frecuencia de esta composición clásica está cambiando de forma constante e influye en distintos aspectos en el desarrollo del sujeto.

En esta década de 2020 en la que vivimos es común que en estos municipios identificados con distintos grados de pobreza algún miembro de la familia decida irse a trabajar a Estados Unidos o bien Canadá para mejorar las condiciones económicas en las que viven, encargando el cuidado de los hijos a los abuelos o tíos. Esta dinámica trae como consecuencia carencias afectivas que concluyen, en muchas ocasiones, en conductas de riesgo, siendo causa de algunos problemas sociales como el consumo de sustancias nocivas para la salud, embarazo adolescente, búsqueda de figura paterna, entre otras.

Tabla 6. Características familiares y económicas de los estudiantes entrevistados

Datos del padre de familia								
Edad	Menor de 35 años	5	35-40 años	4	41-45 años	7	Más de 46 años	9
Escolaridad	Primaria	3	Secundaria	10	preparatoria	11	Universidad	2
Ocupación	Sector primario	13	Sector secundario	6	Sector terciario	6	Otros	0
Ingresos mensuales	Menor a \$5,000.00	16	\$5,001.00-\$10,000.00	5	\$10,001.00-\$20,000.00	2	Más de \$20,000.00	2
Datos de la madre de familia								
Edad de la madre	Menor de 35 años	4	35-40 años	11	41-45 años	5	Más de 46 años	6
Escolaridad	Primaria	7	Secundaria	10	preparatoria	9	Universidad	0
Ocupación	Sector primario	21	Sector secundario	4	Sector terciario	1	Otros	0
Ingresos mensuales	Menor a \$5,000.00	22	\$5,001.00-\$10,000.00	1	\$10,001.00-\$20,000.00	1	Más de \$20,000.00	2

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en las entrevistas

Como se puede observar en la Tabla 6, la edad de los padres de familia en su mayoría tiene entre 40 y 50 años; el grado educativo de 21 de los 26 es de secundaria o preparatoria, 20 se desenvuelven en el sector primario, en oficios como carpintero, mecánico, operador de tráiler, campesino, entre otros; mientras que cuatro de ellos son obreros y comerciantes. El papá de una estudiante falleció recientemente, por lo que la dinámica familiar fue reestructurada por completo, al faltar el proveedor.

Por su parte, las madres de estos estudiantes oscilan entre 35 y 45 años. Un hallazgo interesante es que todas las madres de los informantes del CBTa N° 162 de la comunidad de Francisco I. Madero son amas de casa, a pesar de que en muchos casos son ellas quienes tienen mayor preparación académica que los padres. Sin embargo, se sigue la tradición de que el jefe de familia es el proveedor y en muchas de las ocasiones quien tiene la última palabra en las decisiones tomadas.

En cuanto a la cantidad de dependientes económicos en el hogar, de 18 de los entrevistados es de entre cuatro y cinco personas. Por otro lado, son solo tres las familias que refieren tener entre seis y siete, así como tres estudiantes los que dependen uno o dos personas del proveedor de la familia. Otro dato, de acuerdo con la información recabada en las entrevistas, es que ningún estudiante tiene hijos, lo cual les permite tener menos responsabilidades y concentrarse en la escuela, sin aparentes responsabilidades extras.

4.1.2 Condiciones socioeconómicas de las familias de los entrevistados

El contar con datos referentes al ingreso de los padres de los jóvenes entrevistados, junto con variables como su edad y escolaridad, nos brinda un panorama más preciso de las condiciones sociales y económicas en las que se ha desarrollado cada estudiante. Los salarios de los padres nos permiten identificar si la familia se encuentra o no en algún grado de pobreza.

Tabla 7. Ingreso mensual aproximado familiar de cada estudiante entrevistado

Ingreso aproximado por familia					
Nombre estudiante	Ingreso familiar aproximado	N. miembros que aportan	Nombre estudiante	Ingreso familiar aproximado	N. miembros que aportan
Merlina	\$33,600 *	1	Álvaro	\$2,400	2
Susana	\$40,000	1	Armando	\$5,000	2
Miguel	\$14,000	1	Carla	\$2,500	2
Angie	\$6,400	1	Darío	\$16,000	1
Leonardo	\$18,000	1	Dilan	\$2,500	2
José	\$7,200	2	Jaziel	\$3,400	2
Cecilia	\$4,000	2	Omar	\$10,000	2
Sonia	\$6,400	1	Emily	\$30,000*	1

Norberto	\$33,000*	1	Jessy	\$8,000	2
Andrés	\$4,800	2	Karen	\$2,000	2
Mariana	\$12,000	1	Marta	\$30,000*	2
Eylin	\$30,000*	2	Marisol	\$4,800	2
Liz	\$30,000*	2	Joaquín	\$3,800	2

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevistas.

Los datos de las entrevistas evidencian que, en el hogar, para lograr un ingreso de \$30,000.00 aproximadamente, uno de los miembros debe salir del país por lo que su ingreso se incrementa notablemente, debido a que es en dólares, siendo característica en común de seis de las familias de estudiantes entrevistados que en la Tabla 7 se encuentran señaladas con este monto y asterisco. Por otra parte, los hijos e hijas, integrantes de estas familias, coinciden en que el problema académico no es un tema económico, debido a que son sus progenitores quienes asumen los gastos de la familia y de la escuela.

El ingreso mensual promedio del resto de las familias entrevistadas que trabajan en nuestro país es de \$6,662 (seis mil seiscientos sesenta dos pesos 00/100), es decir, \$222.00 (doscientos veintidós pesos 00/100) diarios. Los padres y madres de familia que trabajan en nuestro país, sin considerar aquellos que tienen ingresos por trabajar en el extranjero, reciben sólo \$3.00 tres pesos más que el salario mínimo establecido para el estado de Tlaxcala (2021), lo que sitúa a este segmento de la población en pobreza moderada (CONEVAL, 2018).

La situación se vuelve difícil si se analiza cada caso, pues según la información presentada en la Tabla 7, ocho de estas familias viven con menos de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.) y tres, de acuerdo con sus ingresos, se consideran en pobreza extrema. Las 9 familias que viven con ingresos entre \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n) y \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n) se encuentran en condiciones de pobreza moderada, según la medición de CONEVAL (2018).

El total de los estudiantes entrevistados afirmaron tener casa propia, con tres o cuatro cuartos, los cuales tienen un uso de dormitorio, la gran mayoría con los servicios de agua potable, drenaje, baño, luz eléctrica, muros de tabique y techo de concreto. Solo en el caso de Darío, su domicilio no cuenta con agua potable y techos

de concreto, y la calle en donde se ubica no está pavimentada. Por otra parte, la carencia más común es la falta de alumbrado público en algunos de los domicilios. Esta primera mirada nos permite hacer un análisis inicial acerca de las condiciones económicas, familiares y el contexto educativo de cada estudiante beneficiado con la beca Educación Media Superior Benito Juárez entrevistado, así como vislumbrar el posible uso que se le da a la misma.

4.2 Las becas federales en el bienestar del individuo (personal, familiar, escolar)

Como resultado de las entrevistas estructuradas llevadas a cabo a estudiantes de los bachilleratos agropecuarios del estado de Tlaxcala, en este apartado se describe cómo las becas federales modifican el bienestar personal y familiar de los beneficiados. De acuerdo con la definición de beca que brinda Mediavilla (2014), entendida como el dinero que se otorga a los estudiantes para los gastos escolares, se les preguntó como parte de la entrevista la importancia de la beca para conocer si cumple en una primera mirada con ser utilizada en gastos directos. Entre los resultados se encontraron cuatro casos en los que, por circunstancias particulares como la ausencia de un proveedor de forma inesperada por enfermedad en tiempos de pandemia en 2019, desempleo e incluso el fallecimiento de éste, los beneficiarios consideran este apoyo como necesario para la continuidad de sus estudios.

Gracias a la beca puedo continuar estudiando, con ese dinero por ejemplo pago inscripción, cosas que me pidan, como útiles escolares o pagar el internet que actualmente lo uso para las clases en línea, también para pagar los pasajes para llegar a la escuela y pues así ya no tengo que trabajar mucho. (José, estudiante CBTa 134)

Mientras que, para el resto de los informantes, es decir veinte, tener dinero considerado propio es un medio de empoderamiento, término descrito por Ucar, Planas, Novella y Rodrigo (2017) como la relación de un sentimiento de poder con la percepción de enriquecimiento o superación personal concluyendo en

autoconfianza. Los estudiantes respondieron sentirse bien, felices, satisfechos, importantes, con poder de decisión. Estas respuestas evidencian la importancia que tiene para ellos la posibilidad de adquirir artículos de su gusto sin pedir permiso a sus papás, haciendo relevante el hecho de que los artículos adquiridos no son considerados artículos de primera necesidad.

La beca me permite tener artículos comprados por mí, pero al final ese dinero puede cubrir ciertas cosas sin necesidad de pedirles a los papás, por ejemplo, unos tenis o libros, recurso que mis papás pueden destinar a otros gastos que tienen. (Carla, estudiante CBTa 162)

Las becas federales además buscan socialmente hablando un bienestar, conceptualizado por los autores Blanco y Díaz (2005) como subjetiva, al considerar a un sujeto en este estado cuando alcanza la felicidad, entendido como satisfacción con la vida, es decir, la experimentación de la vida en positivo. Con el fin de lograr un bienestar social, la beca debe ser un apoyo para que los estudiantes no interrumpan sus estudios de nivel medio superior y continúen desarrollando conocimientos, habilidades y destrezas, mismas que serán aprovechadas en beneficio de la sociedad en los distintos ámbitos, según el campo laboral al que se integren, logrando como un primer paso un bienestar individual.

4.2.1 Bienestar personal

Dentro de los cambios significativos realizados por la presente administración 2019-2024 en el rubro de becas es que dejaron de ser meritorias, para volverse compensatorias. Por tanto, se considera que el recurso económico otorgado por el gobierno federal, además de ser un gasto educativo debe ayudar a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios (gobierno de México, 2019), por ende, mejorar su bienestar. Para Blanco y Díaz (2005), el bienestar es la evaluación positiva que el individuo da a su vida en conjunto, el sentirse bien con la elección realizada de entre una serie de posibilidades que le permiten vivir mejor.

Siete de los entrevistados identifican como mejora en su bienestar personal la compra de un mejor teléfono celular, justificando la necesidad de éste en tiempos de pandemia para las actividades escolares. También expresaron adquirir calzado de su gusto y/o de mejor calidad, así como ropa y artículos de aseo personal, entre otros de su preferencia que antes no podían obtener. De esta forma se cumple con lo que los autores anteriormente conceptualizan, la posibilidad de elegir de entre una serie de posibilidades, para ello se tomaron como referencia los siguientes testimonios:

[...] ya puedo ir a comprar artículos solo para mi uso, como el desodorante, el perfume, de mi gusto, el aroma que me agrada, hasta cosas para sentirme y verme mejor, antes en mi casa, por ejemplo, compraban un solo shampoo de acuerdo con las posibilidades económicas de mis papás, y pues me gusta más ir y yo con mi dinero comprarme el que más me agrada. (Merlina, estudiante CBTa 134).

Con el dinero de la beca, me puedo comprar cosas que necesito, por citar un ejemplo, en días pasados fuimos a San Martín (tianguis de ropa de la región) y me compré ropa, para tener un atuendo para asistir a la cena de graduación de mi hermano de la universidad; por otra parte, actualmente necesito un celular, porque el mío ya no sirve bien, entonces la beca me podría ayudar para comprar uno nuevo, lo necesito para cumplir en las actividades de la escuela. (Álvaro, estudiante CBTa 162).

Para los entrevistados es relevante vestir de acuerdo con lo que su contexto les dice que es la moda, sobre todo en eventos como la graduación, no solo para sentirse cómodo, sino para formar parte de un grupo social. De acuerdo con Posada, Aristizábal, Cuervo, Tobón y Franco (2011), al estar inmersos en una cultura consumista, impulsada por los medios de comunicación que a través de la mercadotecnia generan una necesidad de estética corporal, para los jóvenes es indispensable en su ámbito entre iguales formar parte de ese ideal de estética,

anhelado símbolo de estatus social, y necesario desde la perspectiva personal para reafirmar su identidad. Para Álvaro fue necesaria, personalmente hablando, la compra de ropa especial, por el evento de graduación que tuvo, un compromiso social en donde además se reafirma la pertenencia a su familia, rasgo común de las familias mexicanas y sobre todo de la región, estrenar en las fiestas para sentirse bien y cumplir con los protocolos establecidos socialmente.

Un estudiante, coincidió con los anteriores al describir la compra de artículos de vestir; sin embargo, la diferencia en este caso radica en el uso de las prendas, mismas que se pueden considerar una inversión para asistir a trabajar y ser autosuficiente económicamente.

[...] soy autónomo, vivo con mis papás, pero mis gastos los cubro yo, a pesar de ello, me puedo dar mis gustos, me compró ropa, yo trabajo como mariachi y debo invertir en mi imagen para el trabajo para los trajes e instrumentos al final me queda dinero, generalmente no lo agarro todo para una sola cosa. (Joaquín, estudiante CBTa 162).

Al recibir la beca, los estudiantes de una u otra forma experimentan satisfacción con su vida, expresan esta sensación y la de crecimiento, de acuerdo con Blanco y Díaz (2005), en el contexto que este se desarrolla. La beca brinda un estado de bienestar a corto plazo a muchos de los estudiantes, al cubrir necesidades que antes no podían y prevén que así seguirá ocurriendo mientras estudian su bachillerato, lo que les permite asegurar algunos gastos de forma temporal.

La beca para mi es importante porque es un dinero de más, ese recurso ya está contemplado en mis ingresos, en otras palabras, es una cantidad que ya es seguro que me la den cada determinado tiempo y que puedo contemplarlo para ciertos gastos en su momento, como para algo que necesite ya sea para la escuela o en mi persona. Por ejemplo, el otro día mi

mamá no contaba con el dinero suficiente para pagar la luz, y le ayude a pagar. (Carla, estudiante CBTa 162).

Para los estudiantes con estas características, como lo mencionan Araujo, Martínez, Martínez, Pérez y Sánchez (2018) en los resultados de su investigación, la beca permite incrementar el gasto familiar, con ello la motivación para permanecer y continuar con el siguiente nivel educativo, sin tener relevancia el promedio o sexo de cada uno. El hecho de tener y mantener un ingreso que saben es constante da seguridad a los jóvenes y los motiva saber que depende de ellos la continuidad de dicho apoyo.

Por otra parte, 10 estudiantes expresan lo contrario, que el dinero de la beca no hace la diferencia en sus hábitos de consumo. Esta respuesta es contraria a lo considerado por Blanco y Díaz (2005), para quienes el bienestar considera la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios y el sentimiento generado a partir de ello.

Pues no he hecho muchas compras ahora, y de todas maneras sigo comprando exactamente lo mismo, como artículos de higiene e incluso ropa, no he visto diferencia en antes y después de tenerla, lo que necesito lo tengo gracias a mis papás. (José, estudiante CBTa 134).

Esta situación es más común en estudiantes con al menos uno de sus padres viviendo y trabajando en otro país, debido a que para las familias de los entrevistado con dichas características “la migración se convierte en la posibilidad de obtener un ingreso mayor en el lugar de destino, que permite remitir una parte al lugar de origen para mejorar la situación de los que se quedan” (Corona, 2014, p. 88). Sus mismos tutores son quienes absorben los gastos personales de los hijos, garantizando así el bienestar mínimo necesario para ellos.

La beca ayuda a mejorar el bienestar de los beneficiarios traducándose en el consumo mínimo necesario de los jóvenes inscritos en el bachillerato, así como de sus familias. Sin embargo, para estudiantes que tienen sus necesidades de

consumo garantizadas, al combinarse con otros factores como el abandono familiar, la falta de compromiso e interés de los jóvenes en sus estudios (Montes y López, 2017), así como la falta de orientación por parte de una figura adulta, entre más factores, derivan en conductas de riesgo, como el incremento de consumo de sustancias nocivas para la salud, la formación o integración a grupos delictivos, conductas desfavorables para un desarrollo integral de personas y la sociedad. De acuerdo con Uceda y Navarro (2014), la integración de grupos delictivos es resultado del desorden que supone la vida de los integrantes, sus relaciones y sus objetivos cotidianos.

Además del consumo de artículos personales mencionado por Reyes y Franklin (2014), es Pigou quien además considera que, el bienestar mínimo necesario para un sujeto debe incluir seguridad social y consumo más igualitario en alimentación y salud. Una alimentación balanceada proveerá a las personas de una correcta nutrición, lo que es un elemento fundamental para gozar de una vida plena y con ello el bienestar. Los alimentos, además de cumplir con esa función de nutrir, se consideran elementos con un valor simbólico y moral (Rozin, 2005). Es importante, sobre todo para los jóvenes, el pensar que su alimentación está cubierta, aunque en lo general, socialmente hablando, la sociedad mexicana no cuenta con una cultura del bien comer. Para los jóvenes estudiantes tener una alimentación sana significa incrementar la ingesta de carne y proteínas de origen animal.

[...] en casa hay lo normal lentejas, frijoles, algunos granos, sembramos maíz entonces mi mamá y yo hacemos tortillas, siempre hay por ejemplo sopa, habas, alubias [...] antes no consumíamos tanto la carne, y ahora sí cuando nos alcanza pues si se compra carne, pollo y comemos mejor, sabe más rica la comida. (Merlina, estudiante CBTa 134).

Pues siguen siendo los mismos alimentos, porque a pesar de que todos los alimentos han subido de precios, no hay de otra [...] siempre hay comida en casa, aunque antes no se consumía prácticamente en toda la semana carne,

ahora ya nos podemos permitir a veces comer carne, mi mamá compra más seguido en la semana. (Cecilia, estudiante CBTa 134).

Es Imas (2011) quien concluye, en las evaluaciones realizadas a las “estrategias de lucha contra el hambre” (p. 3) en América Latina, que las becas “muestran impactos positivos en el ingreso per cápita y el consumo, en la reducción de la pobreza”. Sin embargo, como se puede leer en los testimonios anteriores no identifican un cambio significativo en la alimentación de los estudiantes de forma general, por lo que los cambios percibidos por los estudiantes se encuentran en los pequeños antojos y/ caprichos adquiridos para su persona o para compartir.

La beca no la uso para comprar alimentos para casa, siempre hay comida, en alimentación no me ayuda en casi nada, lo que como sigue siendo lo mismo antes y después de recibir la beca, mis papás son quienes se encargan de esos gastos. (Angie, estudiante CBTa 134).

De forma preliminar se encuentra que el dinero de la beca, como lo sugieren Rojo, Rojas, Flores, López y Espinoza (2014) se destina a gastos necesarios para los estudiantes en lo personal y escolar, priorizando el primero. Si bien las becas buscan mejorar el bienestar, el tema de la alimentación no es relevante, ya que los entrevistados generalmente no reconocen un cambio significativo en sus hábitos de nutrición con la recepción de la beca; por lo que este apoyo ayuda a algunos gastos personales y familiares, sin ser significativos para la mayoría de ellos.

Además de la alimentación, la salud es otro aspecto considerado parte del bienestar. Al tener una nutrición adecuada, un adulto sano tendrá mejores condiciones de vida (Castillo, 2013). Entre los datos recuperados a través de las entrevistas, destaca un caso en particular, en el cual la estudiante con el dinero que recibe de la beca compra alimentación especial que le permite mantener cuidados que su salud requiere.

El dinero de la beca beneficia en mi alimentación y con ello a mi salud porque compro además de mi medicamento, alimentos de la dieta especial recetada por el doctor que atiende mi caso, debido a que tengo padecimientos del estómago y no puedo consumir cualquier leche o ciertos alimentos, pues me hacen daño; antes debía esperar a los momentos en los que mis papás podían adquirirlos y ahora es algo que me procuro. (Carla, estudiante CBTa 162).

Continuando con el tema de la salud, la visual es importante para las actividades que realizamos a diario. De acuerdo con Beltrán y Callejas (2015), “las alteraciones visuales producen consecuencias adversas en el ser humano, este un factor importante para el aprendizaje” (p.1). Un estudiante en particular describió que la beca le ayudó en este aspecto.

Pues gracias al dinero de la beca, ya pude comprar mis lentes, desde hace algún tiempo ya no veía bien, me cuesta ver de lejos al pizarrón, y en clase me da pena preguntar constantemente a mis compañeros, pero con el recurso que me dieron ya los pude adquirir y me facilitan todo en clases. (Leonardo, estudiante CBTa 162).

Gozar de salud visual es una necesidad básica para poder tener una vida plena. La vista deficiente puede provocar baja autoestima en el estudiante, quien al no poder ver como el resto de los compañeros el pizarrón o las proyecciones expuestas en clase, se siente inseguro para preguntar o incómodo durante la sesión académica frente a los participantes, además de provocar problemas de aprendizaje, cefaleas y pobre percepción espacio temporal.

Por otra parte, con las becas económicas otorgadas a estudiantes inscritos en EMS, el gobierno federal ha expresado la intención de mejorar el estado de bienestar de los jóvenes beneficiarios. Sin embargo, muchos comentaron la importancia de compartir el beneficio con sus familias, incluso anteponiendo sus responsabilidades académicas para lograrlo.

[...] la beca a mí y mi familia nos ayuda un poco para comprar algunas cosas de la casa, en mi caso le doy la mayoría de dinero a mi mamá, yo me quedo solo con cien pesos, y ella es quien decide en que se gasta, si me piden algo de la escuela y tiene ella me da dinero para poder adquirir lo que necesito para mis actividades escolares. (Álvaro, estudiante CBTa 162).

Además, al menos la mitad de los estudiantes expresaron la intervención de los padres de familia en el gasto de la beca. Esta pregunta se realizó en distintas etapas de la entrevista, con el fin de identificar la intervención de los papás en este aspecto, el cual coincide con la perspectiva de Ayuso (p.143), quien considera que en la sociedad mexicana existe solidaridad familiar, “los jóvenes destacan por su implicación en los intercambios de apoyo y solidaridad familiar como receptores y prestadores” (p.143). Los estudiantes comparten las preocupaciones de los jefes del hogar, como lo son los gastos de la casa, la pérdida de empleo de alguno de ellos, incluso la separación de la pareja, causante de una figura paterna ausente, razón que los lleva a involucrarse, sentirse responsables y hacerse cargo de las problemáticas familiares.

4.2.2 Bienestar familiar

La familia juega un papel muy importante en la mayoría de los estudiantes de bachilleratos agropecuarios en Tlaxcala. Bejarano y Pineda (2021) consideran a la familia como el primer espacio en donde se desenvuelve un sujeto, se forma su carácter, desarrolla su seguridad, adquiere hábitos, costumbres y creencias, generando vínculos de apego. Estos grupos en zonas rurales tienen como particularidad romantizar los lazos consanguíneos, pensando situaciones utópicas de la vida en conjunto, involucrando al resto de los miembros del progreso de ésta. “Las familias rurales presentan de acuerdo con su nivel socioeconómico, educativo y geográfico características en cuanto a su modo de vida y de orientar pautas, normas y principios en la formación de sus hijos” (Bejarano y Pineda, 2021, p. 69).

Las familias en regiones semi rurales y rurales del estado de Tlaxcala se caracterizan por responsabilizar a los hijos en roles de los padres como el cuidado de hermanos menores o ser proveedores o apoyo, por lo que el recurso recibido a través de la beca es gastado bajo ese mismo argumento de corresponsabilidad en el hogar y beneficio para los miembros de un hogar.

Para todas las personas, la familia tiene gran importancia; sin embargo, el apego desarrollado en los jóvenes estudiantes de la región, en particular de los estudiantes de los CBTas es evidente. La mayoría de los beneficiados entrevistados invierten en necesidades del hogar o directamente en uno o más miembros de la familia, acción que les resulta satisfactoria cuando lo hacen por voluntad. No obstante, para otros representa una imposición compartir el dinero de su beca como apoyo a los gastos familiares, sin estar de acuerdo con la situación.

Cuando llega el dinero de mi beca, mi mamá no me pide nada, me dice que cuide mi dinero y pague lo que necesite en la escuela, pero mi papá, ya es otra cosa porque siempre quiere un poco de dinero de lo que me dan, dice que no le alcanza y debo ayudarle porque es mi obligación. (Angie, estudiante CBTa 134)

Si una persona se encuentra plena en todos los aspectos de su vida, en consecuencia, las personas próximas lo estarán, en este caso la familia. Entre los estudiantes entrevistados, trece particularmente describieron los beneficios obtenidos de las becas, en los que incluyen a su familia, explicando como este apoyo ha beneficiado a los integrantes del hogar, manifestando los sentimientos de gusto y orgullo al poder ayudar.

La beca nos ha ayudado en mucho, por ejemplo, ahorita que en casa estamos un poco apretados de gastos, he ayudado a mi mamá para que pueda comprar su medicamento; nos ayudó ese dinero para apoyar a mi papá a sacar la documentación que necesita para ir a trabajar fuera del

país, también ayudó a mi hermano pequeño con gastos de la escuela, para que pueda continuar en sus estudios. (Dilan, estudiante CBTa 134).

Los estudiantes entrevistados incluyen el bienestar personal en el familiar y mencionan sentirse importantes al poder apoyar un poco en las situaciones económicas por las que la familia pasa, por ejemplo, desempleo, la enfermedad, la separación de los padres, y otros que afectan el ingreso.

El hecho de que una persona goce de buena salud, una alimentación completa, una vivienda digna y un ingreso que le permita satisfacer necesidades básicas y otras, encaja con la definición de bienestar objetivo. Además, al expresar que una persona se siente bien al contar con una serie de necesidades cubiertas, se puede hablar de un bienestar subjetivo. Entendiendo por bienestar como “el grado en que una persona evalúa la calidad global de su vida en conjunto de forma positiva” (Blanco y Díaz, 2005, p. 2).

De acuerdo con la concepción de Mejía (2012), para considerar que una persona cuenta con una vida de calidad, ésta debe tener cubiertas sus necesidades de alimentación, salud y educación. Hasta el momento se ha hablado de las primeras dos, a continuación, se abordará el tema educativo. De los entrevistados, son casos específicos los que consideran que su calidad de vida (alimentación, salud y educación) han sido significativamente modificadas, considerando este concepto como el poder contar con un conjunto de elementos que al unirse posibilitan esa mejora en el vivir (Mejía, 2012). Por otra parte, es importante recalcar que en este tipo de familias de regiones semi rurales o rurales, los estudiantes adquieren un gran compromiso y comparten responsabilidades que en la estructura familiar debería ser de sus padres, aumentando o atenuándose según el lugar que ocupa un hijo, en busca de un bienestar familiar.

4.2.3 Bienestar escolar

La escuela es ese espacio físico al cual acudimos cuando somos infantes para adquirir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades de forma gradual que nos permitirán incorporarnos a la vida laboral en una determinada edad en sociedad. En

el plantel educativo además se adquieren hábitos y se practican valores, y es el espacio donde el docente influye en cada paso dado, en todo el contexto, en las charlas diarias entre el grupo de jóvenes con los que interactúa el estudiante formal o informalmente. Por lo tanto, el individuo que acude a la institución debe mantener una convivencia estrecha con un grupo de personas diferentes, en donde la adaptación es necesaria.

El bienestar escolar es definido por Ávalos, Ramírez, Oropeza, Palos, Miranda y Palomar (2018) como un estado de motivación de los estudiantes, el cual provoca resultados positivos en las distintas actividades académicas; sin embargo, existen características de cada joven, como el interés, concentración, dedicación, compromiso, que influirán en su rendimiento.

Al contar con una beca, se espera que los estudiantes de bachillerato se motiven para asistir a la escuela, cumplir con sus actividades académicas e incrementar su desempeño escolar. Como parte de la entrevista, se cuestionó a los participantes acerca de los cambios que realizaron en el tema educativo por el hecho de recibir este recurso. Los resultados indican que ocho de los estudiantes entrevistados se sienten comprometidos para mejorar en sus actividades escolares.

[...] al recibir la beca, me siento comprometido para seguir estudiando y a pesar de que saco malas o buenas notas, a mí el gobierno me apoya con poco para salir adelante y seguir estudiando, dinero que ahorro para que en un futuro si se viene gastos más adelante como la universidad, usar ese dinero para mí y terminar mi carrera. (Norberto, estudiante CBTa 134)

Norberto es un joven que vive con sus tíos, sus padres están separados, su papá es contratista en Estados Unidos y le envía dinero para los gastos de manutención. Su mamá vive fuera del estado de Tlaxcala. Su papá lo orienta a ahorrar el dinero que recibe de la beca para gastos de emergencia o estudios superiores, y él considera este apoyo como una motivación para continuar con sus estudios, incluso universitarios. Para Dilán, recibir este recurso económico fue

importante en el aspecto académico, pues lo motiva a comprar libretas lo que le permite mantener orden en sus actividades escolares.

[...] los beneficios académicos recibidos por la beca son muchos para mí, porque antes llegaba aquí a la escuela y los docentes decían “Saquen esta libreta” y yo solo tenía una libreta para todas las materias, reciclaba mis libretas de las hojas que me quedaban y las juntaba en una misma, entonces solo traía una libreta, motivo que ayudó a que reprobara algunas materias, por la falta de apuntes, y la verdad tampoco le ponía mucha atención a las tareas, siempre me hacía bolas porque lo apuntaba en una sola libreta y no separaba las materias, y me equivocaba. (Dilan, estudiante CBTa 162)

Sin embargo, para el resto de los jóvenes, si bien la beca les ayuda y les gusta recibir el dinero, dicen no es la causa principal por el cual acuden a la escuela.

[...] al recibir la beca, yo no he realizado ningún cambio con mis deberes escolares, siempre mi mamá me ha dicho que debo estudiar para tener una carrera y ser alguien en la vida, desde la primaria trato de echarle ganas, de cumplir con lo que me piden, y en la prepa sigo tratando de tener buenas calificaciones siempre por mí, no tiene que ver nada la beca. (Carla, estudiante CBTa 162)

Literal sé que soy muy capaz solo soy muy indisciplinado, soy un fiasco en la escuela, para las veces que he entrado a clases, yo mismo me sorprendo. Estoy muy bien en conocimientos solo que no entro a clases. La beca no es determinante para mis cambios escolares. (Omar, estudiante CBTa 162)

Omar se define como mal estudiante por la falta de hábitos de estudio, lo que lo llevan a que sus resultados sean bajos en su rendimiento escolar. El estudiante admite que no es por falta de recursos, sino de interés, sin que el ser beneficiado modifique en algo su desempeño académico.

Dentro de los objetivos de brindar TMC, por parte de la actual administración 2019-2024, se encuentra lograr igualdad entre los educandos y reducir las desigualdades existentes (DOF: 2019b). Al hablar de igualdad, se refiere a la económica, la cual para los estudiantes en general no existe.

No hay igualdad entre nosotros, solo con algunos, siempre hay quienes tienen más dinero y otros menos, se ve en el celular que usan, en los tenis que se compran, en lo que gastan su beca, porque no sé, conozco algunos compañeros que no necesitarían la beca, y la usan en cosas que nada tiene que ver con la escuela, así que creo que no hay igualdad. Son contados con los que si la ocupan para venir al plantel. (Armando, estudiante CBTa 162)

No, porque por ejemplo, yo trato de mantener buenas calificaciones, mis compañeros, aunque no tengan buen promedio reciben el apoyo, así que no, en lo personal, creo que hay personas que de verdad se esmeran y ocupan el dinero en cosas necesarias, que le dan buen uso y se apoyan, en cambio, hay otros compañeros que no les importa y se van de parranda o compran alcohol, al final el apoyo es el mismo para todos, sin importar en que lo ocupen o el promedio que tengan o cual sea su esfuerzo académicamente, entonces para mí no hay una igualdad, hasta creo que es injusto, porque yo me dedicó le echo ganas y muchos de ellos no lo hacen. (Carla, estudiante CBTa 162)

Al recibir sus becas, los estudiantes incrementan su bienestar, al poder adquirir los bienes de su gusto y preferencia que les dan satisfacción con su vida. La mayoría expresó comprar artículos de uso personal, sobre todo tecnología como celulares, computadoras y compra de tiempo aire para sus dispositivos, justificando la necesidad de su adquisición como medio de comunicación con sus docentes en tiempos de pandemia.

Además, contar con su beca les permite empoderarse, al sentir que pueden decidir sobre su dinero, y hay a quienes les da satisfacción el poder apoyar a su

familia. La mayoría de los padres de familia intervienen en la decisión del gasto de la beca, de la cual muchos de los estudiantes absorben responsabilidades de los progenitores, como pagos de deudas, compra de insumos para el hogar como el gas, servicios de internet, compra de comida, mejorando con estos apoyos el bienestar familiar. Solo los padres de familia de un estudiante orientan a su hijo a comprar y leer libros con el dinero de su beca, bajo el argumento de usar ese recurso en su capacitación; mientras que un padre de familia que vive en Estados Unidos de América orienta a su hijo a ahorrar el dinero recibido para emergencias o gastos universitarios.

Por otra parte, son doce estudiantes quienes refieren que la beca no modifica su bienestar personal, familiar y mucho menos su alimentación, su salud y rendimiento escolar, debido a que son sus padres quienes se hacen responsables de sus gastos. Son los mismos estudiantes quienes expresaron comprarse ropa, tenis o zapatos de una mejor calidad. Además, consideran que estas transferencias no son una motivación para continuar estudiando.

4.3 La incidencia de las becas federales en el rendimiento escolar de los estudiantes

Una forma de evaluar tanto la eficiencia de un sistema educativo como a los usuarios del mismo es el rendimiento escolar, considerado como la forma en que se cuantifican los resultados obtenidos de los métodos utilizados en los procesos educativos de un plantel (Serrano, 2001). En el caso de los estudiantes de los bachilleratos agropecuarios, ellos son evaluados cada bimestre en las diferentes asignaturas.

La evaluación tiene como característica ser homogénea para todas y todos por grupo en cada una de las materias, es planeada e informada al iniciar un semestre por cada docente; integra diversos instrumentos como lo son: guía de cotejo, de observación, rúbrica, proyectos, exámenes, entre otros. Todos son instrumentos que permiten conocer los avances o retrocesos de cada joven en el desarrollo de habilidades. Al unificar cada una de las calificaciones se derivan en un

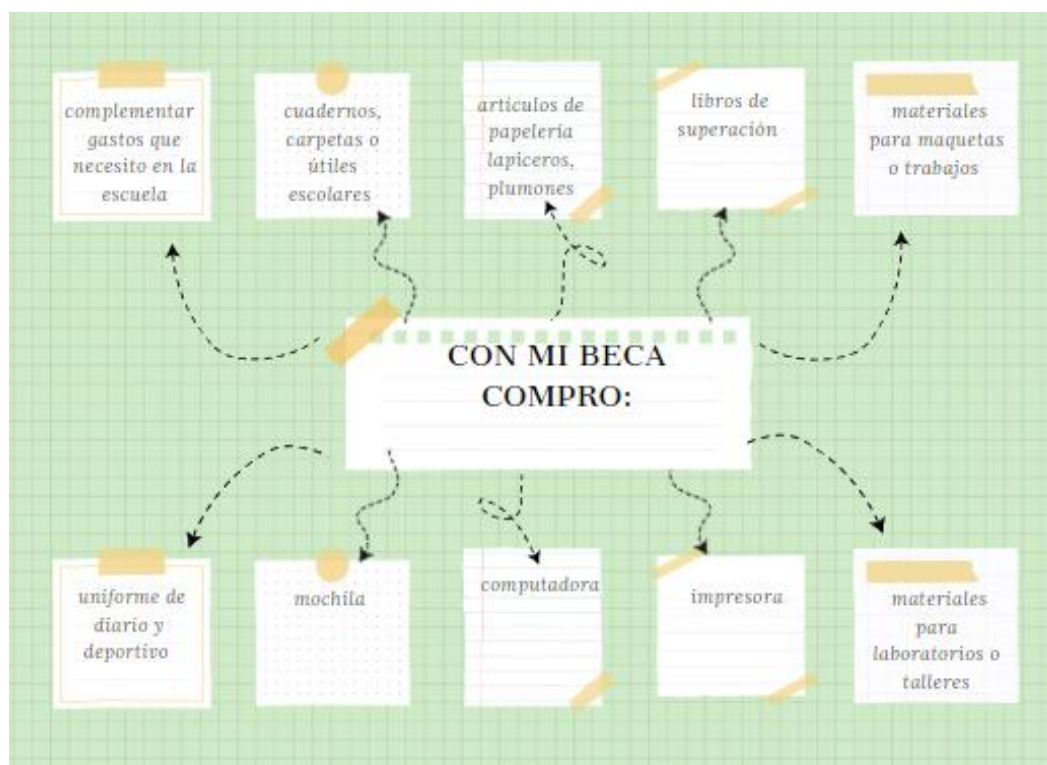
número el cual es promediado, resultando otro, mismo que es utilizado como referencia del rendimiento escolar de cada estudiante.

Jiménez (2000) define el rendimiento escolar como el resultado obtenido después de la evaluación educativa, que da muestra de los conocimientos adquiridos en una área o materia específico de un nivel académico determinado. Es importante apuntar que los jóvenes de los bachilleratos agropecuarios en el estado de Tlaxcala no son evaluados con un examen únicamente, sino por diversos instrumentos como los que se han mencionado en el párrafo anterior y que dan cuenta de su desempeño.

Al preguntar a los informantes acerca de su concepto de rendimiento escolar, de forma inmediata lo asocian a las actividades escolares, las cuales se evalúan para obtener una calificación. Ellos consideran tener buenas calificaciones cuando obtienen más de 8 en una escala del 0 al 10, en donde 0 es la evidencia de un estancamiento y el 10 un avance en el desarrollo de habilidades y destrezas desarrolladas en los distintos cursos. Este concepto de rendimiento escolar se puede entender como: el promedio final del conjunto de evaluaciones realizadas por la institución educativa, el cual, si bien es cuantitativo, en la presente investigación se habla de aspectos cualitativos para identificar la incidencia de las becas federales en el rendimiento escolar de los estudiantes.

Serrano (2001), quien en su trabajo analiza al rendimiento escolar desde varias perspectivas como las habilidades, destrezas, formación de carácter, hábitos de estudio, entre otros, considera los recursos materiales utilizados en las distintas actividades académicas como medio para obtener logros, avances o retrocesos en el aprendizaje de cada estudiante. Al respecto, los beneficiarios expresan usar el dinero por concepto de beca para cubrir gastos escolares como se muestra en la siguiente figura.

Figura 5. Artículos para uso escolar que influyeron en la mejora del rendimiento escolar desde la perspectiva de los entrevistados.



Elaboración propia, con respuestas dadas de los entrevistados.

Los estudiantes afirman que el contar con mayor cantidad de recursos económicos les permite dar cumplimiento a sus actividades escolares, pueden hacerlo con una mayor calidad. Por ejemplo, para elaborar una maqueta, al tener dinero se pueden comprar cosas que ayuden a mejorar la calidad de la misma, así en cada uno de los proyectos, apuntes de cada de las asignaturas e inclusive

material especial necesario para los jóvenes inscritos en la especialidad de contabilidad.

En el caso de los estudiantes del área de técnico agropecuario, ellos expresaron que el dinero recibido les ha sido de utilidad para desarrollar las prácticas de módulo profesional, mencionaron poder comprar materia prima de mayor calidad como la fruta para preparar néctares, mermeladas, derivados de lácteos, y demás productos necesarios para llevar a cabo sus prácticas en los talleres del plantel y que son parte de su formación, lo que les permite tener una mejor calificación.

Sin embargo, de acuerdo con González (2003), son los factores tanto internos como externos los que influyen para que el estudiante tenga una actitud de querer desarrollar las habilidades y destrezas proyectadas para cada nivel educativo. De lo contrario, los vacíos que vaya dejando en cada etapa educativa se verán reflejados conforme se incremente el grado de dificultad de cada nivel académico.

Continuando con González (2003), el rendimiento escolar es resultado de diversos factores, tanto externos como internos, identificando en este último los personales, motivacionales derivado de tensiones emocionales, las referencias profesionales con las que cuenta el estudiante en su entorno próximo, apoyo que sientan por parte de sus familias, repercutiendo directamente en el desarrollo de cada estudiante. La motivación puede venir de recibir un recurso económico extra, como apoyo a la vida académica de cada estudiante en el bachillerato.

Martínez (2012) menciona que “cuando los estudiantes reciben una beca económica, generalmente adquieren el compromiso de obtener un promedio mínimo para conservarla, lo cual puede propiciar que mejoren su rendimiento escolar” (41). Para este autor, las becas son motivación para que el estudiante se comprometa con su desarrollo académico y como consecuencia incremente su rendimiento escolar, siendo la realidad de los estudiantes de los bachilleratos agropecuarios en el estado de Tlaxcala lo que a continuación se describe.

Me motiva tener una beca, porque incremento mis calificaciones, es un aliciente para hacerlo; el tener dinero me permite comprar más libretas, plumones, lapiceros, material de otra calidad para mis maquetas, adquiero los libros que nos piden, y así entrego trabajos bien hechos, considero tener todo lo necesario para ser más creativo y cumplido en mis tareas. (Miguel, estudiante CBTa 134).

De los estudiantes entrevistados, cinco se sienten motivados al recibir su beca, pues pueden adquirir materiales que permiten mejorar la calidad con la que entregan los productos y evidencias de avances en las diferentes asignaturas. Los entrevistados expresaron sentir un compromiso por mejorar en su quehacer educativo, relacionando el hecho de recibir un pago por asistir al plantel educativo y cumplir con sus actividades académicas.

La beca es un motivo para echarle ganas a la escuela, porque nuestro tutor nos espantaba, diciendo que nos iban a quitar la beca en caso de reprobar materias, en ese momento yo sí le creí, y me preocupaba cumplir con mis tareas y trabajos, pensando que de no hacerlo perdería la beca, aunque después me enteré que no podía hacer eso, y ya no me siento presionada. (Sonia, estudiante CBTa 134).

Fue Gómez (2014) quien menciona, dentro de las propuestas realizadas en su trabajo de investigación, la necesidad de condicionar al estudiante para incrementar el rendimiento escolar y con ello recibir una beca. La razón que motivó a estos cinco estudiantes a mejorar en sus actividades académicas fue el temor de perder este apoyo por no mejorar en sus calificaciones, concentrándose en la mejora de los productos entregados. En concordancia con la pregunta anterior, los estudiantes que se sintieron motivados a mejorar sus calificaciones al recibir una beca, fueron los mismos que ocuparon ese dinero en comprar materiales de mejor calidad para ese fin.

La motivación en la educación es considerada por Navarro (2003) como una conducta adoptada por el estudiante para lograr una meta. “Este proceso involucra variables tanto cognitivas como afectivas: las primeras referidas a habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto comprende elementos como la autovaloración, autoconcepto, etc.” (Alcalay y Antonijevic, 1987, p. 29). González (2003) identifica además las variables cognitivas dentro de los factores internos que intervienen en la decisión por parte del estudiante para mejorar en sus notas escolares.

Navarro (2003), Martínez (2012) y González-Pineda (2003) además opinan que el alto o bajo rendimiento escolar es determinado por diversos factores como los personales, familiares, académicos, entre otros, interrelacionados que producen un resultado. Es Navarro (2003) quien considera que el contexto socio cultural también influye en el rendimiento escolar de los estudiantes, es decir, el nivel educativo de los padres también influye en los resultados del hijo en las actividades escolares.

De los estudiantes que expresaron utilizar la beca en beneficio de su rendimiento escolar, sobre todo aquellos que son responsables, cumplidos, constantes, comprometidos con su educación y con las actividades escolares, aseguran que el recibir la beca, no tiene relación con las calificaciones obtenidas. Además, estos estudiantes que tienen un plan de académico de los que se han vendido mencionando, tienen como característica en su discurso, la orientación constante de los padres. Se nota su involucramiento en la educación de sus hijos en donde, además, estos tutores cuentan con un nivel académico de nivel medio superior o superior en la mayoría de los casos.

No ha cambiado nada la beca, mi rendimiento escolar es el mismo, la motivación es personal, pero siempre debe ser uno el que haga bien lo que le toca, y no debes pensar en que si te pagan vas a mejorar, porque si estudias, mi mamá siempre me ha dicho que al terminar una carrera tendré una recompensa, como el tener un mejor trabajo, ganar mi dinero, esas son mis motivaciones, la beca no tiene nada que ver, si es un dinero extra, me

ayuda, pero sin beca igual, cumpliría con mis actividades de la escuela, siempre ha sido así. (Carla, estudiante CBTa 162).

Rojas y Pirrón (2009) concluyen que no existen diferencias significativas en los promedios de calificaciones de los estudiantes antes y después de su incorporación a un programa de becas. González-Pineda (2003) explica que “al hablar de fracaso hay que tener en cuenta que no estamos hablando de estudiantes torpes, sino de alumnos inteligentes que no rinden o que no logran el rendimiento deseado dentro del tiempo estipulado y, consecuentemente, aparecen como malos estudiantes” (247). La opinión del autor coincide con los testimonios de la mayoría de los estudiantes, quienes expresan que en sus calificaciones intervienen factores como la pereza, la falta de interés y/o concentración en las actividades escolares, entre otros, que los llevan a tener un bajo rendimiento escolar.

Sólo diez de los veintiséis estudiantes expresaron haber incrementado su promedio, motivados por el hecho de recibir una beca. El resto cumple de la misma manera con sus actividades escolares como cuando lo hacían antes contar con este apoyo económico.

[...] la beca para mí no es motivación, reconozco que, en lo personal, a mí me cuesta un poquito entender los temas vistos en clase, entregar tareas o hacer las actividades que dejan, me distraigo muy fácil o simplemente me da flojera hacer y entregar lo que me dejan los maestros y eso baja mis calificaciones, si intento cumplir, pero me cuesta, a veces no le entiendo. (Merlina, estudiante CBTa 134).

La formación de hábitos de estudio en los jóvenes es necesario para desarrollar estudiantes brillantes que puedan o no contar con el talento, pero con los elementos intrínsecos como concentración y perseverancia podríamos tener mejores resultados en la formación integral de ciudadanos, capaces de integrarse a la fuerza laboral. La intervención de los padres de familia en el proceso de capacitación de los hijos es de mucha relevancia, ya que, de acuerdo con los

entrevistados, quienes tienen padres que aconsejan a sus hijos, los guían e inclusive ejercen algún tipo de presión sobre ellos, son estudiantes que parecen tener claridad en su futuro educativo y quienes no dependen de una beca para mantenerse en el plantel educativo.

Por lo tanto, para los estudiantes de los CBTas en el estado de Tlaxcala, el recurso económico recibido por concepto de beca no es determinante para asistir a la escuela y cumplir de manera general con sus deberes académicos. Como se ha venido mencionando, la motivación es multifactorial y no se puede esperar que con un pequeño monto se desarrollen en los jóvenes hábitos de estudios, un proyecto de vida visión del futuro, el interés y acompañamiento de los padres, por mencionar algunos.

El rendimiento escolar es multifactorial, no se puede afirmar que, con el incremento del apoyo al gasto familiar, todos los estudiantes tendrán mejores resultados en el desarrollo de habilidades y conocimientos. Se requiere que los docentes de cada institución conozcan y apliquen una metodología adecuada en el proceso de enseñanza – aprendizaje para lograr el objetivo de cada nivel educativo.

La beca debe condicionarse al compromiso de los estudiantes con los resultados obtenidos en su rendimiento académico, en busca de que se comprometan en sus estudios para poder considerar el dinero destinado recabado por el Estado una inversión para una mejorar de la vida de los miembros de la sociedad en general.

4.4 Permanencia escolar de los estudiantes becados para la conclusión de la EMS

La educación es un derecho de todas y todos los ciudadanos mexicanos constituido en la Carta Magna, siendo el Estado el que debe procurar la permanencia y conclusión de las niñas, los niños y jóvenes en sus distintos niveles educativos obligatorios en México. Además, tiene la obligación de brindar las condiciones para que dicho servicio se otorgue y sea de calidad. Weiss (2018) explica en su trabajo “Los significados del bachillerato para los jóvenes y la permanencia escolar en México”, cómo la EMS ha ido retomando importancia desde el año 2012 y cómo se

han ido incorporando los temas de obligatoriedad y calidad, así como la participación de los padres como parte importante para fomentar la asistencia a la escuela de las y los niños y jóvenes mexicanos, con el objetivo de garantizar el pleno goce al derecho a la educación de acuerdo a la edad y grado académico correspondientes.

No se puede hablar de una población educada en busca de desarrollo cuando los jóvenes interrumpen algún nivel educativo por diferentes causas, siendo de gran importancia la asistencia y constancia de los educandos a las instituciones formadoras para lograr su exitoso egreso. Weiss (2018) concluyó que, dentro de las medidas más importantes para incrementar la cobertura educativa en nuestro país, se requiere de la ampliación en la infraestructura, así como de los servicios. El mismo autor resaltó la importancia del apoyo a la población a través de transferencias monetarias o becas en los últimos años, en sus distintas modalidades y adaptaciones por las distintas administraciones en turno, teniendo en común dentro de sus objetivos reducir el abandono escolar.

La permanencia escolar es “la estancia del estudiante en la escuela y la duración del tiempo en que debe estudiar” (Carranza y Sandoval, 2015, p.88). Lo anterior implica que cada uno de ellos, además de asistir al plantel educativo y cumplir con el porcentaje de asistencia reglamentario, debe demostrar la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos a través de realizar las actividades encomendadas como parte de su proceso educativo hasta terminar exitosamente cada etapa educativa (Sánchez, Villarespe y Naranjo, 2020). El proceso educativo, entendido como esa formación integral de las personas en el bachillerato en este caso, tiene como fin generar conocimientos y habilidades que permitirán al futuro ciudadano integrarse a un campo laboral que le sea más redituable, en beneficio de la sociedad y por lo tanto incrementar su bienestar.

La entrevista fue diseñada para que el apartado III, referente a permanencia escolar, permitiera conocer cómo cambian las becas federales a los beneficiarios en este aspecto. La primera pregunta pretende identificar la relación existente entre la beca y la permanencia escolar, existiendo dos posturas claramente definidas y polarizadas en las respuestas. Por una parte, la situación de pandemia que azotó al

mundo en el año 2019, prolongándose hasta parte del 2021, trajo como consecuencia que algunos padres y madres de familia enfermaran o fueran descansados de sus actividades laborales, reduciendo con ello el ingreso familiar.

Diez de los estudiantes expresaron que ante la falta de ingresos económicos para satisfacer sus necesidades básicas, de no contar con la beca no hubieran podido continuar con su educación de nivel medio superior, pues “se mantuvieron en la escuela gracias al dinero de la beca”, “la beca me permitió recargar saldo a mi celular para mantenerme en contacto tanto con mis docentes, como con mis compañeros”, “con el dinero de la beca mientras no tuve pude pagar mis inscripciones”, “ese dinero que recibíamos me ayudó a comprar mi computadora” o hubo quienes expresaron contratar servicio de internet.

De no contar con el apoyo económico de la beca podría estar trabajando, durante y después de que mi papá enfermo, ante la incertidumbre de su salud y presencia no sabía si podría continuar estudiando, por que la economía de mi casa se vio severamente afectada cuando mi papá dejo de trabajar, y si pensé que si mi papá falleciera yo no podría seguir estudiando. (Merlina, estudiante CBTa 134).

Es importante considerar que el tema de la pandemia fue algo inesperado e inusual. Las becas apoyaron a ciertos jóvenes en la continuación de sus estudios; sin embargo, en condiciones normales las becas federales no son determinantes para la permanencia del sujeto en la institución educativa (Carranza y Sandoval, 2015). Además del tema económico, la familia del estudiante juega un papel importante en el aspecto afectivo, motivacional y de referencia que son concluyentes en la permanencia escolar. Desde esta perspectiva, las becas quedan descartadas como ese factor definitivo para la permanencia de un estudiante en la institución educativa.

Los estudiantes reconocieron que al asistir a la escuela crean lazos de amistad que llevan incluso fuera del plantel, invirtiendo dinero y tiempo en los amigos, por ejemplo, algunas de las respuestas dadas referente al tema fue que

uno de los usos que le dan a la beca es “comprar cosas para compartir con los amigos”, “organizar una fiesta entre cuates”. Como afirma Weiss (2018), el bachillerato para los jóvenes, además de ser un lugar para formarse, es un espacio de desarrollo integral juvenil, llegando inclusive a ser más importante esa convivencia que las actividades escolares en esa edad, por lo que los diversos compromisos de los integrantes de una comunidad educativa restan tiempo a las académicas, provocando el descuido de éstas, teniendo consecuencias como la reprobación, siendo una conducta de riesgo que puede provocar el abandono escolar.

Para Weiss (2018), son tres las razones principales para llegar a la deserción: los factores económicos, los académicos o escolares y los familiares. En este caso, al conjugarse ayudan al estudiante a tomar la decisión de abandonar la escuela. Los estudiantes que expresaron haber pensado en una solución de dejar de estudiar, fue derivado de aspectos familiares y económicos como el vivir la necesidad económica en su hogar, “el ver batallar a los padres de familia para pagar la escuela”, “en casa no alcanza para todos”, otra respuesta fue “al faltar mi papá, tendría que ayudar a mi mamá para que estudien mis hermanos menores”. La permanencia en la institución educativa de una estudiante, al morir su abuelito, quien era el proveedor del hogar, estuvo en riesgo. Sin embargo, estos casos son muy particulares, en los cuales, como podemos leer, lo económico y familiar pueden llegar a ser causa de que el estudiante tome la decisión de dejar de estudiar.

El caso contrario, es decir, los estudiantes que expresaron tener fija una meta educativa, la cual consiste en terminar una carrera es para: “tener un empleo fijo al terminar su preparación”, “ser alguien en la vida”, “ganar dinero y no depender de nadie”, “ser mejor que sus padres”, “tener una mejor vida”, “estudio para tener prestigio”. Estos estudiantes fueron los mismos que declararon que la beca no era determinante para la continuidad de sus estudios, pues el asistir a la escuela no es por el pago de una beca, sino por convicción. Esta idea coincide con lo que expresa Weiss (2018), quien considera que la permanencia escolar depende de los “significados que dan los estudiantes a este nivel educativo” (p. 6), es decir, los

beneficios que creen poder obtener en un futuro al prepararse y que son fomentados por los padres.

Derivado del análisis realizado a la información recabada, se puede afirmar que cinco de los informantes que tienen claridad en permanecer, terminar la EMS e incluso continuar con su educación superior, saben la carrera que desean estudiar, la escuela a la cual desean ingresar, los requisitos necesarios para ingresar, la forma en que cubrirán los gastos generados, dando vital importancia a educarse. Estos jóvenes aseguraron que no se veían en otro lugar que no fuera estudiando su bachillerato y consideran la beca como un extra al que le dan distintos usos, de acuerdo con sus necesidades personales o familiares.

[...] seguir estudiando, con o sin beca yo estudiaría, tal vez mis papás se verían más apretados en cuanto al dinero, no habría cambios con respecto a mi formación ya que siempre me ha ido bien en la escuela. (Carla, estudiante CBTa 162).

Si no fuera beneficiado con la beca, estaría estudiando, porque mis papás me estarían apoyando con los gastos de la escuela como hasta ahora lo han hecho, y no me han negado nada, al contrario ellos quieren que estudie y logré algo en la vida, con mucho esfuerzo me han dado los estudios necesarios, a todos mis hermanos y a mí nos han dado las mismas oportunidades, no quieren que nos pase lo que a ellos les pasó de encontrar mejores trabajos, porque no tiene la secundaria ni la prepa, a mi hermana y a mí nos dio la oportunidad de estudiar. (Jaziel, estudiante CBTa 162)

Los dos testimonios tienen en común la claridad en su proyecto de vida a mediano plazo, resultado de la experiencia y guía de los padres de familia, así como el interés de formas para evitar heredar el círculo de pobreza al cual pertenecen, aunado al deseo de preparación está sin intervenir mucho el tema de la beca, factor repetido en más de la mitad de las entrevistas realizadas.

La falta de adaptación a la institución educativa, así como la ineficiencia de la escuela estructuralmente hablando puede ser otro factor de riesgo para la permanencia escolar de las y los jóvenes (Carranza y Sandoval, 2015). Este aspecto se puede constatar en el acopio de datos realizada, cuando se preguntó acerca de las razones por las cuales el sujeto de estudio consideró abandonar la escuela en algún momento de su trayectoria educativa. Al respecto, diez estudiantes respondieron que se debió a el alto costo de estudiar, la falta de materiales para las prácticas educativas en la institución académica, la falta de gusto por la escuela y el bullying recibido por otros compañeros y docentes.

Si, porque hubo un tiempo en la secundaria cuando yo entregaba tareas, pero los maestros decían que no lo hacía, me etiquetaron, aunque le echaba ganas no pasaba dos materias, reprobando en cada oportunidad dada y siempre cuando traía el cabello largo como muchos otros compañeros, a mí no me dejaban entrar, ante tal situación me sentía agredido por unos maestros, por estas dos situaciones ya no quería continuar en la escuela. (José, estudiante CBTa 134).

Finalmente, debemos decir que lo expuesto por los autores aquí citados no coincide del todo con los datos recabados de los informantes. En la mayoría de los casos, quienes dudaron en la continuidad escolar fue por situaciones particulares, en donde la pandemia jugó un papel importante en la decisión, pero que en condiciones normales no hubiera sido necesario. Es decir, los estudiantes abandonarían su educación media superior al afectarse el ingreso familiar. Al tener problemas económicos, la escuela deja de ser prioridad para concentrarse en la subsistencia, siendo casos muy particulares, evidenciados en tiempos de pandemia.

Los jóvenes con estabilidad económica no relacionan la beca con su permanencia escolar, quienes tienen certeza en su proyecto de vida a mediano plazo, lo desarrollarán con o sin apoyo de este beneficio. De acuerdo a lo expresado en las entrevistas, los hábitos de estudio, la educación familiar, las referencias contextuales y el seguimiento de algún padre de familia han sido factores comunes.

Los autores expresan la necesidad de un apoyo económico para garantizar la continuidad de los estudiantes; sin embargo, los resultados de nuestro estudio sugieren que la decisión de un estudiante por permanecer y concluir su educación media superior es multifactorial, sin ser la beca una solución total. Así lo expresan los datos duros emitidos por gobierno federal, al no disminuir más de cuatro puntos porcentuales en diez años la cantidad de jóvenes que terminan este nivel educativo.

Conclusiones

Las becas federales son parte de una política pública educativa que busca impartir educación para todos con la finalidad de lograr un desarrollo. Respecto al tema, desde hace algunos años instituciones internacionales decidieron integrar como parte de sus metas la instrucción de las personas, sobre todo en aquellos países con bajo desarrollo, para generar capital humano que se integre a un campo laboral, produciendo un bienestar personal y por ende social.

Al existir exigencia de incrementar los niveles educativos, sobre todo en aquellas naciones con necesidad de desarrollo, los Estados generaron estrategias para dar cumplimiento a los objetivos establecidos por instancias internacionales a través de las políticas públicas. El tema educativo no fue la excepción, siendo la más común el otorgamiento de becas federales. En México, estos apoyos buscan la inclusión y permanencia de todo niño, niña, adolescente y joven al sistema educativo obligatorio de acuerdo con su edad.

Las TMC seguramente son de ayuda para muchas familias mexicanas como apoyo a su gasto familiar; sin embargo, de acuerdo con las entrevistas realizadas en el presente estudio, siete estudiantes consideraron haber mejorado su estilo de vida y con ello el bienestar al ser beneficiados. Estos casos son particulares, pues eventos poco usuales afectaron su vida cotidiana, entre ellos el desempleo del proveedor de la familia por razones de COVID, el fallecimiento de dos de ellos, la repentina enfermedad de algún miembro de la familia que causa el gasto emergente en aspectos médicos y la enfermedad de una estudiante que no le permite desarrollarse de forma normal.

Dentro de las mejoras expresadas por los estudiantes en sus vidas destaca el apoyo directo al gasto familiar en todos los casos, pues necesariamente al verse afectado o disminuido, la posibilidad de comer se vuelve prioridad. En algunas ocasiones, los tutores legales tuvieron que decidir la continuidad de los estudios de las y los hijos o bien integrarlos al campo laboral para el apoyo a la familia.

Mientras que el resto de los estudiantes (19), si bien justifican en primera instancia la “ayuda” y el gasto del monto recibido por el concepto de beca, al analizar las entrevistas completas, no expresan realizar una inversión que sea determinante para la continuidad en sus estudios. Nadie aceptó de forma directa comprar cigarros, alcohol o drogas con el dinero, pero al cuestionar acerca de lo que los demás compañeros hacen con el dinero, sin excepción describieron la compra de bebidas embriagantes para las reuniones que tienen entre amigos.

La beca ayuda a mejorar el consumo mínimo necesario de los jóvenes inscritos en el bachillerato, así como de sus familias. Sin embargo, para aquellos que tienen sus necesidades de consumo garantizado, resultan en combinación con factores como el abandono familiar, la falta de compromiso e interés con sus estudios, la carencia de orientación, el fácil acceso y consumo de alcohol o drogas, la formación o integración en grupos delictivos, concluyendo en conductas no benéficas y que no producen un desarrollo para la sociedad. En consecuencia, se incumple la finalidad educativa y de progreso, trayendo consigo otras problemáticas sociales relevantes, no discutidas en el presente trabajo por no ser el objeto de estudio.

Las becas, al dejar de ser meritorias para pasar a ser un apoyo compensatorio, ha permitido que, como lo manifestaron veinte de los informantes, sea solo un recurso económico extra y no una prioridad para adquirir recursos que les faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje como lo puede ser una computadora, una impresora, materiales para prácticas educativas, libros. Si bien algunos entrevistados mencionaron usar su dinero para pagar el internet de su casa, no es relevante este recurso económico otorgado para su educación.

El buscar estandarizar es una característica de un mundo capitalista globalizado, es el motivo por el cual se da la universalización y focalización de esta política pública. De acuerdo con la información recabada, el propósito de resolver problemáticas sociales específicas resulta en una ineficiencia en la solución dada, debido a que la existencia del programa por sí mismo no puede ni podrá resolver nunca la falta de recursos de muchas familias, prioridad de los becados y su contexto, sin considerar a la educación en la lista de prioridades.

La influencia de la mayoría de los padres de familia de los sujetos becados en el gasto de este recurso, aunado a la libertad de su uso ha permitido que estos destinen el dinero de la beca en prioridades personales y/o familiares, y en otros aspectos menos en la educación. Los padres de familia son necesarios en la educación de los estudiantes; sin embargo, cuando ellos tienen sus propios problemas, económicos, de aceptación, laborales, psicológicos, la orientación es a una escuela para padres.

Cada familia tiene sus particularidades e historias de vida. Ante tal situación, la recomendación sería buscar una igualdad mediante política pública a través de dividir en subgrupos con necesidades diversas y soluciones adecuadas para cada problemática identificada con base en un diagnóstico previamente elaborado.

Además, es necesario implementar una política pública orientada a resultados reales planteados. No hay un diagnóstico detallado para atender el problema original, ya que no se cuenta con procedimientos idóneos ni metas definidas para realizar un seguimiento eficiente del destino de este recurso económico. Con el fin de progresar en el tema de bienestar escolar, se deberían mejorar las condiciones bajo las cuales se brinda educación, para que ésta pueda cumplir la categoría de calidad.

Las escuelas también deberían ser categorizadas por proximidad a los polos de desarrollo para diagnosticar, evaluar y atender sus necesidades específicas de acuerdo con los contextos, además de los recursos con los cuales cada una trabaja. Para poder hablar de una calidad en el servicio, en los planteles educativos falta capacitación docente en temas actuales como la atención a las habilidades socioemocionales. La escuela ha tomado el papel de guardería, en donde se espera que el individuo se capacite, eduque, aprenda de sus emociones y una serie de habilidades y destrezas a desarrollar, pero la planta docente con la que se cuenta no es suficiente para brindar la atención necesaria y oportuna para los tiempos en que vivimos.

Además de lo anterior, se requiere infraestructura digna para las y los estudiantes, donde se puedan generar verdaderamente espacios seguros capaces

de brindar las comodidades necesarias para un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, la problemática juvenil va más allá de lo que se pueda resolver con dos mil pesos cada dos meses. Los estudiantes abandonan la escuela por falta de orientación de un familiar, de referencias en su contexto, de interés en los estudios, por no saber para qué asiste al plantel educativo. En consecuencia, el dinero no siempre es la solución y se ve reflejado en los datos duros presentados por las autoridades, donde se puede observar que los avances en el índice de permanencia no son alentadores en diez años, son sólo una muestra de todos los esfuerzos que habrá que unir para lograr un país educado.

Esta política pública, al no tener los elementos para diferenciar las necesidades reales de la población, sigue generando desigualdad, al encontrar circunstancias particulares que lo imposibilitan, contrario a lo pretendido con estos apoyos, brindando algunos argumentos para sustentar lo escrito. Es difícil identificar cambios significativos en educación media superior a través de las políticas públicas actuales, por lo que se recomienda precisar el segmento de la población a la cual se desea mejorar el nivel de vida, esto con apoyo de instrumentos detallados que permitan precisar estos beneficios a la población con necesidades particulares y así generar mejoras en segmentos específicos de la población.

El abandono escolar ha sido un tema de interés para el gobierno federal, pero de forma real este fenómeno es multifactorial. No se puede afirmar que con un apoyo económico bimestral se resuelva el problema, pues éste va más allá de lo que se ve a simple vista; se requiere integrar una serie de factores que apoyen a la mejora de la educación en nuestro país y operativamente tener la capacidad de generar estrategias de retención en el plantel, sin llegar a regalar calificaciones.

Se considera que este tipo de apoyos no están generando cambios significativos en el abandono escolar. Es un gasto social con objetivos muy amplios, que se traduce en programas que deberían resolver el problema atacado en un tiempo determinado y en el caso de México los tenemos con una duración indefinida en el tiempo, sin lograr el progreso esperado. Esta afirmación se puede corroborar con los datos estadísticos encontrado en CONEVAL, institución que se dedica a la

evaluación de la política pública y que muestra un escenario de pobreza claramente identificado.

Finalmente, si bien es cierto que las becas son un apoyo para los estudiantes de los distintos niveles educativos, se debe aprender de los aciertos y los errores del pasado para realizar las mejoras correspondientes a las políticas públicas y evaluar de forma continua el otorgamiento de becas para buscar hacer eficientes los recursos asignados a este rubro.

Referencias

- Aboites, H. (2012). El Derecho a la educación en México, Del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI. *Revista mexicana de Investigación Educativa*, 17(53), 361-389.
- Alcalay, L., y Antonijevic, N. (1987). Variables afectivas. *Revista de Educación (México)*, 144, 29-32.
- Araujo, M. C., Martínez, M. A., Martinez, S., Pérez, M., & Sánchez, M. A. (2018). *¿Se mejora la escolaridad con becas de mayor monto? La evidencia de las localidades urbanas de México* (No. IDB-WP-864). IDB Working Paper Series. IDB-WP-0864es.pdf (econstor.eu).
- Arguedas, I., y Jiménez, F. (2009). Permanencia en la educación secundaria y su relación con el desarrollo positivo durante la adolescencia. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(1), 50-65.
- Ancheta, A., y Lázaro, L. (2013). El Derecho a La Educación y Atención de La Primera Infancia En América Latina. *Educación XXI*, 16(1), 105-121. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=706258860006>.
- Apoyo y bienestar familiar (2020), pp.1 Recuperado de <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/apoyo-y-bienestar-familia>.
- Ávalos, M. L., Ramírez, J. C., Oropeza, R., Palos, M. U., Miranda, R. B. y Palomar, G. M. (2018). Bienestar escolar y rendimiento académico en estudiantes de bachillerato. *Revista Internacional PEI: Por la Psicología y Educación Integral*, 6(14), 7-24.
- Ayuso, L. (2010). Juventud y familia a comienzos del siglo XXI. En P. González (Coord.), *Jóvenes españoles* (pp. 115-174). Madrid, Ediciones SM.
- Banco Mundial. (2018) *Informe sobre el desarrollo mundial*.
- Beltrán, J., y Callejas, D. (2015). *Efecto de la corrección de desórdenes de refracción ocular sobre el rendimiento escolar: una revisión de la literatura*. <http://repositorio.ins.gob.pe:8083/xmlui/handle/INS/901>.

- Bejarano, A., Alba, L., & Pineda, N. (2021). Pautas de crianza en el sector rural. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(2), 66-73.
<http://www.estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/9/9>.
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582-589.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72717407>.
- Buela G., G., Guillén-Riquelme, A., Bermúdez, M. & Sierra, J. (2011). Análisis del rendimiento en el doctorado en función de las becas de Formación de Profesorado Universitario y de Formación de Personal Investigador. *Cultura y Educación*, 23 (2), 273-283.
- Canton, M. I. (2007). El espacio educativo y las referencias al género, *Revista Interuniversitaria De formación del profesorado*, 21 (1), 115-135.
- Carranza, P.L., Sandoval, F. E. A. (2015) Docencia, Convivencia y permanencia escolar en un bachillerato tecnológico. *Ra Ximhai*, 11 (1), 83-108.
Recuperado de Redalyc. DOCENCIA, CONVIVENCIA Y PERMANENCIA ESCOLAR EN UN BACHILLERATO TECNOLÓGICO.
- Castillo M. S. E. (2013). *La génesis del programa de hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar* (Tesis doctoral, Universidad de Caldas, Manizales)
https://ridum.umanizales.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12746/702/1/Castillo_Matamoros_Sara_Eloisa_2009.pdf.
- Cecchini S., y Madariaga, A. (2011). *Programa de transferencia condicionada: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Cejudo, C. R. (2006), Desarrollo humano y capacidades. Aplicación de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. España. *Revista española de pedagogía*, 64 (243), 366-380.
- CEPAL (2011). *Panorama social de América Latina 2010* (LC/G.2481-P), Santiago de Chile. pp.1 Recuperado de *Panorama Social de América Latina 2010* (cepal.org).
- Chain, R., Cruz M., Martínez, M., Jácome, N. (2003). Examen de Selección y Probabilidades de Éxito Escolar en Estudios Superiores: estudio en una

- Universidad Pública Estatal Mexicana". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (1).
- Coca, D. M. (2013). La metodología científica y la investigación educativa. *Acta Universitaria*, 23 (1), 23-30.
- Coneval (2015). Medición de la pobreza. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>.
- Coneval (2016). *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México*. <https://historico.mejoredu.gob.mx/evaluaciones/panorama-educativo-de-mexico-isen/at02d-tasa-de-abandono-total/>.
- Coneval (2018). *El progreso, oportunidades y prospera a 20 años de su creación*, México. pp. 36:599.
- Coneval (2018). *Medición multidimensional de la pobreza Tlaxcala*. [coneval.org.mx](https://www.coneval.org.mx)
- Coneval (2020). *pon nevar monitoreo y Estados entidades federativas Tlaxcala*. Recuperado de Pobreza 2020 | Tlaxcala ([coneval.org.mx](https://www.coneval.org.mx)).
- Corona, M. A. (2014). Las remesas y el bienestar en las familias de migrantes. *Perfiles latinoamericanos*, 22 (43), 185-207. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532014000100008&lng=es&tlng=es.
- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (2016).
- Data México. (2021). *Nanacamilpa de Mariano Arista*, Recuperado de *Nanacamilpa de Mariano Arista: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública* | [undefined \(datamexico.org\)](https://www.datamexico.org).
- Data México. (2021). *Nanacamilpa de Mariano Arista*, Recuperado de *Calpulalpan: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública* | Data México ([datamexico.org](https://www.datamexico.org)).
- Data México (2021) *San Francisco Tetlanohcan*, Recuperado de *San Francisco Tetlanohcan: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública* | Data México ([datamexico.org](https://www.datamexico.org)).
- Data México *San Francisco Tetlanohcan*, Recuperado de *San Francisco Tetlanohcan: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública* | Data México ([datamexico.org](https://www.datamexico.org)).

- Data México de Recuperado de San Francisco Tetlanohcan: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública | Data México (datamexico.org).
- De Ibarrola, M., (1994). Industria y escuela técnica. Dos experiencias mexicanas. Montevideo: Red Latinoamericana de Educación y Trabajo/Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe-Unesco.
- De Ibarrola M. (2019). La formación para el trabajo en las escuelas de tipo Medio Superior panorama nacional. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 25 (84) 29-58 Recuperado de El bachillerato tecnológico industrial mexicano.pdf.
- De la Madrid, M. C. L., de los Monteros Cárdenas, A. E., Morales, D. R., Guerrero, K. F., & García, A. R. (2014). Hábitos de consumo del estudiante universitario. El caso del Centro Universitario del Sur, de la Universidad de Guadalajara. *Nova scientia*, 7(13), 352-373. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203332667019>.
- Diario oficial de la federación (2000). Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), miércoles 15 de marzo de 2000. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2052246&fecha=15/03/2000#gsc.tab=0.
- Diario oficial de la federación. (2011). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2012.
- Diario Oficial de la Federación. Tomo DCCLXXXV No. 23. Ciudad de México, jueves 28 de febrero de 2019. https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2019&month=02&day=28.
- Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, 31 de mayo de 2019. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561618&fecha=31/05/2019.

- Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, 31 de mayo de 2019. (B) https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561618&fecha=31/05/2019.
- Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, 30 de septiembre de 2019. https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2019&month=09&day=30.
- Diario Oficial De La Federación, Tomo DCCLXXXV No. 23. Ciudad de México, jueves 28 de febrero de 2019 (pp. 2). https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2019&month=02&day=28.
- Diario Oficial De La Federación, Ciudad de México, 30 de septiembre de 2019. https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2019&month=09&day=30.
- Diario Oficial De La Federación, Tomo DCCLXXXV No. 23. Ciudad de México, jueves 28 de febrero de 2019 (pp. 2). https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2019&month=02&day=28.
- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, (2019). [DGETAyCM \(sep.gob.mx\)](http://dgeta.sep.gob.mx).
- Duff, J., Rubenstein, C., & Prilleltensky, I. (2016). Wellness and fairness: Two core values for humanistic psychology. *Humanistic Psychologist*, 44 (2), 127-141. <http://dx.doi.org/10.1037/hum0000020>.
- Estadísticas de pobreza en Tlaxcala, recuperado de coneval.org.mx
- Esteva, G., (2011). *Desarrollo*. En W. Sachs (Coord.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp. 65-92). México. Universidad Autónoma de Sinaloa/ Galileo Ediciones.
- Favila A. y Navarro J. (2017). Desigualdad educativa y su relación con la distribución del ingreso en los estados mexicanos. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, (24), 6-10.
- Frías, L. (marzo 1 de 2021), Gaceta de la UNAM en línea, "Se cumple un año del Coronavirus en México", México. www.gaceta.unam.mx/c-cumple-un-ano-de-coronavirus-en-mexico/.
- García, E., Ochoa-D.-L., H., García-M., R., Moreno-A., L., Solís-H., R., y Molina-S., R. (2016). Are there changes in the nutritional status of children of

- Oportunidades families in rural Chiapas, Mexico? A cohort prospective study. *Journal of Health, Population and Nutrition*, 35 (1), 1-8.
- García, S., & Saavedra, J. E. (2017). Educational impacts and cost-effectiveness of conditional cash transfer programs in developing countries: A meta-analysis. *Review of Educational Research*, 87 (5), 921-965.
- Gayou, J., Jugerson, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa, Fundamentos y metodología*. México: Paidós (pp. 109).
- Gobierno de México (2019). www.gob.mx/jovenesconstruyendoelfuturo
www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-benito-juarez-para-jovenes-de-educacion-media-superior-216589
- Gobierno de México (2019). www.gob.mx/jovenesconstruyendoelfuturo
www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-benito-juarez-para-jovenes-de-educacion-media-superior-216589
[www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-bienestar-para-las-familias-de-educacion-básica](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-bienestar-para-las-familias-de-educacion-basica).
- Gómez, G. R., Flores, J. G., & Jiménez, E. G. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. *Málaga: Ediciones Aljibe*, 378.
<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=http%3A%2F%2Fmedia.utp.edu.co%2Fcentro-gestion-ambiental%2Farchivos%2Fmetodologia-de-la-investigacion-cualitativa%2Finvestigacioncualitativa.doc&wdOrigin=BROWSELINK>.
- Gómez, T, Fernando J., (2014). *El Impacto de las Becas Escolares en el Rendimiento Académico de los alumnos de licenciatura de la UANL*. Daena: *International Journal of Good Conscience*, 9(2), 1-11
[http://www.spentamexico.org/v9-n2/A1.9\(2\)1-11.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n2/A1.9(2)1-11.pdf).
- González-Pianda, J. A. (2003). El rendimiento escolar. Un análisis de las variables que lo condicionan. [El rendimiento escolar. Un análisis de las variables que lo condicionan \(udc.es\)](http://udc.es)
- Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, 462: 1-20.

- Guía de programas sociales (2014). [Guia_Programas_Sociales_2014.pdf](#) (sedesol.gob.mx).
- Hernández, G., De La Garza, T., Zamudio, J., Yaschine, I. (Coords.). (2019). El Progreso- Oportunidades-Prospera, a veinte años de su creación, Primera edición. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (pp. 39,63).
- Hernández, M. B. (2013). Causas del bajo rendimiento escolar origina un alto nivel de deserción escolar y habilidades para estudiar ayudan a mejorar el rendimiento escolar pp. 1-17. *646 (ride.org.mx).
- Hernández, J. (2008). El trabajo de los estudiantes de bachillerato: reflexividad, voces y marcos morales. México: Universidad Pedagógica Nacional. <http://200.23.113.59:8080/jspui/handle/123456789/128>.
- Hernández S. R, (2006). *Metodología de la investigación*. pp.8. Recuperado de Metodología de la investigación (up.ac.pa).
- INAFED, I. (2000). INAFED. Recuperado de Enciclopedia de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de México (rami.gob.mx).
- Imas, V. (2011). Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC) y la disminución de la pobreza en el marco de las políticas de protección social. *Nuevos aportes para las políticas públicas en Paraguay; nota 9*. www.cadep.org.py133485.pdf (dspacedirect.org)
- INEE, (2016), Histórico panorama educativo de México, Educación Media Superior. <https://historico.mejoredu.gob.mx/evaluaciones/panorama-educativo-de-mexico-isen/at02d-tasa-de-abandono-total/>.
- INEGI (2020), Consultado marzo 2022. Número de habitantes. Tlaxcala (inegi.org.mx).
- INEE. (2018), Panorama educativo 2017. *Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2018 Educación básica y media superior*, México, p. 19.
- Informe del Desarrollo Humano, PNUD (1990) (pp. 1-35). Recuperado de [hdr_1990_es_compLeto_nostats.pdf](#) (undp.org)

- Informe del Desarrollo Humano, PNUD (2010-2011).
https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human_developmentreport2011.html.
- Informe de desarrollo, PNUD (2014). *Desarrollo centrado en las personas*.
<https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2014-human-development-report.html>.
- Izcará, P. S. (2014). *Manual de la Investigación Cualitativa*. Fontamara, (pp.11).
- Jaramillo, M. (2015). Mediciones de bienestar subjetivo y objetivo: ¿Complemento o sustituto? *Acta Sociológica*, 70, 49- 71.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186602817300038>.
- Jiménez, M. (2000). Competencia social: intervención preventiva en la escuela Infancia y Sociedad. *Revistas de Estudios*, 24, 21- 48.
- Jiménez, R. (2007). Aproximación a la teoría del Bienestar. Universidad Tecnológica de Pereira. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4787482.pdf>.
- Keyes, C. (1998). *Social well-being*. *Social Psychology Quarterly*, 61, 121-140.
- Laca, F. y Navarro, F. (2013). La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social. Universidad de Colima, México, Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology, Facultat de psicologia Universitat de Barcelona (43)3,323-334.
- Levy, S. y Rodríguez, E. (2005). Sin herencia de pobreza: el programa Progreso – Oportunidades de México. México: Interamerican Development Bank.
- Leon, G. G. (2015). Los programas y las políticas sociales en México: Simples miradas a la pobreza. *Revista Sinaloense de Ciencias Sociales Número (41)15*, 78.
- Leyton, O. V. (2018). *La investigación en las ciencias sociales*. Ed. Trillas, México.
- Martínez, O. A. (2012). Efectos de las becas educativas del programa Oportunidades sobre la asistencia escolar. El caso de la zona urbana del noreste de México. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 69 (41), 99-131.
- Martínez M. E., Martínez M. R. (2013) Análisis del efecto de las becas económicas en el rendimiento escolar en una institución de nivel medio superior.

- Investigación y Ciencia*, 21(59), 41-47.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67430113005>.
- Mediavilla, M. (2014). ¿Son efectivas las becas en España? Una evaluación de impacto para el nivel secundario post-obligatorio. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1),121-139. Recuperado de ¿Son efectivas las becas en España? Una evaluación de impacto para el nivel secundario post-obligatorio - Dialnet (unirioja.es)
- Medición de la pobreza, metodología CONEVAL 2020.
- Mejía, J. J. (2012). Modelos de implementación de las políticas públicas en Colombia y su impacto en el bienestar social. *Analecta política*, 2(3), 1-15; 141-164. Recuperado de Modelos de implementación de las políticas públicas en Colombia y su impacto en el bienestar social - Dialnet (unirioja.es).
- Meza, O. A., Tunon, P. E., Ramos, M. D. E. y Kauffer, M. E. (2002). "Progresas" y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas. *Papeles de una población*, 8 (31), 67-93. Recuperado de "Progresas" y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas (scielo.org.mx).
- Montes M. C. F., & López N., J. R. (2017). *Prevalencia y factores asociados al consumo de bebidas alcohólicas en los estudiantes becarios internos de la UNAN-León en el periodo junio-agosto 2014* (Doctoral dissertation).
- Morales-Navarro, J. (1994). Sociedad y bienestar: el concepto de bienestar. *Anuario Filosófico*, 27, 01-10, 603 – 611. <https://hdl.handle.net/10171/3312>.
- Morales R. (2000). *Métodos para medir la pobreza*. Universidad Andina Simón Bolívar, Maestría en Políticas Sociales Desarrollo Humano.
- Morales S. L. A., Morales S. V.; Holguín Q.S. (2007). El rendimiento escolar. *Revista Humanidades, Tecnología y Ciencia*, UPIICSA-IPN,1-5. HUMANIDADES_16_000382.pdf (revistaelectronica-ipn.org).
- Navarro, R. E. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio*

- en Educación*, 1(2), 0. Recuperado de Redalyc.El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo.
- Nueva Escuela Mexicana (2019). Recuperado de: La Nueva Escuela Mexicana: qué es y cuáles son sus características más importantes | UNIR México Microsoft Word - NEM principios y orientación pedagógica (1).docx (edomex.gob.mx).
- OMS Informe sobre la salud en el mundo (2001). La Salud Mental: Nuevos Conocimientos, Nuevas Esperanzas, OMS. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=10167292&pid=S0718-2376200700020001200044&lng=es.
- ONU (2020) En el Día Internacional de la Educación, UNESCO convoca a trabajar por una educación para los pueblos, el planeta, la prosperidad y la paz. Recuperado de ONU México » En el Día Internacional de la Educación, UNESCO convoca a trabajar por una educación para los pueblos, el planeta, la prosperidad y la paz.
- Ordoñez B. G., y Silva H. A. (2019). Progres-Oportunidades-Prospera: avatares, alcances y resultados de un programa paradigmático contra la pobreza. *Papeles de población*, 25 (99) 77-11.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (2014). Recuperado de Acuerdos con Organizaciones Internacionales (ilo.org).
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2020), *En el día internacional de la Educación, UNESCO convoca a trabajar por una educación para los pueblos, el planeta, la prosperidad y la paz. Recuperado de ONU México, En el Día Internacional de la Educación, UNESCO convoca a trabajar por una educación para los pueblos, el planeta, la prosperidad y la paz.*
- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., & González, L. (2013). La entrevista. *Universidad autónoma de México. [En línea].[Online].[cited 2012 Septiembre 30. Disponible en: http://www. uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/E*.
- Pérez, G. (2001). *Investigación cualitativa, retos e interrogantes. Métodos*. Madrid: La Muralla.

- Pérez, J. J. N., & i Maza, F. X. U. (2014). Cuando el exceso de protección se convierte en un problema: factores globales que inciden en el desarrollo de riesgos en los adolescentes. *TS nova: trabajo social y servicios sociales*, (10), 43-54.
- Pizzarro, R. y Clark, S. (1998). Currículo del hogar y aprendizajes educativos. Interacción vs estatus. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 7, 25-33.
- Plan nacional de desarrollo. Recuperado de <https://www.ciapem.org/plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf> (lopezobrador.org.mx).
- Posada, C. M. G., Aristizábal, I. M., Aristizábal, C. E. L., Cuervo, G. M., Tobón, Á. U., & Franco, N. E. M. (2011). El ideal estético en jóvenes de Medellín: percepciones desde algunas prácticas de estética corporal. *Educación Física y deporte*, 30(2), 597-604. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/11318>.
- Programa de Desarrollo Humano (Oportunidades). (2011). *Reuniones de Trabajo para la definición del modelo de temporalidad y permanencia*. Informe de relatoría. México: Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y Secretaría de Desarrollo Social.
- Programa de Inclusión Social (Prospera). (2014). *Comentarios de la Coordinación Nacional de Prospera*. Mesa 4. Aprendizajes y propuestas sobre focalización, temporalidad y graduación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561693&fecha=31/05/2019
- Programa Progresá, (1997); *Programa de Educación, Salud y Alimentación*
- Prospera. Programa de Inclusión Social. (2014-2019). Recuperado de Prospera. Programa de Inclusión Social (2014-2019) - Programas de transferencias condicionadas - Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe (cepal.org).

- Quijano, A. (2009). El fantasma del desarrollo en américa latina. *Marx/intervenciones*, (7), 139.
- Restrepo M. (1993). El sentido de la educación: Desarrollo humano y calidad de la educación en perspectiva. *Signo y Pensamiento*, 12(23), 10-20.
- Reyes, B., Franklin S., Oslund R. (2014). Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos. *La Calera*. <https://repositorio.una.edu.ni/3301/>.
- Ryff, C. D. y Keyes, C. L. M. (1995). "The Structure of Psychological Well-Being" Revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719-727.
- Ruiz S., J. y Cruz R., M. (2017). Elementos para una crítica de las tendencias recientes de medición del desarrollo y la calidad de vida. *Región y Sociedad*, 29(70),11; 301-321.
- Ruiz, J. M. R. (1994). El espacio escolar. *Revista complutense de educación*,5 (2) 93.
- Rodríguez S., J. (2007). Conflictos, vendettas y linchamientos en dos comunidades del volcán La Malinche, Tlaxcala: San Pedro Muñoztla y San Francisco Tetlanohcan. (tesis de maestría en ciencias sociales). Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México.
- Rojas O. M., Pirrón C. M. D. L. L., & Andrade R. A. (2009). Aspectos Socioeconómicos de los Alumnos de la ESCA Tepepan Marcela Rojas. Recuperado de Microsoft Word - A105-0076-1.doc (ipn.mx).
- Rojo M. D. & Rojas G. A. & Flores G. K. & López de la M. M. C., & Espinoza de los Monteros. C. A. (2014). Hábitos de consumo del estudiante universitario. El caso del Centro Universitario del Sur, de la Universidad de Guadalajara. *Nova Scientia*, 7(13),352-373. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203332667019>.
- Rozin, P. (2005). The meaning of food in our lives: A cross-cultural perspective on eating and well-being. *Journal of Nutrition Education and Behaviour*, 37, S107-S112.
- Ryff, C. D. y Keyes, C. L. M. (1995). "The Structure of Psychological Well-Being" Revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719-727.

- Recuperado de The structure of psychological well-being revisited. - PsycNET (apa.org).
- Salinas, M. E. G. (2000). La escuela como espacio de vida juvenil. Dimensiones de un espacio de formación, participación y expresión de los jóvenes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 5(10).
- Sánchez, L. A. (2012). "El deber de apoyar a la familia". Una revisión del pacto intergeneracional de ayudas familiares en España. *Panorama social*, (15), 143-158. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/015art11.pdf.
- Sánchez V., A., Villarespe R. V., & Naranjo C. A. (2020). Becas Escolares y su impacto en la percepción del promedio escolar: evidencia para la Ciudad de México. *Problemas del desarrollo*, 51(201), 111-132. <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2020.201.69536>.
- Sen, A. (1998). Bienestar, justicia y mercado, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica. <http://www.undp.org/spanish/about/basics.shtml>.
- Sen, A. (2007). Identidad y violencia: la ilusión del destino. Katz editors.
- Serrano, J. S. C. S. (2001). Rendimiento escolar y sus contextos. *Revista complutense de Educación*, 12(1), 15.
- Sistema nacional digital de noticias, Tlaxcala. Recuperado de Abierta convocatoria de ingreso en el CBTA 162 (sndigital.mx).
- Subsecretaría de Educación Media Superior, SEMS (2021). Subsecretaría de Educación Media Superior: Estructura (sems.gob.mx).
- Tinto, V. (1992). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de educación superior*, 71(18), 1-9. *Revista71_S1A3ES.pdf* (anuies.mx).
- Touron, F. (1987). Factores del rendimiento académico. Madrid: Universidad de Navarra.
- Úcar, X., Planas, A., Novella Cámara, A. M., & Rodrigo Moriche, M. P. (2017). Evaluación participativa del empoderamiento juvenil con grupos de jóvenes. Análisis de casos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 30 (1), 67-80.

- Uceda-Maza, F. X., Navarro-Pérez, J. J., & Pérez-Cosín, J. V. (2016). Adolescentes y drogas: su relación con la delincuencia. *Revista de estudios sociales*, (58), 63-75.
- UNESCO, (2016) “*Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo*”, pp.1.
- Urbina, E. C. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3).
- Uribe C. (2014). Desarrollo social y bienestar. *Universitas humanísticas*. pp. 14- 22.
- Valdés, M. (1991). Dos aspectos en el concepto de bienestar. *Doxa*.pp. 69-89.
<http://www.cervantesvirtual.com/research/dos-aspectos-en-el-concepto-de-bienestar-0/005815ea-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf>.
- Weiss, E., México, Secretaría de Educación Pública, & Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. (2006). Diagnóstico de las prácticas y procesos curriculares en los bachilleratos integrales comunitarios. *Proyecto a solicitud de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe. México: SEByN-SEP*.
- Weiss, E. y Bernal, E. (2013). Un diálogo con la historia de la educación técnica mexicana. *Perfiles Educativos*, 353(139), 161-170. Recuperado de Un diálogo con la historia de la educación técnica mexicana - ScienceDirect.
- Weiss, E. (2014). El abandono escolar en la educación media superior. *Informe final*. México: Dirección General de Investigación Estratégica Instituto Belisario Domínguez Senado de la República. *Abandono_Escolar._Reporte_final_VRev-with-cover-page-v2.pdf* (d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net).
- Weiss Horz, E. (2018). Los significados del bachillerato para los jóvenes y la permanencia escolar en México. *Sinéctica*, (51).
- World Health Organization. (2001). Informe sobre la salud en el mundo 2001: Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas. Recuperado de Informe sobre la salud en el mundo 2001: Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas (who.int).

Anexos

Anexo 1. Entrevista realizada en el segundo semestre del año 2021 en cada plantel educativo.

LAS BECAS FEDERALES EN EL BIENESTAR Y EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LOS CBTAS EN EL ESTADO DE TLAXCALA

ENTREVISTA REALIZADA A ESTUDIANTES DE LOS CBTAS 134 Y 162 DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Objetivo: Identificar los cambios generados en estudiantes becados en el bienestar, el rendimiento escolar y permanencia académica de los cbtas en Tlaxcala.

Datos generales de los estudiantes						
Edad 17 años			Sexo m			
5to semestre			Carrera			
¿Todo el dinero de la beca lo gastas en ti?	Si		No		A veces	
¿Quién decide en que se gasta tú beca?	Ella misma					
¿Cuentas con computadora de escritorio?	Si		No		A veces	
¿Cuentas con computadora portátil?	Si		No		A veces	
¿Cuentas con internet que tipo móvil o fijo?	Fijo		Móvil		Ninguno	
¿Cuentas con celular?	Si		No		A veces	
¿Cuentas con Tablet?	Si		No			
¿En qué te trasladas?	Vehículo		transporte público		caminas	otro
Datos generales de los padres						
Edad del padre			Ocupación			
Ingreso mensual	desconoce		Escolaridad			
Cantidad de dependientes económicos						

Edad de la madre		Ocupación	
Ingreso mensual		Escolaridad	
Cantidad de dependientes económicos			

1.3 Condiciones socioeconómicas

Datos familiares					
¿Cuántas personas habitan la casa?					
¿Cuántos cuartos tienes la casa en que habitan?					
La casa en la que vive es:	propia		rentada		prestada
¿El estudiante tiene hijos?					

¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la calle dónde vives?

Servicios	Si	No
Agua potable		
Alumbrado publico		
Calles pavimentadas		
Drenaje		
Mercado		
Teléfono público		
Vigilancia		

La casa donde vives cuenta con:

	Si	No
Baño		
Luz eléctrica		
Agua potable		
Muros de tabique		
Techo de concreto () lámina () madera ()		

Cambios generados en estudiantes becados en el bienestar del individuo (personal, familiar, escolar).

1.1 Personal

1. ¿Qué oportunidades consideras que te ha dado la beca?
2. ¿Qué importancia para ti es tener una beca?
3. ¿Qué gastos personales cubres con tu beca?
4. ¿Me puedes decir que te compras ahora para ti con la beca que no comprabas antes?

1.2 Alimentación

5. ¿Me puedes describir que tipo de alimentos de forma normal había en casa antes de recibir la beca, y cuáles hay ahora?
6. ¿Cómo consideras que la beca ha beneficiado a tu alimentación?
7. Antes de recibir la beca ¿comprabas los mismos alimentos en la escuela?
8. Ahora que cuentas con la beca ¿Qué alimentos compras en la escuela?

1.3 Salud

9. ¿En el último año, has utilizado parte de la beca para recibir atención médica?
10. ¿Cómo consideras que la beca te ha ayudado al mejor cuidado de tu salud?
11. ¿Cómo te ayuda la beca al cuidado de la salud de la familia?

1.4 Familiar

12. ¿Cómo influyen tus padres en el gasto de tu beca?
13. ¿Qué orientación te dan tus padres con respecto al uso de la beca?
14. ¿En qué aspectos se ha visto beneficiada la familia al recibir la beca?
15. ¿Qué artículos compra con el dinero de su beca para la familia que antes no comprabas?

1.5 Escolar

16. ¿Qué cambios académicos has realizado a partir de recibir la beca?
17. ¿Crees que a partir de recibir la beca existe una igualdad de oportunidades entre tus compañeros y tú?
18. ¿Qué cosas de la escuela pagas con el dinero que recibe de la beca (transporte, útiles escolares, uniformes)?
19. ¿Cómo te hace sentir el tener los artículos adquiridos con la beca que antes no podías tener?
20. ¿Cómo ha influido la beca en tu contexto escolar?

II. Incidencia de las becas federales en el rendimiento escolar

2.1 Rendimiento escolar

21. ¿Cómo ha influido en tu rendimiento escolar esta beca que estas recibiendo?
22. ¿Cómo te motiva el recibir esta beca para mejorar tus calificaciones?
23. ¿Qué promedio tenías antes de recibir la beca?
24. ¿Qué promedio tienes actualmente?
25. ¿De qué forma crees que ayudo la beca para incrementar tus calificaciones?

26. ¿A partir de recibir la beca, consideras que tienes más oportunidades de continuar estudiando?

III. Permanencia escolar

27. ¿Si no tuvieras beca, que estarías haciendo?

28. ¿En algún momento pensaste en dejar la escuela y porque razones?

29. ¿Cuáles serían las causas por las cuales abandonarías la escuela en este momento?

30. ¿Cómo considera que la beca ayuda a tu permanencia en la escuela?

31. ¿Piensas en continuar con tus estudios universitarios?

32. ¿Quién se haría cargo de tus gastos universitarios?

33. ¿Consideras una beca para continuar estudiando?

Fuente: elaboración propia.